



EL ECONOMISTA

MARTES 9 de septiembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9376

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

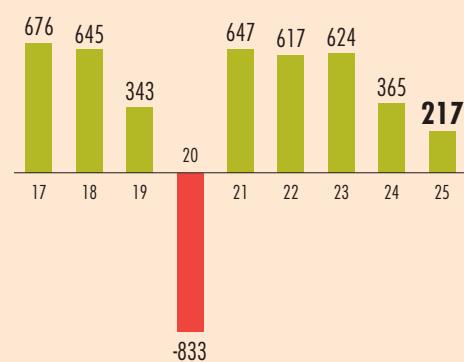
En agosto se crearon 21,750 empleos formales: IMSS

- La incorporación en los primeros ocho meses del año alcanzó 216,538 plazas, de las cuales 133,178 son trabajadores de plataformas digitales.

• PÁG. 23

Méjico | Puestos de trabajo registrados en el IMSS | MILES

Variación a agosto



FUENTE: IMSS

GRÁFICO EE

Fibra E de la CFE va al mercado internacional de deuda por 650 mdd

- Los recursos captados serán invertidos en líneas de distribución y robustecer la red de generación eléctrica.

• PÁG. 18

Se decidió un bono porque el mercado de deuda es más activo que el de capitales, y los inversionistas son más exigentes y existe menos volatilidad".

Iván Cajeme Villarreal,
DIR. GRAL. DE CFE CAPITAL.

8,177
MDD

es la inversión proyectada por la empresa pública para la red de transmisión eléctrica en el país.

Opinión

Enrique Campos

• PÁG. 11

Marco A. Mares

• PÁG. 25

Rosario Avilés

• PÁG. 26

Fausto Pretelin

• PÁG. 36

Moisés Tiktin

• PÁG. 37



La era de la guerra robótica ha llegado

Ragnar Sass

• PÁG. 32



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum promete cero impunidad en caso de detenidos por huachicol

• La investigación se detonó tras la incautación de un buque en Tampico que no transportaba lo que declaró en la aduana. Habrá cero impunidad para los involucrados.

• PÁG. 38

Semar reporta muerte de un marino relacionado con el contrabando de combustible

• PÁG. 38

Gobierno de BC confirma que hay orden de captura contra E. Ruffo Appel

• PÁG. 39

Paquete ECONÓMICO 2026

Déficit disminuirá 1.6 puntos del PIB respecto del 2024

Aumento de 5.9% al gasto total y PIB de 2.3% en 2026, propone Hacienda

- El gasto neto total sería de 10.1 billones de pesos; 14 programas sociales prioritarios absorberían 987,160 mdp.
- La Ley de Ingresos propone recursos por 8.7 billones de pesos, 6.3% más que en el 2025.

• PÁGS. 4-6

Marco macroeconómico

| | PRECRITERIOS | PEF 2026 |
|--|--------------|------------------|
| PIB % real (rango) | 1.5-2.5 | 1.8 - 2.8 |
| Inflación en % (dic-dic) | 4.0 | 3.0 |
| Tipo de cambio nominal (pesos por dólar) | | |
| Fin de periodo | 19.7 | 18.9 |
| Promedio | 19.9 | 19.3 |
| Tasa de interés (Cetes 28 días, %) | | |
| Nominal fin del periodo | 7.0 | 6.0 |
| Nominal promedio | 7.4 | 6.6 |
| PIB EU (en % real) | 2.0 | 1.9 |
| Petróleo | | |
| Precio promedio (dlrs/ barril) | 55.5 | 54.9 |
| Plataforma de producción crudo total (mbd) | 1,775.40 | 1,794.0 |

FUENTE: SHCP



FOTO: EFE/ERIC LUGO

Finanzas
y Dinero

Standard & Poor's ratificó la nota soberana de México

- La perspectiva de la calificación es estable desde junio del 2022.

• PÁG. 8

BBB

es la calificación de la nota soberana, en grado de inversión.

Bolsa y peso argentinos caen tras resultado electoral

- El partido de Milei fue derrotado en elecciones legislativas de Buenos Aires.

• PÁGS. 20 y 29

Merval | EN PUNTOS, INTRADÍA



RENDIMIENTO: -13.25%
FUENTE: BYMA E INVESTING

FinCEN de EU aumenta supervisión a remesas

- Empresas financieras de Texas, Arizona y California, en la nueva normativa.

• PÁG. 12

1,000

a 10,000 dólares de remesas estarán obligadas a ser reportadas por las empresas.

7 509661 885870

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer
Gobera
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano
Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares
Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE
CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa
Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR
DE DISEÑO

Atención a
suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL
9 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. EDITOR
RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ
MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO
458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES
DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD
DE MÉXICO. CERTIFICADO DE LICITUD DE
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN
CAUTELARIA DE PUBLICACIONES Y
REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR
04-2010-062514300200-
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:
SANTANDER NO. 25, COL. SAN
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN
DICIEMBRE DE 1988 ANO XXIII, NO.
9376 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES

EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL
CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

45,514.95

VAR.%
0.25 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

21,798.70

VAR.%
0.45 ↑



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,495.15

VAR.%
0.21 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

60,649.76

VAR.%
0.28 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,212.84

VAR.%
0.12 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.6587

CTVS.
5.56 ↓

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

MARTES 9 de septiembre del 2025



Ataque aéreo israelí derribó torre Ruya, uno de los edificios más altos de Gaza

El Ejército israelí bombardeó y derrumbó la torre Ruya, un inmueble residencial, que albergaba 30 departamentos, en la ciudad de Gaza. El bombardeo se produce luego de que la destrucción de las torres Al-Sousi (de 15 pisos) y Mashtaha, al oeste de Gaza y poco después de haber hecho pública una nueva orden de evacuación forzosa contra estos inmuebles y viviendas cercanas.

FOTO: REUTERS [economista.mx](#)



Del Toro, galardonado en el Festival Internacional de Cine de Toronto 2025

Guillermo del Toro fue homenajeado por su excelencia en la industria filmica y por una humanidad que trascendió fronteras, esto durante el estreno de "Frankenstein" en el Festival Internacional de Cine de Toronto 2025. Su nuevo filme se estrenará en cines el 17 de octubre.

[economista.mx](#)



Tembló, pero no ameritó la activación de la alerta sísmica en la CDMX

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, el movimiento tuvo una profundidad de 10 kilómetros, al suroeste de Pinotepa Nacional, Oaxaca. A pesar de su magnitud considerable, el SASMEX determinó que no ameritaba la activación de la alerta sísmica.

[economista.mx](#)

Cardiopatías lideran causas de muerte en México

De enero a marzo, de forma preliminar, se registraron 211,894 defunciones. Las enfermedades cardíacas mantuvieron el liderazgo, seguidas de diabetes mellitus y tumores malignos. La tasa de defunciones por cada 100,000 habitantes fue de 162.5, similar al periodo en 2024.

FUENTE: INEGI

México | Las 10 principales causas de muerte |

NÚMERO DE PERSONAS, ENE - MAR 2025

| 1 | Enfermedades del corazón | 51,382 |
|----|--------------------------------------|--------|
| 2 | Diabetes mellitus | 30,578 |
| 3 | Tumores malignos | 23,678 |
| 4 | Influenza y neumonía | 11,703 |
| 5 | Enfermedades del hígado | 10,097 |
| 6 | Accidentes | 9,480 |
| 7 | Enfermedades cerebrovasculares | 9,040 |
| 8 | Agresiones (homicidios) | 7,133 |
| 9 | Enfermedades pulmonares obstructivas | 5,678 |
| 10 | Insuficiencia renal | 4,784 |

México | Defunciones registradas |

NÚMERO DE PERSONAS,
ENE - JUN DE CADA AÑO

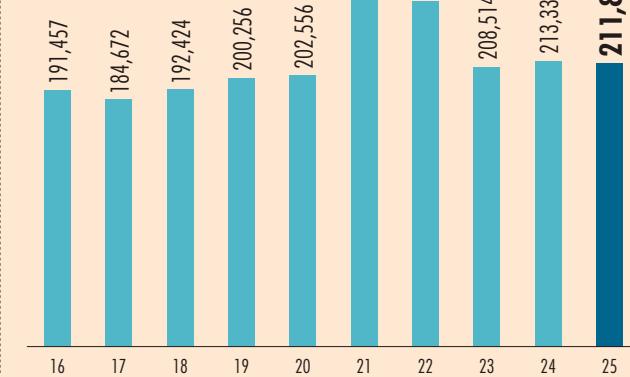


FOTO: CUARTOSCURO

Tren embistió camión en Atlacomulco, dejó 10 muertos y 45 heridos

En la carretera Federal Atlacomulco-Maravatío un camión de pasajeros fue embestido por un tren, provocando la muerte de al menos 10 personas y 45 más quedaron heridas. Servicios de emergencia y el Servicio Forense recuperaron los cuerpos, mientras que la zona estuvo acordonada por las autoridades.

[economista.mx](#)

el Foro

El mercado laboral y los inmigrantes

Federico Rubli Kaiser

El rezago educativo no es un número, es una tragedia

Antonio Domínguez Sagols

● PÁG. 46



FOTO: CUARTOSCURO

Comerciantes participaron en el Milenario Trueque de San Pedro

En Cholula, Puebla, durante el Milenario Trueque, se reunieron más de 100,000 visitantes y más de 3,300 artesanos. El 7 y 8 de septiembre en la Plaza de la Concordia se intercambiaron frutas, verduras, cestos, prendas artesanales y productos de barro y madera.

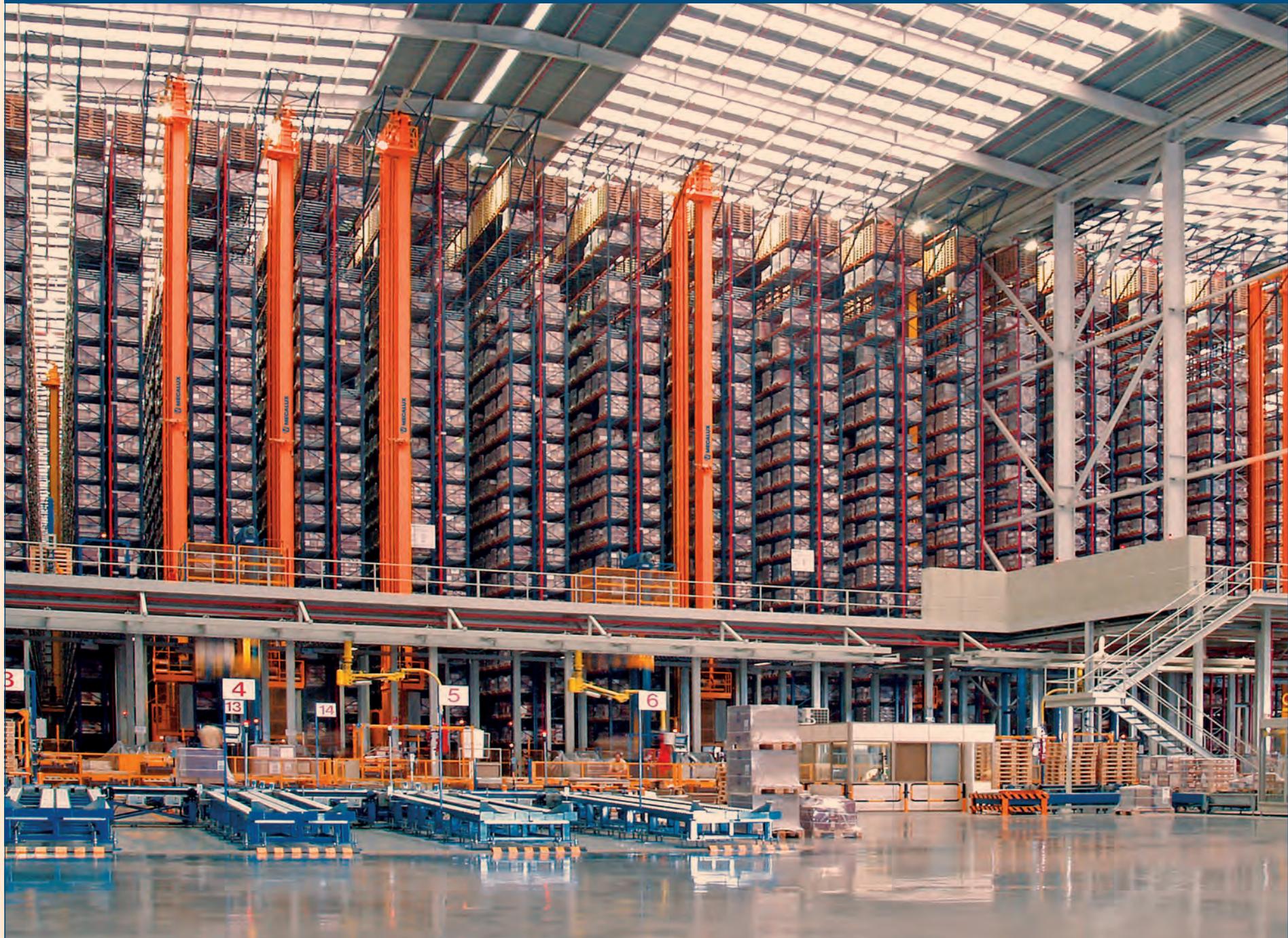
[economista.mx](#)

Soluciones automáticas para almacenes inteligentes

Aumento de la **productividad** | Control de **inventarios**

Reducción de **costes** | Optimización del **espacio**

Flexibilidad | Alta **rentabilidad**



800 030 0185
mecalux.com.mx



En Primer Plano

Finanzas
y Dinero

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
[www.economista.com.mx/
sectorfinanciero](http://www.economista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita
nuestro
sitio web
[www.economista.com.mx/
economia](http://www.economista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortiz y
Tania Salazar



Paquete
ECONÓMICO
2026



La política de ingresos estará orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria a través de mecanismos de preventión, detección y sanción de la evasión y elusión fiscal, con el fin de garantizar que las personas contribuyentes realicen una aportación más justa y equitativa.

SHCP



El Paquete Económico 2026 es una hoja de ruta para construir un México más fuerte, más competitivo y justo.

Édgar Amador Zamora,
SECRETARIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO.



1.7
BILLONES
de pesos, endeudamiento interno propuesto para el 2026.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en un nivel de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), menor al nivel histórico de 5.7% observado en el 2024

Belén Saldívar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

La administración de Claudia Sheinbaum deberá continuar con la consolidación fiscal el siguiente año, ante el incumplimiento de la meta para este año pese a los recortes en el gasto que se realizaron, de acuerdo con el Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Édgar Amador Zamora, titular de la dependencia, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, en donde explicó las principales variables macroeconómicas y los estimados de ingresos y gastos para el siguiente año.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en un nivel de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), menor al nivel histórico de 5.7% observado en el 2024.

“Este ajuste no sólo permitirá mantener una trayectoria estable de la deuda pública, sino también ofrecer certidumbre a la población, los mercados y la comunidad internacional sobre el compromiso del Gobierno de México con la sostenibilidad fiscal del país”, aseguró la dependencia.

Sin embargo, y pese a los recortes al gasto público que se han reportado en lo que va del 2025, para este año se espera que el déficit fiscal se ubique en un nivel de 4.3% del PIB, mayor al aprobado por el Congreso de la Unión de 3.9% del PIB.

El ajuste, de acuerdo con Hacienda, es un reflejo de las “revisiones al marco macroeconómico ante un entorno externo menos favorable, así como los ajustes en las proyecciones para el cierre del año de las Empresas Públicas del Estado y de las instituciones de seguridad social”.

Incertidumbre se moderará

Los estimados para el siguiente año se hacen con un rango de crecimiento económico entre 1.8 y 2.8%, mejor al previo de entre 1.5 y 2.5 por ciento. Esto se da, de acuerdo con el secretario de Hacienda, porque se prevé que haya una menor incertidumbre global el siguiente año.

“Aunque la incertidumbre global persiste, se prevé que tienda a moderarse en el transcurso del 2026. Este entorno más favorable, junto con un gasto público orientado a programas sociales y a proyectos de inversión con efectos positivos en la demanda agregada y el crecimiento potencial respaldan una previsión de crecimiento prudente para el próximo año”, indicó el funcionario.



Este año no se cumplirá la meta, pese a recortes

Gobierno continuará con la consolidación fiscal en el 2026

Estabilidad

Los RFSP en un nivel consistente con la trayectoria de normalización fiscal y confirma la estrategia del gobierno de mantener una deuda pública estable y sostenible.

Requerimientos Financieros del Sector Público |

PORCENTAJES RESPECTO AL PIB



Contrario a lo visto este año, donde los recortes en el gasto público predominaron para lograr la consolidación fiscal; para el 2026 se espera un incremento de 5.9% en el gasto neto total, lo que resultará en 10.1 billones de pesos para el próximo año, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026.

“El Paquete Económico 2026 es una hoja de ruta para construir un México más fuerte, más competitivo y justo. En su centro está la convicción que guía a nuestros gobiernos ‘Por el bien

de todos, primero los pobres’. Con esta visión, las finanzas públicas se convierten en un instrumento para reducir desigualdades, ampliar oportunidades y asegurar que el crecimiento llegue a cada región”, dijo el secretario.

Los programas y obras prioritarias

El Paquete Económico mostró que, para el siguiente año, habrá 14 programas sociales prioritarios, los cuales absorberán

987,160 millones de pesos.

El programa estrella será nuevamente la Pensión para Adultos Mayores, con un gasto de 526,508 millones de pesos, seguida del Programa de Becas Benito Juárez, con 184,595 millones de pesos.

Del lado de los proyectos, Hacienda enumeró un total de 13, con un gasto propuesto de 536,806 millones de pesos. Destacó Petróleos Mexicanos (Pemex) como uno de los pro-

yectos con mayor inversión, con 247,230 millones de pesos.

Miscelánea fiscal y endeudamiento

Del lado de los ingresos públicos, la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) propone recursos por 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 6.3% en comparación anual.

Para lograr los recursos proyectados, la ILIF viene en conjunto con una Miscelánea Fiscal, la cual contempla cambios en la Ley del IEPS respecto a las bebidas azucaradas, refrescos, y tabacos, un impuesto de 8% a los videojuegos, así como modificaciones en materia de comercio exterior y al Código Fiscal de la Federación.

Del lado de los ingresos petroleros, el estimado para el siguiente año es de 1.2 billones de pesos, un crecimiento de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año. En tanto, los ingresos tributarios serán de 5.8 billones de pesos, 6.5% más en comparación con este año.

En el 2026 se ampliará la base tributaria mediante una serie de disposiciones que abonen a salvaguardar la salud física y mental de la población, al tiempo que se incorporarán medidas de apoyo a diversos sectores para impulsar el desarrollo económico del país.

“La política de ingresos estará orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria –a través de mecanismos de prevención, detección y sanción de la evasión y elusión fiscal–, con el fin de garantizar que las personas contribuyentes realicen una aportación más justa y equitativa. Asimismo, en el 2026 se ampliará la base tributaria mediante una serie de disposiciones que abonen a salvaguardar la salud física y mental de la población, al tiempo que se incorporarán medidas de apoyo a diversos sectores para impulsar el desarrollo económico del país”, detalló Hacienda.

En tanto, el gobierno solicitó un techo de endeudamiento interno hasta por 1 billón 780,000 millones de pesos para el siguiente año, mientras que el endeudamiento externo solicitado fue de 15,500 millones de dólares.

De impuestos serán 5.8 bdp

ILIF 2026 estima ingresos por 8.7 bdp, con aumentos tributarios

Hacienda propone incrementar el IEPS a las bebidas saborizadas y tabacos, así como empezar a cobrar una tasa de 8% a las compras de videojuegos con violencia

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2026 prevé ingresos presupuestarios para el gobierno federal por 8.72 billones de pesos, con los ingresos tributarios como la columna vertebral, proyectándose 5.8 billones de pesos, esto es un crecimiento real de 5.7% respecto a lo esperado para este 2025 y alcanzará un nuevo máximo histórico de 15.1% del PIB.

Lo anterior se logrará a través del Combate a la evasión fiscal; digitalización y modernización del marco fiscal; simplificación de trámites; modernización de las aduanas y prevención, detección y sanción de la evasión fiscal.

El Paquete Económico 2026 entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados este lunes 8 de septiembre propone incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas saborizadas y tabacos, así como empezar a cobrar una tasa de 8% de IEPS a las compras de videojuegos violentos.

Con el aumento del IEPS a bebidas saborizadas de 1.6451 pesos por litro a 3.0818 por litro, el gobierno federal prevé que la recaudación de IEPS a estas bebidas crecerá alrededor de 66% en términos reales, totalizando 75,290

El gobierno federal prevé que la recaudación de IEPS a bebidas saborizadas crecerá alrededor de 66% en términos reales.

millones de pesos en todo 2025.

Mientras que el IEPS a cigarros aumentará de una tasa de 160 a 200%, con lo cual la recaudación de IEPS a tabacos labrados y otros incrementará 18% respecto a 2025, a 62,097 millones de pesos.

Por otro lado, con la creación del IEPS de 8% a los videojuegos violentos, el gobierno prevé recaudar 183 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2026.

ISR seguirá a la cabeza

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo el gravamen que mayores ingresos dará a la Federación, con una recaudación estimada por Hacienda de 3.07 billones de pesos en 2026, un aumento de 3.8% real respecto a lo aprobado el año pasado.

Mientras que la recaudación de Impuesto al Valor Agregado (IVA) será de 1.59 billones de pesos, con lo cual se consolidará como el segundo impuesto que mayores ingresos da a la Federación y crecería 4.9% respecto a 2025.

En tanto que la recaudación de IEPS ascendería a 761,500 millones de pesos en 2026, un incremento de 3.1% respecto a la Ley de Ingresos de la Federación del 2025.

Finalmente, el gobierno federal prevé ingresos petroleros por 1.20 billones de pesos en 2026, lo que significaría un crecimiento de 1.9% respecto a lo aprobado el año anterior.



El IEPS a refrescos subirá a 3.08 pesos por litro, medida que abarcará incluso a aquellos productos que utilizan endulzantes no calóricos.

FOTO EE: HUGO SALAZAR

Con fines “extra fiscales”

Más impuesto a tabacos y refrescos

Sebastián Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx



200% NIVEL

que se plantea para la tasa *ad valorem* de los tabacos labrados, desde 160% actual.

La Secretaría de Hacienda incluyó en el Paquete Económico 2026 una serie de medidas tributarias con fines “extra fiscales” que buscan desincentivar el consumo de productos considerados dañinos para la salud física y mental de la población. Entre ellas destacan nuevos gravámenes a los videojuegos con contenido violento y a las casas de apuestas en línea, además de un incremento en el impuesto a las bebidas saborizadas y al tabaco.

De acuerdo con el documento entregado este lunes a la Cámara de Diputados, se plantea un impuesto especial de 8% a los servicios digitales de videojuegos violentos y un aumento del gravamen a las apuestas en línea, que pasará de 30 a 50 por ciento. Asimismo, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos subirá a 3.08 pesos por litro, medida que abarcará incluso a aquellos productos que utilizan endulzantes no calóricos.

Para los tabacos labrados, se plantea elevar la tasa *ad valorem* de 160 a 200%, establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta el 2030, con un periodo de transición entre el 2026 y el 2029 e incorporar al esquema impositivo los nuevos productos que contienen nicotina, conocidos como “bolsas de nicotina”.

Se argumenta que el consumo de estas industrias genera altos costos sociales y económicos: desde obesidad y diabetes asociadas a bebidas azucaradas, hasta problemas de aislamiento y ansiedad vinculados al uso intensivo de videojuegos.

Se plantea un impuesto especial de 8% a los servicios digitales de videojuegos violentos y un aumento del gravamen a las apuestas en línea, que pasará de 30 a 50 por ciento.

Las tres cuartas partes del pago

Cuotas de los bancos al IPAB ya no serán deducibles

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026.

El documento destaca que con el objeto de evitar abusos que disminuyen la base de los impuestos a pagar de personas físicas y morales y que generan prácticas de elusión fiscal, se proponen medidas de actualización de ciertos mecanismos de deducción de impuestos que llevan a cabo algunos bancos.

“Entre las medidas (fiscales) se establece que no serán deducibles las tres cuartas partes pagadas al IPAB por las instituciones de banca múltiple”, mencionó el secretario de Hacienda Édgar Amador en el

marco de la entrega del documento al Legislativo.

Medida justa: Monreal

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó que esta propuesta parece justa.

“¿Por qué no lo hicieron antes? Desde que surgió el IPAB ¿Por qué hasta hoy se ha dado a conocer que los bancos deducían los pagos al IPAB del rescate que seguimos pagando todos los mexicanos?”, cuestionó.

Agregó: “no sé qué cantidad sea, voy a leer con cuidado este documento y vamos a actuar de manera coherente”.

Se espera recuperar \$10,000 millones

El viernes pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó, en su conferencia matutina, que esta propuesta vendría incluida en el Paquete Económico 2026 presentado este lunes.

Recordó que la deuda del rescate bancario era privada y se convirtió en pública, y comentó que lo que se podría recuperar por este concepto son cerca de 10,000 millones de pesos.

La mandataria refirió que es un tema que ya había platicado con algunos representantes de los bancos, y confió en que habrá cooperación del sector.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITADAS GRÁFICAS:
Catalina Ortiz
y Tania Salazar

3%
ANUAL
inflación esperada al cierre del 2026.

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025



Recorta a 1% pronóstico para el 2025

Gobierno de Sheinbaum anticipa PIB de 2.3% para el 2026

Para la tasa de interés nominal esperan un nivel de 6% al cierre del próximo año, actualmente se ubica en 7.75%

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El gobierno anticipa que el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzará el próximo año un crecimiento que fluctuará entre 1.8 y 2.8%, según los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026 presentados ante el Congreso.

De acuerdo con las proyecciones del equipo económico de la Secretaría de Hacienda, la economía registrará un crecimiento puntual de 2.3% en el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Este supuesto de crecimiento que se plantea para la actividad económica del próximo año, incorpora una corrección al alza sobre 1.9% puntual que proyectaron ellos mismos en los Pre Criterios divulgados en abril. Promedio que resultaba del rango estimado entre 1.5% y 2.5 por ciento.

La previsión ajustada para el PIB queda medio punto arriba de la expectativa promedio que tiene el consenso del mercado, recabado por la encuesta de Citi, que está en 1.4 por ciento.

Y también está lejos de las previsiones actualizadas por Banco de México y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que están en 1.1 y 1.4%, respectivamente.

La economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, explicó que como está más elevado que las expectativas del mercado, en caso de no alcanzarse puede convertirse en un elemento que genere cierta sobreestimación de ingresos.

Lo cual, agregó, podría pesar sobre la diferencia que ven para el déficit del 2026.

Esperan que Banxico seguirá recortando la tasa

Al interior del segundo Paquete Económico del gobierno de Sheinbaum, proyectaron que la tasa de interés nominal se ubicará en 6% al cierre del año entrante.

El supuesto sobre la tasa de interés esperada, también incorpora un ajuste a la baja respecto de 7% que proyectaron en abril.

Esto significa que el gobierno mexicano espera que el Banco de México

Optimismo

El marco económico del gobierno presentado este lunes es más optimista que los pronósticos que tenían en abril.

Marco macroeconómico 2026

| | PRECRITERIOS | CGPE |
|--|-----------------|---------|
| PIB % real (rango) | 1-5-2.5 | 1.8-2.8 |
| Inflación en % (dic-dic) | 4.0 | 3.0 |
| Tipo de cambio nominal (pesos por dólar) | | |
| Fin de periodo | 19.7 | 18.9 |
| Promedio | 19.9 | 19.3 |
| Tasa de interés (Cetes 28 días, %) | | |
| Nominal fin del periodo | 7.0 | 6.0 |
| Nominal promedio | 7.4 | 6.6 |
| PIB EU (en % real) | 2.0 | 1.9 |
| Inflación de Estados Unidos (promedio %) | 3 | 2.7 |
| Petróleo | | |
| Precio promedio (dls/barril) | 55.5 | 54.9 |
| Plataforma de producción crudo total (mbd) | 1,775.40 | 1,794.0 |

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

pronunciará en 175 puntos adicionales el ciclo de recortes en la tasa en el transcurso de las 11 reuniones monetarias programadas de aquí a diciembre del 2026. Actualmente se encuentra en 7.75%, un nivel que según analistas de BNP Paribas; Invex; Rankia y Skandia sigue en posición restrictiva.

Como referencia, la previsión oficial para la tasa de referencia que tendrá el país en el 2026 está debajo de 6.50% estimado por el mercado, según las proyecciones recabadas en la Encuesta Citi divulgada el 5 de septiembre.

Tal como lo plantea el economista jefe para América Latina en Rankia, Humberto Calzada, una tasa en 6.50% como la que espera el mercado, supone que la política habrá dejado atrás el terreno restrictivo y estaría en el umbral de la neutralidad a la política expansiva o dovish.

También ajustaron petróleo y tipo de cambio

Dos de los supuestos relevantes para la proyección de los ingresos que dispondrá el gobierno el año entrante, son el petróleo y el tipo de cambio.

Tal como lo describen los CGPE 2026, esperan que el precio de la mezcla mexicana promedie el año entrante en 54.9 dólares por barril, estimación que incorpora una corrección a la baja desde los 55.3 dólares que estimaron en los Pre Criterios.

Se proyecta un crecimiento respaldado por un entorno global más favorable y un gasto público orientado a programas sociales y proyectos de inversión

Para ponerlo en contexto, basta recordar el promedio que ha mantenido el precio del petróleo este año, entre enero y julio ha promediado 62.54 dólares por barril.

Otro supuesto relevante para el cálculo de los ingresos públicos que esperan tener en el 2026, es la plataforma de producción de crudo total, que esperan será de 1.79 millones de barriles diarios; que supera ligeramente los 1.71 millones de barriles diarios que afirma, produjeron este año.

Para el tipo de cambio, la Secretaría de Hacienda estima que el próximo año cerrará en 18.9 pesos por dólar; cotización que incorpora un mayor deslizamiento de la moneda mexicana del que previeron en abril, cuando lo venían en 19.7 pesos por dólar.

Entre las variables de apoyo, proyectaron que el PIB para Estados Unidos que alcanzará una expansión de 1.9%, que implica la expectativa de una aceleración desde 1.6% que prevén se alcanzará este año 2025.

Es decir, tal como el FMI, el gobierno federal admite que la actividad económica mexicana seguirá divergiendo.

Recorta casi un punto su estimado del PIB para el 2025

Al interior de los CGPE 2026, incorporan una actualización de pronósticos económicos para el año en curso.

Con nueve meses del año transcurridos, el gobierno proyecta que el PIB registrará una variación anual de 1% este año, el punto medio del rango estimado entre 0.5 y 1.5 por ciento.

Esta proyección incorpora un importante recorte desde el estimado por ellos mismos en abril, que estaba entre 1.5 y 2.3% con 1.9% de punto medio.

De acuerdo con la directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, esta revisión va más de acuerdo con la estimación media del mercado.

La tasa estimada de crecimiento que tiene el gobierno mexicano para el PIB de este año está por arriba de la que recién actualizó el FMI, para dejarla en 0.2 por ciento.

Adicionalmente, el gobierno federal anticipa que la inflación registrará una variación anual de 3.8% de diciembre a diciembre, que está por debajo de 4% previsto por el mercado, según la encuesta de Citi.

Y anticipan que la tasa de interés terminará el 2025 en 7.3%, cerca de 7.25% que espera el mercado.

De acertar, supondría un recorte adicional 45 décimas de punto en alguna de las tres decisiones que restan del año, esto en septiembre, noviembre o diciembre.



¿Eres una persona trabajadora independiente?

Conoce los beneficios de afiliarte al IMSS

Procedimiento de incorporación y pago

PASO 1



Registrar los datos de la persona trabajadora independiente

- RFC (opcional), Número de Seguridad Social, CURP, domicilio y datos de contacto.
- Ingreso real y ocupación.
- Aceptar términos y condiciones.
- Con la información proporcionada, se genera la línea de captura para el pago.

PASO 2



Realizar el pago de cuotas

- Pago mensual, bimestral, semestral o anual anticipado los primeros 20 días naturales del mes inmediato anterior al del aseguramiento.
- Aseguramiento a partir del primer día del mes inmediato posterior al pago.
- Con la renovación automática se podrá recibir por correo electrónico la línea de captura para el pago, una vez concluido el periodo de aseguramiento.

PASO 3



Aseguramiento y registro en la Unidad de Medicina Familiar

- Para el otorgamiento de los servicios, debe realizarse el registro en la Unidad de Medicina Familiar de la persona trabajadora independiente.
- De ser el caso, también deben registrarse las personas beneficiarias.

imss.gob.mx

Calculadora

Para conocer el costo de la incorporación voluntaria de las personas trabajadoras independientes, el IMSS pone a disposición un simulador de cuotas, en el que se podrá realizar el cálculo del importe por concepto de cuotas obrero-patronales que correspondería pagar de acuerdo con la ocupación que se realiza y los días del mes de aseguramiento:

imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes/calculadora



El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Pemex y CFE, factor de riesgo

Ratifica S&P calificación soberana de México

La perspectiva estable refleja la expectativa de que el gobierno mexicano estabilice sus finanzas públicas y su nivel de deuda durante los próximos dos años.

EL ECONOMISTA
MARTES
9 de septiembre del 2025

8

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La calificadora S&P global ratificó la nota soberana de México en “BBB” con perspectiva Estable a unas horas de que la Secretaría de Hacienda presentara su Paquete Económico.

Con esta calificación, “BBB”, la agencia envía la señal de que las emisiones soberanas de México se encuentran en el segundo escalón del grado de inversión. La perspectiva Estable indica que no hay riesgo en un lapso de dos años de que se presente un cambio en las condiciones que garantizan la capacidad de pago del soberano.

En un comunicado consignaron que “la perspectiva Estable refleja la expectativa de que el gobierno mexicano estabilice sus finanzas públicas y su nivel de deuda durante los próximos dos años a través de una gestión macroeconómica cautelosa, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales moderados”.

Como sucede en cada revisión de la nota, advirtieron las condiciones que llevarían a considerar un escenario negativo.

Señalaron el debilitamiento de las finanzas públicas sumado al riesgo de que un mayor apoyo extraordinario a las empresas estatales, Petróleos Mexi-

canos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), podrían llevar a una rebaja de la calificación crediticia en los próximos dos años.

Agregaron que “las consecuencias económicas negativas derivadas de las políticas internas controvertidas podrían socavar la estabilidad económica y llevar a una rebaja a la nota soberana, de igual manera que los reveses en las relaciones con Estados Unidos”.

Resaltaron que la calificación actual “captura la incertidumbre respecto de los riesgos relacionados con el comercio exterior y los incrementos potenciales de los pasivos contingentes del soberano”.

Nearshoring con inversión activa detonaría alza de calificación

En el comunicado informaron que podrían elevar las calificaciones en los próximos dos años “si una gestión de política económica eficaz consigue atraer mayor inversión extranjera, gracias al nearshoring y eleva la tasa de crecimiento económico”.

De igual manera señalaron que podían considerar como mejora de solvencia “las medidas para reforzar la flexibilidad presupuestaria, reconstruir los colchones fiscales y ampliar la base gravable no petrolera para mitigar el pasivo contingente que represen-



México tiene la calificación “BBB”, en S&P desde marzo del 2020 y la perspectiva estable se mantiene desde junio del 2022.

FOTO: SHUTTERSTOCK

tan las empresas estatales del sector energético”.

México tiene la calificación “BBB”, en S&P desde marzo del 2020 y la perspectiva estable se mantiene desde junio del 2022.

La Secretaría de Hacienda comentó que con esta ratificación, México mantiene su acceso a condiciones favorables a los mercados financieros. Agregó que “reitera su compromiso con la estabilidad macroeconómica, el manejo responsable de la deuda y la consolidación de un entorno propicio para el crecimiento sostenido”.

Alineados con la consolidación

Estrategas de Franklin Templeton e Invex, coincidieron en entrevistas separadas en que es una señal positiva y de confianza, que la agencia calificadora emita su opinión y ratifique la nota so-

berana de México incluso sin conocer el Paquete Económico del 2026.

Desde la perspectiva del vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzali, esta ratificación de la nota sin conocer aún el proyecto del presupuesto para el año próximo evidencia la confianza en el manejo de las finanzas públicas para los próximos años.

Para el economista en jefe de Invex, Ricardo Aguilar Abe, la señal es de confianza en que se logrará la consolidación de las finanzas públicas el 2026 “porque la disciplina fiscal es notoria desde ahora, en los primeros siete meses de la administración”.

S&P es la segunda agencia con mayor operación mundial que ratifica la nota soberana en grado de inversión para México este año. Fitch lo hizo en junio.

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de arrendamiento de autos 100% digital.

Te autorizamos en minutos.

OVEX

¿Te imaginas tener coche sin tener que comprarlo?

Seleciona cuántos kilómetros vas a usar y paga solo por eso.

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en: www.ovex.mx

TRANSMISIÓN



La electricidad es como el agua.



A tu casa el agua entra por tuberías delgadas, pero desde una presa llegó ahí, con mucha fuerza, por tuberías más gruesas.



La electricidad se comporta más o menos así. Para "empujarla", se necesitan grandes tuberías, esas son las líneas de transmisión en las altas torres junto a las carreteras del país.



La Red de Transmisión toma la electricidad generada en una central eléctrica, le mete fuerza y velocidad (le sube la potencia) para que viaje grandes distancias, la frena de nuevo y la entrega a la Red de Distribución, que la vuelve apta para tus aparatos eléctricos y focos.



En México hay **364,150** torres de transmisión, que sostienen **111,194.16** kilómetros de líneas.

Si las extendieras de aquí a la luna, alcanzarían la tercera parte del camino.



Apaga, desconecta y cuida el planeta



Gobierno de
México

CFE

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 162,858, de fecha 28 de agosto de 2025, ante mí, los señores EDGAR GORDILLO ACEITUNO, EDMUNDO GORDILLO ACEITUNO, ALBERTO GORDILLO ACEITUNO, EDUARDO GORDILLO ACEITUNO, SANDRA LUZ GORDILLO ACEITUNO y BEATRIZ GORDILLO ACEITUNO, como únicos y universales herederos, en la sucesión testamentaria de la señora CONSUOLO ACEITUNO MARTÍNEZ, manifestaron su conformidad en llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la autora de la sucesión, los señores EDGAR GORDILLO ACEITUNO, EDMUNDO GORDILLO ACEITUNO, ALBERTO GORDILLO ACEITUNO, EDUARDO GORDILLO ACEITUNO, SANDRA LUZ GORDILLO ACEITUNO y BEATRIZ GORDILLO ACEITUNO, aceptaron la herencia dejada a su favor y reconocieron sus derechos hereditarios. Asimismo la señora BEATRIZ GORDILLO ACEITUNO, aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

LIC. ARIEL ORTIZ MACÍAS
TITULAR DE LA NOTARÍA 103 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 162,805, de fecha 18 de agosto de 2025, ante mí, los señores JOSÉ LUIS ESPERÓN VALENZUELA, MIRNA SUSANA ESPERÓN VALENZUELA y ADRIANA ESPERÓN ROMERO, como únicos y universales herederos, en la sucesión testamentaria del señor JOSÉ LUIS ESPERÓN VILCHIS, manifestaron su conformidad en llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, los señores JOSÉ LUIS ESPERÓN VALENZUELA, MIRNA SUSANA ESPERÓN VALENZUELA y ADRIANA ESPERÓN ROMERO, aceptaron la herencia dejada a su favor y reconocieron sus derechos hereditarios. Asimismo la señora ADRIANA ESPERÓN ROMERO, aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

LIC. ARIEL ORTIZ MACÍAS
TITULAR DE LA NOTARÍA 103 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Los especialistas ven difícil que Banxico lleve la inflación al objetivo puntual de 3% en el tercer trimestre del año próximo. FOTO: ERIC LUGO

Tasa lleva 21 meses en postura restrictiva

Acercar tasa al umbral de la posición dovish arriesga confianza

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Si el Banco de México sigue pronunciando el ciclo de recortes, hasta llevar la tasa a 7.25%, en noviembre o diciembre, estaríamos entrando en el umbral de neutralidad en la política monetaria, coincidieron expertos de BNP Paribas e Invex.

Esto significa que la política monetaria pasaría de una posición restrictiva, donde se mantuvo durante poco más de 21 meses, que permitía estabilizar la inflación, a una posición dovish, o laxa, donde se estimula la oferta monetaria y presiona al alza la inflación, acotó aparte el economista jefe para América Latina en Rankia, Humberto Calzada.

En entrevistas separadas, coincidieron en que bajar la tasa más allá de 7.25 o 7%, sería arriesgado porque la inflación todavía se mantiene presionada al alza.

De acuerdo con la economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, los precios de servicios no han sido tan reactivos al ciclo económico.

“Desde la pandemia, los precios del sector de servicios tuvieron muchas incidencias por el lado de la oferta como el catch up de costos; reaccionando a incrementos en precios de construcción; factores más estructurales como competencia; ajustes de gentrificación en la demanda de vivienda, o cobros de derechos de piso que hacen que no esté estrechamente relacionado al ciclo de la economía”, precisó.

Aparte, el economista en jefe de Invex, Ricardo Aguilar Abe, refirió que la

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar: que por escritura número 136,558 de fecha 03 de septiembre de 2025 otorgada ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor JUAN CARLOS GONZÁLEZ MACÍN, a solicitud de los señores ÁLVARO y VALERIA, ambos de apellidos GONZÁLEZ MARTÍNEZ, en calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, quienes manifestaron su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito notario; reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia instituida a su favor, su intención de proceder de común acuerdo; **LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS** que otorgaron los señores ÁLVARO y VALERIA, ambos de apellidos GONZÁLEZ MARTÍNEZ, y DULCE YVET CASTELÁN REYES; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS**, que otorgaron los señores ÁLVARO GONZÁLEZ MARTÍNEZ y DULCE YVET CASTELÁN, protestaron su fiel y legal desempeño, y manifestaron que procederán de inmediato a formular el inventario de ley.

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2025.
DR. OTHON PÉREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, de fecha VEINTIOCHO DE AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SOCORRO AIDA RAMIREZ SANCHEZ, que otorgan los señores ENRIQUE MARTINEZ RAMIREZ, DANIEL MARIO MARTINEZ RAMIREZ, VIOLETA AIDA MARTINEZ RAMIREZ y ARACELI VANESSA MARTINEZ RAMIREZ, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresó su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, de fecha VEINTINUEVE DE AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor SACRAMENTO MORENO GARCIA, que otorgan los señores CARLOS MORENO AYALA Y ALFREDO MORENO AYALA, el primero en su carácter de Albacea y ambos en su carácter de Únicos y Universales Herederos, representados por su apoderada legal la señora MARIANA DOLORES GONZÁLEZ MARTÍNEZ, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresó su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura 44,254 de fecha 5 de septiembre de 2025, otorgada ante el Suscrito Notario, el señor CALOANDRO ANTONIO FUEY MINA, en su carácter de Único y Universal Heredero y como Albacea, inició en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ANTONIO FUEY CANOVAS, aceptando la herencia a su favor, así como el cargo de Albacea. Declaró el Albacea que procederá a formular los inventarios y avalúo, en términos de Ley.

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en los Artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México,

Atentamente
El Titular de la Notaría No 70 de la Ciudad de México
LIC. PEDRO VÁZQUEZ NAVA.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número sesenta y nueve de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante el instrumento número 38,389 de fecha dieciocho de agosto del dos mil veinticinco anterior, se hicieron LAS DECLARACIONES que otorgan los señores ROBERTO PEÑA GUERRERO, JORGE PEÑA GUERRERO y MARÍA DEL SOCORRO PEÑA GUERRERO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JAVIER OSCAR PEÑA GUERRERO, acompañados de sus testigos: Marco Antonio Gutiérrez Rovírosa e Yleana Margarita Cid Cañaville; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores ROBERTO PEÑA GUERRERO, JORGE PEÑA GUERRERO y MARÍA DEL SOCORRO PEÑA GUERRERO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JAVIER OSCAR PEÑA GUERRERO, a favor de su coheredero, señor ROBERTO PEÑA GUERRERO; y LA ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA que otorgan el señor ROBERTO PEÑA GUERRERO y MARÍA DEL SOCORRO PEÑA GUERRERO, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JAVIER OSCAR PEÑA GUERRERO, a favor de su coheredero, señor ROBERTO PEÑA GUERRERO, y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ROBERTO PEÑA GUERRERO, en la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JAVIER OSCAR PEÑA GUERRERO.

En tal virtud, los señores ROBERTO PEÑA GUERRERO, JORGE PEÑA GUERRERO y MARÍA DEL SOCORRO PEÑA GUERRERO, manifestaron su voluntad de llevar a cabo la tramitación de la sucesión ante mí, se aceptó el cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA.
TITULAR DE LA NOTARÍA 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, de fecha VEINTINUEVE DE AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JUSTINA AVALA MARTINEZ, que otorgó el señor SACRAMENTO MORENO GARCIA, su sucesión, representada por su Albacea el señor CARLOS MORENO AYALA, quien a su vez comparece representado por su apoderada legal la señora MARIANA DOLORES GONZÁLEZ MARTÍNEZ, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresó su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 162,869, de fecha 01 de septiembre de 2025, ante mí, la señora ROSARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA (QUEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR INDISTINTAMENTE EL NOMBRE DE ROSARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA), como única y universal heredera, en la sucesión testamentaria del señor JUAN SÁNCHEZ VINAJERAS, manifestó su conformidad en llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconoció la validez del Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, la señora ROSARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA (QUEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR INDISTINTAMENTE EL NOMBRE DE ROSARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA), aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

LIC. ARIEL ORTIZ MACÍAS
TITULAR DE LA NOTARÍA 103 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por instrumento número veintidós mil setecientos setenta y tres, de fecha once de julio de dos mil veinticinco, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor Carlos Hernández Torres; que otorgaron en términos de lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, como presuntos herederos, la señora Noemí Arreola Abonce, como cónyuge supérstite, y los señores Cecilio Hernández Arreola y Abraham Hernández Arreola, como descendientes directos, quienes acreditaron su entroncamiento con el De Cujas e hicieron constar el fallecimiento de éste con las copias certificadas de las actas respectivas, que quedaron descritas y relacionadas en el instrumento de mérito; manifestando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista otra persona con igual o mejor derecho a heredar. Por lo que en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, procede a hacer las publicaciones de ley.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 11 de agosto de 2025.

LICENCIADO JAIME VÁZQUEZ CASTILLO
NOTARIO PÚBLICO 164 DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 215,141, de fecha 01 de septiembre de 2025, ante mí, las señoras ALEJANDRA GARCÍA BENÍTEZ, MARTHA ALICIA GARCÍA BENÍTEZ (hoy su sucesión) por conducto de los señores JAVIER DURANTE ÁVILA, RODRIGO DURANTE GARCÍA, JAVIER ALEJANDRO DURANTE GARCÍA e ITZYA DURANTE GARCÍA, en su carácter de herederos de dicha sucesión, ESPERANZA GARCÍA BENÍTEZ Y MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ GARCÍA, aceptaron la herencia y la señora MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ GARCÍA aceptó el cargo de albacea, en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ELSA GARCÍA BENÍTEZ. El albacea formulará el inventario correspondiente.

El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar: que por escritura número 136,558 de fecha 03 de septiembre de 2025 otorgada ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor JUAN CARLOS GONZÁLEZ MACÍN, a solicitud de los señores ÁLVARO y VALERIA, ambos de apellidos GONZÁLEZ MARTÍNEZ, en calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, quienes manifestaron su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito notario; reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia instituida a su favor, su intención de proceder de común acuerdo; **LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS** que otorgaron los señores ÁLVARO y VALERIA, ambos de apellidos GONZÁLEZ MARTÍNEZ, y DULCE YVET CASTELÁN REYES; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS**, que otorgaron los señores ÁLVARO GONZÁLEZ MARTÍNEZ y DULCE YVET CASTELÁN, protestaron su fiel y legal desempeño, y manifestaron que procederán de inmediato a formular el inventario de ley.

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2025.
DR. OTHON PÉREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Narrativa contra la realidad del IPAB

Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum anuncia en una manera que las instituciones bancarias que operan en México hacen aportaciones al Fondo de Protección del Ahorro Bancario que administra el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), lo hace desde una postura falsoa.

Cada mañana en Palacio Nacional se hace un ejercicio propagandístico que tiene como audiencia objetivo la feligresía del movimiento creado por López Obrador, pero su principal protagonista tiene el puesto de titular del Poder Ejecutivo.

Cuando su objetivo es aquellos que abren felices del populismo, entonces viene muy bien despotricular contra el Fobaproa, ponerlo erróneamente en la misma canasta que el IPAB, reubicar a los banqueros como los ruines participantes de la economía mexicana y quitarles el beneficio fiscal de sus aportaciones al fondo emergente.

Aplauso de pie por no dejar morir aquel discurso que dio forma a una oposición que con argumentos mentirosos logró construir una masa electoral que los encumbró hasta

dónde están.

Pero cuando la Presidenta de México anuncia como un hecho que se acabó tal deducibilidad para los bancos, está anulando el trabajo que al respecto tendrían que hacer tanto el Poder Legislativo, que debería discutir una iniciativa en ese sentido, como el Poder Judicial, que eventualmente debería recibir algún recurso por parte de esas instituciones, en su derecho a proteger sus intereses.

Hacer un anuncio así, en esos términos dogmáticos, no es un abono a la confianza. Si se quiere hacer un cambio fiscal es suficiente incluirlo en la Miscelánea presentada ayer al Congreso. Lo que pesa y cuenta es la forma como en la mañana se quiere reencender la hoguera de leña verde en contra de los bancos.

El monto que se busca recaudar ayuda, pero no es un diferenciador en términos del gasto público, y para los bancos la manera como gestionen esa cantidad que no podrán deducir seguro que no les constituye ningún boquete importante.

Lo que cuenta es revivir esa animadversión en contra de estos negocios financieros, cuando en realidad la gran mayoría de las 50 instituciones bancarias que hoy operan

en México y aportan al fondo del IPAB, no fueron beneficiarias de lo que esta izquierda presenta como el saqueo del Fobaproa.

Más allá de la operación descontralada de la banca reprivatizada de inicio de los 90 del siglo pasado, el resultado tras una gran crisis, como lo fue el IPAB es un elemento central de la estabilidad financiera del país y merecería reconocimiento y respeto, primero que nadie, de todos los funcionarios públicos.

Hoy la confianza está abollada por la percepción de una excesiva concentración del poder presidencial y por ello es importante cuidar todas estas formas que parecen confirmarlo.

No es lo mismo que en pleno derecho y facultad, el Poder Ejecutivo proponga una modificación fiscal, como terminar con esa deducibilidad bancaria, que dar por hecho el castigo a los banqueros a los que se sigue presentando como abusivos de su poder económico.

La economía mexicana requiere señales claras de estabilidad y revivir viejas narrativas de confrontación con los bancos no ayuda. Tampoco ayuda el no mostrar respeto a los procesos legislativo y judicial.

EL ECONOMISTA

MARTES 9 de septiembre del 2025

11

Tras adquisición de Intercam

Moody's Local coloca perspectiva de Kapital Bank en "Desarrollo"

Edgar Juárez

eduardo.juarez@eleconomista.mx

Moody's Local México informó que ha colocado en "Desarrollo" desde "Estable", la perspectiva de Kapital Bank (antes Autofin), ello, tras la reciente adquisición que hizo de los negocios de Intercam.

Asimismo, afirmó la calificación de depósitos de largo plazo en moneda local en A-.mx, y la de depósitos de corto plazo en ML A-2.mx.

La agencia explicó que la perspectiva se colocó en "Desarrollo" para evaluar los efectos de la reciente adquisición de una parte importante de los activos de Intercam.

"Moody's Local México ha colocado la calificación de Kapital Bank en desarrollo, a espera de conocer la evolución en la consolidación de esta adquisición, así como la integración organizada y exitosa de aquellos negocios provenientes de Intercam al balance", subrayó.

Nueva calificación dependerá del éxito en la consolidación

La agencia puntualizó que el nuevo nivel de calificación de Kapital Bank, dependerá del éxito en

la consolidación y sinergias de las operaciones que logre el banco, que se verá reflejado en el perfil financiero futuro, principalmente en la rentabilidad y solvencia.

"Si bien se considera que esta estrategia podría ser positiva, ya que busca un crecimiento del negocio, que pudiera resultar en una mayor rentabilidad, así como en sinergias operativas, su éxito dependerá de una buena implementación y consolidación de los nuevos negocios adquiridos por Kapital Bank", enfatizó.

En este sentido señaló que se mantendrá un seguimiento cercano de la evolución de las operaciones e incorporación de estos nuevos activos al balance del banco, que requerirá de esfuerzos como adaptaciones tecnológicas, la integración de la red de sucursales de Intercam que está operando ahora Kapital Bank, así como la integración de la plantilla, y el dominio de la operación de los negocios incorporados.

Moody's Local México destacó que la perspectiva de Kapital sería Positiva si se cristaliza una integración armónica del negocio proveniente de Intercam, ya formando parte del grupo financiero.

MÉXICO CON MIGRANTE

GRAN SORTEO ESPECIAL® 303
15 de septiembre

HASTA \$25.5 MILLONES

icon un solo cachito!

Compra con nuestra fuerza de ventas o en: miloteria.mx

LOTERÍA NACIONAL GANAS TÚ, GANA MÉXICO




Para combatir actividades delictivas**FinCEN pedirá informes de operaciones con divisas en Arizona, California y Texas**

Obliga a
empresas de servicios financieros en zonas específicas a presentar reportes de transacciones en efectivo por montos entre 1,000 y 10,000 dólares

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

12

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió una nueva Orden de Identificación Geográfica (GTO, por su sigla en inglés) dirigida a frenar operaciones vinculadas al narcotráfico y otras actividades ilícitas en la frontera suroeste del país.

Según un comunicado publicado este lunes, la medida que entra en vigor el 10 de septiembre del 2025 y se extenderá hasta marzo del 2026, obliga a empresas de servicios financieros en zonas específicas a presentar reportes de transacciones de divisas, por operaciones en efectivo entre 1,000 y 10,000 dólares.

Los sitios incluidos en la orden abarcan condados y códigos postales considerados estratégicos por las autoridades debido a la operación de redes asociadas con carteles de la droga, entre ellos los condados de Santa Cruz y Yuma en Arizona; el condado de Imperial y de San Diego en California y los condados de Cameron, El Paso, Hidalgo, Maverick y Webb en Texas. “La FinCEN está profundamente

enfocada en combatir a los carteles, narcotraficantes y otros actores criminales a lo largo de la frontera suroeste que representan riesgos significativos tanto para el sistema financiero estadounidense como para la salud pública”, declaró la directora de la FinCEN, Andrea Gacki.

El Tesoro subrayó que los reportes generados permitirán reforzar investigaciones contra poderosas redes ilícitas que no solo afectan al sistema financiero de Estados Unidos, sino que están vinculadas con el tráfico de drogas letales hacia el país.

“Los informes generados por esta Orden de Orientación Geográfica seguirán ayudando a las fuerzas del orden a investigar poderosas redes ilícitas que operan a lo largo de la frontera suroeste y más allá”, indicó Gacki.

La medida se enmarca en las acciones de la administración Trump que, desde enero, incluyó la designación de seis carteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras y Terroristas Globales Especialmente Designados. “Combatir los carteles de la droga y detener el flujo de drogas letales hacia EU es una de las principales prioridades de la Administración”.

Trump ordenó examinar a los bancos**El regulador bancario estadounidense emite directrices para evitar la “desbancarización”**

Reuters

Un importante regulador bancario de Estados Unidos (EU) dijo ayer que estaba implementando nuevas directrices para disuadir a los bancos de cortar o “desbancarizar” a los clientes por motivos políticos y religiosos, un mes después de que el presidente de EU, Donald Trump, ordenó a las agencias de supervisión que examinaran a los bancos en busca de sesgo político.

La Oficina del Contralor de la Moneda (OCC) mencionó en un comunicado que había emitido dos boletines explicando cómo examinaría las políticas bancarias para evitar dicha discriminación y cómo los bancos deberían limitar el intercambio de datos de clientes al informar sobre actividades sospechosas a las autoridades gubernamentales.

La OCC es el principal regulador de los bancos más grandes del país, que poseen la mayor parte de los depósitos de los consumidores.

El contralor de la Moneda, Jonathan Gould, señaló que su agencia estaba tomando medidas para detener la “utilización del sistema financiero como arma”.

“Es posible que se haya perseguido y vigilado a personas según dónde compran o en qué creen y, en algunos casos, se les ha quitado ilegalmente sus cuentas bancarias”, dijo.

La Casa Blanca y los conservadores han acusado a las instituciones financieras de intentar silenciar el discurso y las actividades políticas de tendencia derechista cerrando cuentas de clientes y evitando empresas conservadoras.

El mes pasado, Trump también acusó a JPMorgan y Bank of America. Sin aportar pruebas, se le acusó de rechazar sus depósitos por motivos políticos. Ninguno de los bancos abordó directamente sus afirmaciones, pero JPMorgan aclaró que no cerró cuentas por motivos políticos.

Un análisis de Reuters muestra que pocos consumidores han presentado quejas sobre la desbancarización en los últimos años.

La OCC dijo que había aclarado cómo revisaría las políticas para prevenir la desbancarización politizada al revisar las solicitudes de licencia de los bancos y evaluar su cumplimiento con la Ley de Reinversión Comunitaria, una ley destinada a prevenir la discriminación en los préstamos.

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1,S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:
55 5292 2257
55 5292 8700
55-9276-5605
55-9276-5604

www.jinsan.com.mx



JinSanShabuShabuMX

“**10%**
DE DESCUENTO
AL RECOGER SU PEDIDO
EN SUCURSAL”

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza



**Branded
Content**

BIENESTAR LABORAL EN MÉXICO: DESAFÍOS Y SOLUCIONES PARA TRANSFORMAR LA CULTURA CORPORATIVA

EN EL WEBINAR ORGANIZADO POR BETTERFLY Y EL ECONOMISTA, LOS PANELISTAS DESTACARON LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD PARA LOS COLABORADORES, EN ARAS DE REDEFINIR LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LAS EMPRESAS.



Angela García Escalante
VP HR México
MetLife México



José Antonio Márquez
Chief Human Resources Officer Profuturo



Guadalupe Soto Balderas
Gerente de Capital Humano
Grupo Cristal



Cristóbal della Maggiora
CoFundador y Presidente
Betterfly

El bienestar laboral en México ha pasado de ser un plus opcional para convertirse en un eje estratégico dentro de las empresas. Cada vez más organizaciones reconocen que la salud física, mental, financiera y digital de sus colaboradores impacta directamente en su desempeño y en la productividad de la compañía.

La diversidad de perfiles, los distintos modelos de trabajo y la necesidad de alinear objetivos empresariales con el bienestar integral de los empleados exigen un enfoque sostenible. En ese contexto, durante el webinar "Desafíos de las empresas en México para fomentar la salud de sus colaboradores", expertos compartieron retos, soluciones y buenas prácticas para implementar programas efectivos dentro de las organizaciones.

Uno de los principales desafíos identificados por los participantes es la vinculación de las métricas de salud de los colaboradores con los indicadores del negocio. Al respecto, Angela García Escalante, vicepresidenta de Recursos Humanos de MetLife México, resaltó que las compañías deben tomar conciencia de esta relación e impulsar una transformación de la cultura organizacional.

"Estas iniciativas de bienestar no tienen presupuesto asignado, de manera nata o inmediata, dentro de las compañías. A veces tienes que pelear por ello porque el retorno de inversión no se ve en el corto plazo", señaló. Además, destacó que estos programas suelen estar diseñados para una población homogénea, sin considerar la diversidad de colaboradores, lo que deriva en la subutilización de beneficios.

En ese sentido, el panel coincidió que es vital escuchar a cada integrante de los



Estas iniciativas de bienestar no tienen presupuesto asignado, de manera nata o inmediata, dentro de las compañías. A veces tienes que pelear por ello porque el retorno de inversión no se ve en el corto plazo

**Angela García
Escalante**
VP HR México
MetLife México

equipos de trabajo para comprender sus necesidades y, a partir de ello, atenderlas con soluciones específicas. Cristóbal della Maggiora, cofundador y presidente de Betterfly, hizo énfasis en que, para evitar un menor valor percibido por parte de los empleados, la empresa debe generar mayor conocimiento de la oferta de los programas.

"Lo que tratamos de hacer nosotros como Betterfly es ocupar la tecnología para cortar esa brecha. ¿Cómo? Ayudándote a entender qué planes tienes, qué es lo que tienes disponible, y generar engagement", explicó. Desde su plataforma, logran conectar lo individual con lo colectivo para que los buenos hábitos se transformen en una donación social, a fin de aumentar la participación a los programas e impactar de manera tangible en la productividad de la empresa.

En línea con eso, José Antonio Márquez, Chief Human Resources Officer de Profuturo, subrayó que, para lograr resultados sostenibles, es necesario trabajar con grupos pequeños y medibles dentro de la organización antes de escalar los programas. "El éxito está en la flexibilidad de las opciones y en la personalización de los beneficios, para darle el poder al colaborador de que seleccione qué quiere y así, incrementar la adherencia", indicó.

Por otra parte, el marco regulatorio también impulsa la adopción de estrategias de bienestar. Guadalupe Soto Balderas, gerente de Capital Humano en Grupo Cristal, puntualizó ejemplos como la NOM-035, que establece obligaciones para prevenir riesgos psicosociales y fomentar entornos laborales saludables. Así como la "Ley Silla", para dar condiciones de trabajo más dignas.

"El mismo gobierno ya está abordando

estos temas de salud para que se implementen en las empresas. Con este respaldo gubernamental, los trabajadores son más conscientes de su salud y los empresarios se van sensibilizando para priorizar el bienestar de sus colaboradores", dijo.

El tema del liderazgo fue otro aspecto central del webinar, pues es un factor determinante para que los programas de bienestar tengan éxito. Los panelistas coincidieron en que los líderes no se definen únicamente por su posición jerárquica, sino por su capacidad de generar un entorno favorable y de poner el ejemplo en temas de bienestar. "Un líder que habla abiertamente de su salud, no solo está haciéndose un bien a él y a su empresa, está mostrando el camino para hacerlo de la misma manera", expuso della Maggiora.

La conversación cerró con un recordatorio de que la salud de los colaboradores no se limita a ofrecer programas aislados, sino que se refleja en indicadores como el clima organizacional, el ausentismo y la rotación de personal. Con relación a ello, Soto Balderas hizo un llamado al personal de las empresas, "Acércate a tus líderes, háblalo. Aprovecha estas oportunidades que se te dan porque queremos escucharte", expresó.

Para los participantes, la respuesta está en construir una cultura de bienestar genuina, que combine liderazgo activo, escucha permanente y programas flexibles. "Invertir más no es siempre la solución, sino invertir de forma mejor y más inteligente. El mayor activo de una compañía no es su oficina, ni su tecnología, son sus personas", concluyó Cristóbal. De esta manera, se fortalece la resiliencia de las organizaciones frente a los desafíos de un entorno laboral cada vez más complejo.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y NUEVE, Volumen NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE, de fecha ONCE DE AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ DAMIAN CRISOSTOMO, que otorgaron las señoras JESSICA DAMIAN BALBUENA quien comparece por sí misma y en representación de las señoras, VERONICA VALBUENA LOPEZ y NANCY DAMIAN BALBUENA, en su carácter de presuntas herederas, manifestaron bajo protesta de decir verdad tener conocimiento que además de ellas, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Intestamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 25 de agosto del 2025.
El suscrito **Licenciado Leopoldo López Benítez**, Notario Público Número Veinticinco del Estado de México; hago constar: que por escritura número 54,265 del Volumen 1595, de fecha 25 de agosto del 2025, la señora **IRMA TORRES GUTIERREZ** y las señoritas **IRMA NASHELL VIDALE TORRES** y **PAOLA ANAHÍ VIDALE TORRES** en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directas respectivamente; Inician la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cuyos **FERNANDO VIDALE MORALES**, declarando que una vez que se lleve a cabo el Nombramiento de Albacea correspondiente, procederán a formular el inventario y avalúo.

LIC. LEOPOLDO LÓPEZ BENÍTEZ
NOTARIO VEINTICINCO DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 6,981, volumen 211, de fecha 11 de junio de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la RADIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes del señor **JOSÉ ANTONIO SORIA DÍAZ** a solicitud de los señores **JOSÉ ANTONIO SORIA CAMACHO** y **Laura Soria Camacho**, ambos carácter de Únicos y Universales Herederos de "La Sucesión", que cuentan con capacidad para llevar cabo el presente acto y que no existe controversia alguna entre ellos, así como su consentimiento como presuntos herederos para tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes del de cuyo, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de alguna otra persona con derecho de heredar y acreditaron su entroncamiento con el autor de la sucesión así como el fallecimiento, los documentos que obran relacionados y agregados en dicho instrumento. En virtud de lo anterior, solicité los informes sobre la existencia de testamento a que se refiere el artículo (70) setenta del Reglamento de la Ley de Notariado del Estado de México, y al desprendirse de ellos la inexistencia del mismo, es que procedo a hacer la publicación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, artículo 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 05 de septiembre de 2025.

Lic. Sergio Fernández Martínez,
Notario Público No. 169 del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado Pedro Guy del Pasó Juín, Notario Interino de la Notaría número ciento treinta y siete (137) del Estado de México, de conformidad y con fundamento en los artículos 4.77 y 4.78 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 1.120 fracción II, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, en ejercicio bajo saber, que por Escritura número DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (18,875), del volumen MIL CINCO (1,005), de fecha TRECE (13) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), otorgado ante la fe del suscrito Notario, de conformidad de la parte interesada, se hizo constar la RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUPERIOR INTESTAMENTARIO a bienes de **MÁXIMO FRANCO GONZÁLEZ**, que se realiza en términos de lo previsto por la Ley del Notariado del Estado de México y el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, a petición de **TERESA AMADO VÁZQUEZ, BEATRIZ Y CARINA**, ambas de apellidos **FRANCO AMADO**, en su calidad de CONYUGE SUPÉRSTITE Y DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO, respectivamente, del autor de la sucesión, y en dicho Instrumento obran las siguientes declaraciones:

a) Que el autor de la sucesión falleció el día cinco (5) de octubre del dos mil catorce (2014).

b) Que **TERESA AMADO VÁZQUEZ, BEATRIZ Y CARINA**, ambas de apellidos **FRANCO AMADO**, son mayores de edad y que no existe conflicto ni controversia alguna que impida la tramitación notarial del procedimiento sucesorio intamentario a bienes de **MÁXIMO FRANCO GONZÁLEZ**.

c) Que no tienen conocimiento de que exista persona alguna a la que le asista mejor o igual derecho que al de ellos para ser considerados como herederos, en la sucesión que se tramita.

Para su publicación dos veces, cada una con un intervalo de siete (7) días hábiles.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 22 de agosto del año 2025.

LIC. PEDRO GUY DEL PASO JUÍN
NOTARÍA 137 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DICECINUEVE DEL ESTADO DE MÉXICO, hago constar para los efectos del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Que por Escritura Pública número 49,898 de fecha 26 de agosto del año 2025, otorgada en el protocolo de la Notaría a mi cargo, los señores **LUCIO BENÍTEZ CHAVEZ, LUCIO ENRIQUE BENÍTEZ GAYTAN, LAURA ELENA BENÍTEZ GAYTAN Y CARLOS ARMANDO BENÍTEZ GAYTAN**, manifestaron su consentimiento para que la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **LAURA EDITH GAYTAN ORTIZ**, sea tramitada notarialmente, declarando bajo protesta de decir verdad, no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar.

Para su publicación con intervalos de siete días.

Tlalnepantla, Estado de México, a 27 de agosto del año 2025.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DICECINUEVE
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número 47,595 de fecha 2 de septiembre del año en curso, en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: I. EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora **MARIA CELINA HUERTAS DAVALOS**, que otorgaron los señores **MARIA CELINA ANAYA HUERTAS, CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS Y ALEJANDRO DOMINGO ANAYA HUERTAS**, este último por su propio derecho y en representación de **CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS Y EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, que otorgaron los señores **MARIA CELINA ANAYA HUERTAS, CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS Y ALEJANDRO DOMINGO ANAYA HUERTAS**, este último por su propio derecho y en representación de **CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS, COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CELINA HUERTAS DAVALOS**, que otorga el señor **ALEJANDRO DOMINGO ANAYA HUERTAS**, en favor de sí mismo, de conformidad con lo siguiente:

Lo que hago saber de conformidad con el artículo 175 de la Ley del Notariado y el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos para el Distrito Federal.

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2025

OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO
NOTARIA PÚBLICA N.º 95 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VIRGINIA MEDINA HERNANDEZ

Mediante escritura número **ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO**, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: **EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, que otorgaron los señores **MARIA CELINA ANAYA HUERTAS, CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS Y ALEJANDRO DOMINGO ANAYA HUERTAS**, este último por su propio derecho y en representación de **CLAUDIA CECILIA ANAYA HUERTAS, COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CELINA HUERTAS DAVALOS**, que otorga el señor **ALEJANDRO DOMINGO ANAYA HUERTAS**, en favor de sí mismo, de conformidad con lo siguiente:

Con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el periódico "EL ECONOMISTA".

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ RUBÉN VALDÉZ ABASCAL
NOTARIO NÚMERO 165 DEL ESTADO DE MÉXICO
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 03 de septiembre de 2025.

EDICTO

En el expediente número 663/2023 relativo al juicio oral mercantil promovido por Industria de Asiento Superior, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de apoderados legales Ricardo Rodríguez Arellano y/o Galileo Salvador Salas Moncayo y/o Edgar Jesús Guzmán García, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, y en cumplimiento a lo ordenado en siete de febrero de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la demandada VAC ON LINE, Sociedad Anónima de Capital Variable, que en el Juicio oral mercantil señalado en el presente párrafo, se admitió la demanda en la que se le reclaman las siguientes prestaciones:

"A) Para que por sentencia firme se declare rescindido del contrato de compraventa de un equipo UPS 9355, trifásico de 15 KVA requerido por la actora mediante el pedido con folio B72110 de fecha 16 de abril de 2019 expedida por la demandada a favor de la actora, en relación con el correo electrónico de fecha diez de noviembre del dos mil veinte.

B) Para que por sentencia firme se condene a la demandada a la devolución de la cantidad de \$12,345.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS 24/100 USD), virtud a la rescisión del contrato base de la acción. Para lo cual deberá de pagarle al tipo de cambio en que se genere el cumplimiento y/o pago de la prestación correlative, que publique el Banco de México.

C) Para que por sentencia firme se le condene a la demandada al pago de intereses legales a razón del 6% anual, calculado sobre la cantidad que resulte del pago de la suerte principal acorde al tipo de cambio en que se cumpla y/o pague la prestación B anterior.

D) Para que a consecuencia de lo anterior se condene al demandado al pago de daños y perjuicios que su incumplimiento ocasionó a mi representada y que deberán cuantificarse a juicio de peritos en ejecución de sentencia.

E) Por el pago de gastos y costas, ya que por su incumplimiento en el pago de las rentas me hace ocurrir a demandan en la vía judicial."

Asimismo, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente al en que surta efecto la notificación que por este medio se practica, para que de contestación a la demanda incuada en su contra, en su caso, ofponga excepciones y ofrezca las pruebas que considere pertinentes; asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de distrito, de igual manera se le informa que las copias debidamente cotejadas y selladas de la demanda y documentos que se acompañan, a la misma; así como la determinación que le recayó, se encuentran a su disposición en el local de este órgano jurisdiccional.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a siete de febrero de dos mil veinticinco.

(Firmado electrónicamente).

Lic. Patricia Ponce de León Cruz.
Secretaria del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y UNO, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, de fecha CINCO DE AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora **ANA MARÍA VARGAS VALLEJO**, que otorgaron los señores **ELPIDIO VARGAS VALLEJO e IGNACIO ALEJANDRO VARGAS ORTIZ**, en su carácter de Herederos y el primero en su carácter de Albacea, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, de fecha DIECISEIS DE JULIO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor **AGUSTIN GARRIDO TORRES**, que otorgaron los señores **MARGARITA DE LUCIO SALINAS, ABIGAIL GARRIDO DE LUCIO, representada por el señor DANIEL ORTEGA GONZALEZ, BENITO JOEL GARRIDO DE LUCIO Y DANIEL GARRIDO DE LUCIO**, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Expediente 567/2016.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO N.º F/234024 en contra de MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ, expediente 567/2016, radicado en el Juzgado Décimo Quinto Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos, dictó los siguientes autos que en su parte conductiva dicen: --- AUTO: Ciudad de México, doce de agosto del dos mil veinticinco, --- se señalan las 10:00 HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AUTO: Ciudad de México, once de abril del dos mil veinticinco, ---, debiendo hacerse dichas publicaciones en el periódico "EL FINANCIERO" considerado de amplia y de cobertura nacional, y en el periódico "EL ECONOMISTA". En consecuencia se dejó sin efectos la diligencia señalada mediante acuerdo de fecha once de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la diligencia de embargo, haciendo del conocimiento de MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ, el día y hora antes señalado a efecto de que comparezca el LOCAL DEL JUZGADO a señalar bienes de su propiedad para embargo suficientes que basten para cubrir las cantidades señaladas con anterioridad suficientes a garantizar lo condensado, con el apercibimiento que de no hacerlo se denegará para señalar bienes para embargo pasará a la parte actora. AUTO: Ciudad de México, once de febrero del dos mil veinticinco, --- se ordenó hacerlo mediante edictos a MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ, el pago de la cantidad de \$256,183.78 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) por concepto de suerte principal, el pago de \$151,670.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 80/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios correspondientes al periodo comprendido del primero de marzo del dos mil once al nuevo de mayo de dos mil dieciocho; el pago de la cantidad de \$210.87 (DOSCIENTOS DIEZ PESOS 87/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios correspondientes al periodo comprendido del diez de mayo del dos mil diecisiete, al ocho de diciembre de dos mil diecisiete; y finalmente la cantidad de \$18,241.00 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) por concepto de comisiones por administración; lo que deberá de hacerse por TRES DIAS consecutivos en el periódico "...", surtiendo sus efectos dentro de tres días contados a partir del dia siguiente hábil de la última publicación, verificado el requerimiento, se procedera al embargo; ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 535 del Código de Procedimientos Mercantiles para esta Ciudad, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2025.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL 42-29/2020

RÚBRICA

LIC. JORGE CEDILLO SALINAS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1256/2024.

A: BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES, expediente 1265/2024, el C. Juez Trigesimo Quinto de lo Civil de esta Ciudad, dictó provelido de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco que en su parte conductiva dice: En términos del artículo 1078 del Código de Comercio, se le tiene acusando la rebeldía en que incurrieron los codemandados BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES al no dar contestación a la demanda incuada en su contra, dentro del término legal concedido, y en virtud de que el término legal para hacerlo ya fenece, se le tiene por precludido su derecho para

Citi, en pláticas con clientes para activar su *blockchain* en México

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

En medio del creciente interés global por la tecnología de cadenas de bloques (*blockchain*) y las criptomonedas como mecanismos de pago, Citi mencionó a **El Economista**, que mantiene conversaciones con clientes en México para habilitar esta infraestructura dentro de su red internacional de liquidaciones digitales conocida como "Citi Token Services".

"Estamos hablando con clientes, estamos en el proceso. Todo está ocurriendo muy rápido. Ya existe mayor claridad regulatoria y es un tema que mencionamos en nuestro último reporte trimestral", señaló Driss Temsamani, jefe de digital para las Américas en Citi.

En dicho informe, Jane Fraser, directora ejecutiva de Citi, destacó que el banco se ha consolidado como líder global en activos digitales al ofrecer soluciones que permiten a sus clientes realizar pagos, compensaciones y liquidaciones en tiempo real, las 24 horas del día. Fraser añadió que la solución ya opera en cuatro mercados principales, ha procesado miles de millones de dólares en transacciones desde su lanzamiento y continuará su expansión a nuevos países.

"Cuando iniciamos la red *blockchain* de Citi habilitamos Singapur, Londres y

Nueva York. La idea es extenderla a más países. La pregunta es cuándo se activa México, y eso depende de la demanda de nuestros clientes, quienes ya nos piden incorporar el servicio", explicó Temsamani.

De acuerdo con lo señalado por el directivo, México cuenta con ventajas para sumarse a esta red gracias a su infraestructura de pagos. El Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), operado por el Banco de México, que ha impulsado el uso de transferencias digitales en tiempo real.

"Cuando hablamos de digitalizar el efectivo, de códigos QR o de pagos sin contacto, mucho tiene que ver con la infraestructura que México ya posee. El desarrollo de soluciones como CoDi y los avances en identidad digital son piezas clave, al igual que las licencias otorgadas a *fintech*, que permiten ampliar el alcance de los pagos electrónicos", agregó.

El directivo subrayó que las *fintech* también juegan un papel crucial como canal de última milla hacia los usuarios finales.

"Las *fintech* tienen comunidades de millones de usuarios en sus plataformas. Al otorgarles licencias para integrar códigos QR en sus billeteras digitales, terminan convirtiéndose en clientes del banco. Para Citi, tanto *fintech* como *big tech* representan algunos de los socios más relevantes", concluyó.

:: Reafirma el compromiso de combatir la delincuencia

Felicitó Rubén Rocha a manifestantes a favor de la paz

Durante su Conferencia Semanera, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, felicitó a la ciudadanía que se manifestó este domingo por una causa que afecta a todos los sinaloenses, pues aseguró que todos quieren la paz en Sinaloa.

"Simple y llanamente quiero felicitar a la ciudadanía que fue a manifestarse justamente por una causa que nos afecta a todos los sinaloenses, todos queremos la paz. Mi reconocimiento a los hombres y mujeres, a las ciudadanas y ciudadanos que estuvieron participando en la marcha de ayer, eso expresa el ambiente de libertades que tiene nuestro estado y que se pueden manifestar con todo el vigor y con toda la determinación de los ciudadanos", dijo.

El gobernador Rocha reconoció que efectivamente todavía no se ha re establecido del todo la paz en el estado, como lo expresaron los ciudadanos que se manifestaron, pero hizo el compromiso no sólo con los manifestantes sino con toda la población de Sinaloa de seguir combatiendo la delincuencia hasta que tengamos paz en el estado.

"Tienen razón los que se manifiestan



El mandatario estatal reconoció que es una causa que afecta a todos y reiteró su compromiso de seguir combatiendo la delincuencia.

ron y nosotros decimos: hemos venido combatiendo la delincuencia, pero no hemos concluido. Nuestro compromiso con los que se manifestaron ayer y con el millón de culichis que vivimos aquí. Los tres millones que vivimos en Sinaloa, les digo, nuestro compromiso enfático es seguir combatiendo la delincuencia hasta que, en efecto, como lo pidieron ayer estas ciudadanas y ciudadanos, tengamos paz, gocemos de paz, para poder ser más productivos y generar mejores ambientes de convivencia en nuestra sociedad. Felicidades", señaló.



¿Su empresa hace uso intensivo de TI?
¿No ha logrado que sus colaboradores adopten el uso de la tecnología?

Netec es una empresa de consultoría en transferencia de conocimiento

A diferencia de los centros y plataformas de capacitación, reunimos una serie de soluciones, **incorporando Inteligencia Artificial**, que aseguran la **efectividad en la transferencia y adopción de tecnología**.

Conoce nuestra metodología



COORDINADORA:
Viridiana Díaz

viridiana.diaz
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Sandra Romo



En breve



Los estudiantes formarán equipos interdisciplinarios y deberán enfocarse en ecosistemas sanos.
Foto: SHUTTERSTOCK

Seguridad hídrica

Grupo Modelo, el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de la UNESCO (CERSHI) y la UNAM anunciaron la tercera edición de INNODROP, Incubadora de Talento Hídrico, iniciativa que impulsa proyectos innovadores para la sustentabilidad del agua. Este año se suman Grupo Herdez® y Niagara Bottling México como aliados estratégicos. La convocatoria, abierta del 26 de agosto al 6 de octubre de 2025, está dirigida a startups de todo el país y estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado.

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

Factor estratégico de competitividad

Energía solar y nearshoring: apuesta de los parques industriales



La energía
solar genera
ahorros, estabi-
lidad en costos
energéticos e
incrementa la
competitividad
de los parques.

FOTO: ESPECIAL

Convocatoria
tercera
edición de
INNODROP
2025

<https://innodrop.cershi.org/>



bit.ly/4pawrMS

La adopción
de energía solar
en los parques
industriales del
país comienza
a posicionarse
como un factor
estratégico de
competitividad
y sostenibilidad.

- México cuenta con más de 460 parques industriales y 128 proyectados hacia 2030, clave en transición energética con soluciones solares, de acuerdo con Enlight.

Viridiana Díaz
viridiana.diaz@eleconomista.mx

El fenómeno del *nearshoring* no solo representa una oportunidad de crecimiento económico, también plantea el reto de garantizar condiciones de infraestructura y seguridad energética que resulten atractivas para las empresas internacionales. En ese contexto, la adopción de energía solar en los parques industriales del país comienza a posicionarse como un factor estratégico de competitividad y sostenibilidad.

De acuerdo con Ena Gutiérrez, directora de Nuevos Negocios en Enlight, la adopción de soluciones fotovoltaicas en los parques industriales está en ascenso y ha encontrado en el *nearshoring* uno de sus principales impulsores. “La industria concentra más del 60% de la demanda eléctrica nacional, y en sectores intensivos como el automotriz o manufacturero la energía representa entre 10% y 30% de los costos operativos. Esto convierte a la energía limpia en un elemento crítico de competitividad”, explica.

La combinación de generación solar fotovoltaica y sistemas de almacenamiento de energía (BESS, por sus siglas en inglés) está permitiendo a los desarrolladores ofrecer un suministro estable, medible y trazable. Según Gutiérrez, los proyectos que Enlight ha implementado con empresas automotrices, manufactureras y aeroespaciales logran mitigar entre 400 y 500 toneladas de CO₂ por sitio al año. Además, su plataforma digital Apollo® ofrece a los clientes la posibilidad de monitorear en tiempo real generación, ahorros y equivalencias ambientales, fortaleciendo el cumplimiento de indicadores ESG.

Obstáculos estructurales y soluciones financieras

Actualmente, solo el 1.2% de la energía consumida en parques industriales proviene de fuentes limpias. La alta dependencia de los combustibles fósiles complica el cumplimiento de la meta de cubrir 45% de la generación eléctrica con renovables hacia 2030.

A esto se suman factores estructurales como la disponibilidad de espacio para instalar sistemas solares, el Valle de México enfrenta restricciones de superficie, con tasas de vacancia mínimas de apenas 0.3 por ciento.

Enlight ha desarrollado esquemas de financiamiento como el Power Purchase Agreement (PPA) onsite y el modelo Storage as a Service (SaaS). Bajo estos esquemas, los clientes pagan únicamente por la energía generada o almacenada, sin necesidad de realizar una inversión inicial.

Competitividad y cadenas de suministro

La transición hacia energía solar incrementa la competitividad de los parques frente a otros mercados de Latinoamérica. Al ofrecer contratos de energía limpia con precios predecibles y trazabilidad ambiental verificable, los parques mexicanos logran facilitar auditorías internacionales y cumplir con criterios ESG.

“Hoy en día, contar con parques capaces de entregar kilowatts-hora limpios, medidos y certificados ha dejado de ser un valor agregado para convertirse en un criterio determinante de selección”, indica la vocera. El acceso a energía renovable influye directamente en la decisión de instalar nuevas líneas de producción y en la expansión de cadenas de suministro globales.

Avances regulatorios

La Ley del Sector Eléctrico elevó a 0.7 MW el límite de capacidad para la generación distribuida sin permiso, lo que permite desarrollar proyectos más robustos. Asimismo, se redefinió el esquema de autoconsumo, simplificando los trámites para centrales de hasta 20 MW.

Otro paso clave ha sido el reconocimiento formal del almacenamiento como habilitador técnico dentro del Sistema Eléctrico Nacional, lo que abre la puerta a la integración de BESS en proyectos industriales. Además, la Ventanilla de Energía, inaugurada en junio, busca agilizar la gestión administrativa de permisos y licencias.

México cuenta con más de 460 parques industriales en operación y al menos 128 proyectados hacia 2030. Se estima que consumen alrededor de 9,900 GWh anuales, lo que los convierte en actores clave de la transición energética. Para Enlight, el futuro de estos recintos es evolucionar hacia plataformas energéticas modernas que integren generación solar, almacenamiento y sistemas inteligentes de control.

“La electrificación industrial seguirá en expansión y con ella crecerá la exigencia de trazabilidad ambiental por parte de clientes e inversionistas. Nuestro objetivo es que los parques industriales se consoliden no solo como polos de inversión, sino como referentes de sostenibilidad energética en México y Latinoamérica”, concluye Gutiérrez.



Columna Invitada

Federico Gómez Guisoli,
Director ejecutivo de Kolibri.

Cuando la sustentabilidad deja de ser “algo más”

Integrar la sustentabilidad en el corazón del negocio requiere, antes que nada, revisar y evolucionar la idea que tenemos de éxito. No se trata solamente de balancear el corto y el largo plazo. Comprometerse implica algo más profundo: sostener una intención en el tiempo para construir la organización que queremos ver y expresar en el futuro, incluso cuando los resultados puedan tardar en llegar.

Así, es posible generar avances visibles y compartidos, que no solo dan impulso al proceso, sino que también respaldan a un C-level que ha decidido invertir en un camino más sustentable. La clave está en no forzar, sino habilitar: permitir que cada área pueda apropiarse de esa visión en sus propios términos, alineados a un marco estratégico común. El compromiso necesita más que ideas: requiere incentivos, traducción, vínculo y escucha.

Muchos de los obstáculos no tienen que ver con falta de voluntad, sino con falta de conexión. Por eso, comprometerse también implica habitar los lenguajes de la organización; comprender sus dinámicas y cultura.

Hablar de sustentabilidad no debería ser hablar de “algo más”. Debería ser hablar de cómo trabajamos: cómo compramos, diseñamos, transportamos, medimos, lideramos y nos relacionamos. En definitiva, de cómo estamos diseñando la organización del futuro, integrando en su núcleo empresarial la preservación de los recursos naturales que resultan esenciales para la continuidad de su actividad.

Cuando el compromiso se vuelve parte de la operación cotidiana, las áreas dejan de verlo como una exigencia externa y comienzan a descubrir lo que pueden aportar desde su lugar. Recursos Humanos, Compras, Logística, Finanzas... todos tienen algo para sumar. Y, aún más importante, todos ganan en claridad, alineamiento y visión compartida.

En este punto es importante mirar hacia afuera, hacia los marcos internacionales, que son parte del compromiso. Integrarlos no debería ser un acto de compliance, sino una oportunidad para anticipar escenarios complejos, posicionarse mejor y tomar decisiones informadas.

Cuando acompañamos procesos de transformación, no lo hacemos desde la obligación, lo hacemos desde la posibilidad. Porque creemos que es posible -y necesario- que las organizaciones comprendan la sustentabilidad como sinónimo de eficiencia en el uso de recursos, evolución organizacional y una nueva forma de entender el éxito.

El mundo no necesita más discursos bonitos, necesita decisiones valientes y las organizaciones tienen hoy una oportunidad real de ser protagonistas de esa transformación.

LAS NOTICIAS...
► COMO NADIE EN LA NOCHE

NOTICIAS CON

NACHO LOZANO

Lunes a viernes
10:30 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1



Publicación
especializada

MARTES
9 de septiembre
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista. mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoe](#)



Alerta del día



» Este martes, en México el Inegi presenta las cifras de la inflación al consumidor correspondiente a agosto.

La emisión será a 15 años

La Fibra E de la CFE va al mercado por 650 millones de dólares

Con la colocación del bono se buscará robustecer la red de generación y transmisión eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad

Luis Miguel González / Eduardo Huerta
termometro.economico@eleconomista.mx

La Fibra E de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emitirá un bono en el mercado internacional por 650 millones de dólares, para financiar la red de transmisión de un programa por 8,177 millones de dólares de la empresa pública del Estado.

Iván Cajeme Villarreal Camero, director general de CFE Capital, explicó que el bono será a 15 años con una vida media de 7.3 años y que se acude al mercado internacional por ser más profundo, aunque más exigente que el mercado mexicano.

En entrevista, el funcionario público comentó que los agentes colocadores serán Citi y Bank of America. Recordó que la Fibra E de la CFE colocó capital en 2018 y ahora realizará su primera emisión de deuda.

“Se decidió un bono, porque el mercado de deuda es más activo que el de capitales, además que los inversionistas son más exigentes, más recorridos y existe menos volatilidad, muy socorrido por los inversionistas”, comentó el directivo.

Cuestionado sobre el bono en dólares, Villarreal explicó que se trabaja en el establecimiento de coberturas para mitigar la volatilidad de tipo de cambio peso-dólar.

Además, dijo, “esperamos conseguir recursos de una manera más barata ya que será un instrumento atractivo, con rendimientos a largo plazo y también queremos que en el exterior se conozca el proyectos de la CFE”.

El directivo comentó que la Fibra E de la CFE es un vehículo que busca atraer recursos de los mercados financieros privados para que participen en el desarrollo de la Red de Transmisión de energía eléctrica del país, un activo estratégico y cuya operación y posesión está en manos del Estado a través de la Comisión Federal de Electricidad.

Perspectiva estable

Poco después del anuncio de la colocación del primer bono del fideicomiso, Fitch Ratings le asignó la calificación de “BBB” – con perspectiva estable a la emisión del bono por 650 millones de dólares.

“CFE Fibra E utilizará los fondos para adquirir derechos económicos adicionales en el fideicomiso promovido, que posee el 100% de los derechos para cobrar los ingresos de transmisión de CFE (BBB-/Estable). La Perspectiva de la Calificación es Estable”, escribió el analista Oscar Álvarez.

Para Fitch Ratings, las calificaciones re-



flejan el rol de CFE Fibra E como el único vehículo de transmisión en México y como un monopolio natural a través de la CFE. Ello beneficia el perfil de negocios de la Fibra, con lo que proporciona flujos de ingresos predecibles y confiables, a menudo respaldados por políticas gubernamentales de protección, tarifas reguladas y contratos a largo plazo.

“Fitch espera que CFE Fibra reciba dividendos de alrededor de 3,800 millones de pesos en el 2025, que alcanzarán los 6,300 millones de pesos para el 2027”, destacaron.

Recordó que la Fibra E de la CFE nació en 2018 como un vehículo para atraer recursos de los inversionistas de los mercados financieros y que se colocaron 21,000 millones de pesos, de los cuales los inversionistas captaron 15,000 millones y la CFE se quedó con 5,000 millones.

El fideicomiso tiene los derechos de la red de transmisión hasta 2048 y los certificados han pagado a los inversionistas buenos dividendos y han sido 500 puntos base por arriba de otros instrumentos.

Hay apetito

Villarreal Camero detalló que las reuniones con los posibles inversionistas han sido gratuitas y que existe gran apetito por el instrumento de instituciones financieras, aunque reconoció que es un mercado exigente en el que se cuestiona a dónde van los recursos y se les explica que se invertirán en un activo estratégico para la nación como lo es la transmisión de energía eléctrica en el país.

“También queríamos salir de México, contar en el exterior la historia de la CFE y

la transmisión de energía”, dijo

El entrevistado destacó que no se acudió al mercado mexicano por las necesidades de un monto de recursos altos, ya que en el mercado local tendrían que realizar varias emisiones.

Sin embargo, explicó que en lo que resta de este año no acudirán por más recursos al mercado local, pero no se descarta abrir una opción, ya sea de capital o deuda en la plaza local.

Recordó que el 25% de los certificados emitidos por la Fibra E de la CFE pertenecen a la Comisión Federal de Electricidad, el resto está entre los inversionistas institucionales, de los cuales alrededor del 80% son administradoras de fondos para el retiro, las llamadas Afores.

De acuerdo con el Plan de Fortalecimientos y Expansión de la red de Transmisión de la CFE se requerirán 8,177 millones de dólares para el periodo 2025-2030.

“La CFE hizo diversos anuncios y se tiene un amplio programa de expansión en la generación y distribución de energía, incluyendo las renovables en lugares apartados, con lo que se estudiará emitir deuda o capital a través de la Fibra E de la CFE”, manifestó.

Sin dar a conocer una tarifa específica para la emisión del bono, el directivo aseguró que lo que se busca es llegar al monto objetivo a un buen precio en los mercados internacionales.

Finalmente destacó que el anuncio de la colocación del bono y la tasa de interés que se pagará podría estar lista en los próximos días.

La Fibra E de la Comisión Federal de Electricidad colocó capital en 2018 y ahora realizará su primera emisión de deuda. FOTO: CUARTOSCURO

“También queríamos salir de México, contar en el exterior la historia de la CFE y la transmisión de energía”.

**Iván Cajeme
Villarreal
Camero,**

DIRECTOR GENERAL DE
CFE CAPITAL.

25%

DE LOS
certificados
emitidos por la
Fibra E son de la
CFE.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

| DIVISA | ÚLTIMO | ANTERIOR | CAMBIO |
|--------------------|---------|----------|---------|
| • Dólar FIX | 18.6550 | 20.0848 | -1.4298 |
| • Dólar Spot | 20.4570 | 20.6890 | -0.2320 |
| • Dólar Canadiense | 13.5167 | 13.5311 | -0.0144 |
| • Franco Suizo | 23.5184 | 23.4334 | 0.0850 |
| • Yuan Renminbi | 2.6146 | 2.6246 | -0.0100 |
| • Euro | 21.9417 | 21.9280 | 0.0137 |
| • Libra Esterlina | 25.2565 | 25.2635 | -0.0070 |
| • Yen | 0.1266 | 0.1262 | 0.0003 |
| • Real | 3.4397 | 3.4577 | -0.0180 |

Monedas Mundo Dólar

| DIVISA | ÚLTIMO | ANTERIOR | CAMBIO |
|-----------------------------|----------|----------|---------|
| • Dólar Canadiense (USDCAD) | 1.3799 | 1.3842 | -0.0044 |
| • Franco Suizo (USDCHF) | 0.7931 | 0.7992 | -0.0061 |
| • Yuan Renminbi (USDCNY) | 7.1293 | 7.1326 | -0.0033 |
| • Euro (USDEUR) | 1.1762 | 1.1705 | 0.0057 |
| • Yen (USDJPY) | 147.3990 | 148.4120 | -1.0130 |
| • Libra Esterlina (USDGBP) | 1.3547 | 1.3484 | 0.0062 |

Criptomonedas

| | ÚLTIMO | ANTERIOR | CAMBIO |
|------------|------------|------------|--------|
| • Bitcoin | 111,672.85 | 111,259.95 | 0.37 |
| • Ethereum | 4,298.19 | 4,299.53 | -0.03 |
| • Litecoin | 113.150 | 114.730 | -1.38 |
| • Ripple | 2.9500 | 2.8700 | 2.79 |
| • Dogecoin | 0.2410 | 0.2255 | 6.87 |

Futuros exóticos

| CONTRATO | VENCIMIENTO | PRECIO DE LIQUIDACIÓN | INTERÉS ABIERTO | VOL. |
|------------------|-------------|-----------------------|-----------------|------|
| • Futuro Bitcoin | 26-09-25 | 103,165.0000 | 28 | 4 |
| • Futuro Bitcoin | 26-12-25 | 105,470.0000 | 2 | - |
| • Futuro Bitcoin | 27-03-26 | 107,780.0000 | - | - |

Índices Macro Económicos

| INDICADOR | ÚLTIMO | ANTERIOR |
|----------------------------|-----------|----------|
| • Inflación mensual | 0.27 | 0.28 |
| • Inflación anual | 3.51 | 4.32 |
| • Tasa de desocup % | 2.6 | 2.6 |
| • Reservas Internacionales | 244,399.0 | - |
| • IGAE | 105.8 | 105.6 |
| • PIB | 1.2 | 0.6 |

Tasas de Interés

| INDICADOR | ÚLTIMO | CAMBIO |
|-----------------------------|---------|--------|
| • T. Objetivo Banxico | 7.75 | 0.00 |
| • TIE 28 días | 8.01 | -1.76 |
| • Cete 28 días | 7.35 | 0.00 |
| • T. Fondos Federales (FED) | 4.50 | 0.00 |
| • BCE T. Objetivo | 2.00 | 0.00 |
| • Tasa LIBOR 1 Mes | 5.39 | 0.00 |
| • UDIS | 8.54000 | 0.10 |

Energía y metales

| COMMODITIE | ÚLTIMO | ANTERIOR | VAR. % |
|------------|----------|----------|--------|
| • Oro | 3,635.91 | 3,586.81 | 1.37 |
| • Plata | 41.33 | 41.01 | 0.80 |
| • Cobre | 4.568 | 4.551 | 0.37 |
| • BRENT | 66.02 | 65.50 | 0.79 |
| • WTI | 62.26 | 61.87 | 0.63 |
| • MMEX | 60.66 | 60.24 | 0.70 |

Futuros Energía

| CONTRATO | PRECIO DE LIQUIDACIÓN | INTERÉS ABIERTO | VOL. |
|-------------------------|-----------------------|-----------------|-------|
| • BRENT Crude Oil Fut. | 66.20 | - | -0.02 |
| • Natgas Henry Hub Fut. | 3.092 | - | -0.23 |
| • Gasolina RBOB Fut. | 1.9599 | - | -0.08 |

El WTI subió

Crudo estable; la OPEP+ opta por aumento modesto a producción

Reuters

Los precios del petróleo cerraron al alza el lunes, recuperando parte de las pérdidas de la semana pasada, después de que el grupo de productores OPEP+ optara por un modesto aumento de la producción y los inversionistas descontaran la posibilidad de más sanciones al crudo ruso.

La OPEP+ anunció planes para aumentar aún más la producción a partir de octubre, pero la cantidad fue inferior a la que algunos analistas habían previsto.

Reuters informó a principios de este mes que los miembros estaban considerando otra subida.

“El mercado se había adelantado con respecto al aumento de la OPEP+”, afirmó Ole Hansen, director de Estrategia de Materias Primas de Saxo Bank. “Vemos una reacción clásica de vender con el rumor y comprar con la noticia”.

El crudo Brent subió 52 centavos, o 0.79%, a 66.02 dólares el barril y el West Texas Intermediate de Estados Unidos ganó 39 centavos, o 0.63%, a 62.26 dólares el barril.

Ambos índices de referencia habían subido más de 1 dólar a primera hora de la sesión del lunes. Los precios cayeron más de 2% el viernes, ya que un débil informe sobre el empleo en Estados Unidos empañó las perspectivas de la demanda energética. La semana pasada perdieron más de 3 por ciento.

La mezcla mexicana de exportación ganó 42 centavos, o 0.70%, a 60.66 dólares el barril.

La OPEP+ acordó el domingo aumentar aún más la producción de petróleo a partir de octubre. Arabia Saudita, el principal exportador de petróleo del mundo, redujo el precio oficial de venta del crudo Arab Light que vende a Asia un día después de que los productores de la OPEP+ acordaran el aumento de la producción.

“Riad y sus aliados han dado señales de un giro decisivo: ahora, defender la cuota de mercado es más importante que defender los precios”, afirmó Claudio Galimberti, economista jefe de Rystad Energy, en una nota publicada el lunes. “Al permitir que el suministro vuelva a un mercado que se encamina hacia el excedente, la OPEP+ está jugando al ataque, no a la defensa. Los operadores han sido advertidos”.

La OPEP+ ha estado aumentando la producción desde abril, tras años de recortes destinados a apoyar el mercado petrolero. La última decisión se produce a pesar de la probable saturación del mercado petrolero en los meses de invierno del hemisferio norte.

Los ocho miembros de la OPEP+ aumentarán la producción a partir de octubre en 137,000 barriles diarios. Sin embargo, esta cifra es muy inferior a los aumentos de 555,000 en septiembre y agosto y de 411,000 en julio y junio.

Se espera que el impacto del último aumento sea relativamente bajo, ya que algunos miembros han estado produciendo en exceso. Por lo tanto, el mayor nivel de producción probablemente incluiría barriles que ya se encuentran en el mercado, según los analistas.

Perspectiva Inicial

Las bolsas hoy

| DOW JONES | PUNTOS AL CIERRE | CIERRE |
|-----------|------------------|--------|
| 45,514.95 | 0.25 | ↑ |

Riad y sus aliados han dado señales de un giro decisivo: ahora, defender la cuota de mercado es más importante que defender los precios”.

Claudio Galimberti,
ECONOMISTA JEFE EN
RYSTAD ENERGY.

| NASDAQ | PUNTOS AL CIERRE | CIERRE |
|-----------|------------------|--------|
| 21,798.70 | 0.45 | ↑ |

| S & P 500 | PUNTOS AL CIERRE | CIERRE |
|-----------|------------------|--------|
| 6,495.15 | 0.21 | ↑ |

| IPC | PUNTOS AL CIERRE | CIERRE |
|-----------|------------------|--------|
| 60,649.76 | 0.28 | ↑ |

| FTSE BIVA | PUNTOS AL CIERRE | CIERRE |
|-----------|------------------|--------|
| 1,212.84 | 0.12 | ↑ |

| DÓLAR SPOT | PESOS POR DÓLAR | CIERRE |
|------------|-----------------|--------|
| 18.6587 | 5.56 | ↓ |

| UDIS | SEP 09 | 8.537667 |
|--------|----------|----------|
| SEP 08 | 8.537781 | |
| SEP 07 | 8.537895 | |
| SEP 06 | 8.538008 | |
| SEP 05 | 8.538122 | |
| SEP 04 | 8.538236 | |
| SEP 03 | 8.538349 | |
| SEP 02 | 8.538463 | |
| SEP 01 | 8.538577 | |
| AGO 31 | 8.538690 | |
| AGO 30 | 8.538804 | |
| AGO 29 | 8.538918 | |

20.32

POR CIENTO

cayeron las acciones de Grupo Supervielle en las cotizaciones del lunes en Buenos Aires.

1,100

PUNTOS

alcanzó el lunes el riesgo país de Argentina medido por JP Morgan.

Derrota del partido de Milei en Buenos Aires

Bolsa y peso argentino con fuertes caídas el lunes

- Se trata de la peor pérdida intradía del índice S&P Merval desde julio de 2024 cuando registró un retroceso de 12.28 por ciento

Diego Ayala
diego.ayala@eleconomista.mx

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el S&P Merval, cayó 13.25% a 1,732,923.77 puntos, mientras que el peso argentino se depreció 4.25% a 1,422.96 unidades por dólar este lunes, como respuesta a una sorpresiva derrota del Gobierno libertario en las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires, previo a los comicios nacionales de medio término.

Se trata de la mayor pérdida de la Bolsa desde el 15 de julio de 2024 cuando reportó una caída de 12.28 por ciento.

Este panorama avivó los temores sobre la capacidad del presidente Javier Milei para implementar su agenda de reformas económicas, cuando un sector de la población no cubre necesidades básicas.

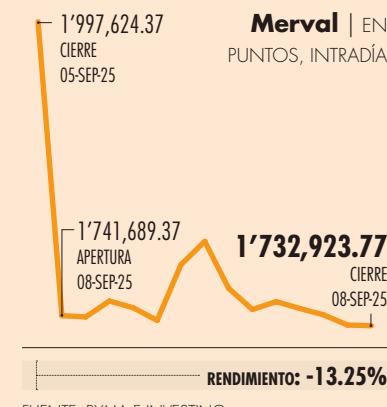
Las legislativas del domingo en la provincia de Buenos Aires, gobernada por el peronista Axel Kicillof y que representa casi 40% del padrón, eran vistas como una prueba de fuego camino a los comicios de octubre.

Entre las principales caídas del Merval destacaron Grupo Supervielle (-20.32%), Banco Macro (-20.15%), BBVA Argentina (-19.86%) y Grupo Financiero Galicia (-19.42%).

Analistas del banco estadounidense Morgan Stanley advirtieron que la magnitud de la derrota del partido en el poder "aumenta la probabilidad de un escenario negativo, donde los inversionistas cuestionen la continuidad de las reformas promovidas por el presidente Milei y la capacidad de financiamiento externo de Argentina".

Desconfianza

El mercado bursátil argentino vivió un inicio de semana negativo, cayendo más de 12 por ciento. El peso también se depreció.



Un lunes negro vivieron los mercados financieros de Argentina. FOTO: EFE

Por su parte, JP Morgan destacó que "la magnitud de la derrota superó con creces las expectativas", señalando que el peso argentino sigue vulnerable a nuevas depreciaciones.

"El mercado sufrió un golpe bastante fuerte, tanto en bonos, acciones y dólar. Parecería que el gobierno estuvo afuera del mercado spot, pero probablemente vendió futuros. El dólar llegó a estar a 2% de la banda superior pero después aflojó sobre el cierre. De la misma manera, los bonos llegaron a caer hasta 10% pero ya para el mediodía empezaron a aparecer compradores, cerrando entre 6% y 9% debajo del viernes", sintetizó el equipo de Research de Puente, citado por Infobae.

Según analistas, uno de los factores de la depreciación del peso argentino, que con la caída de este lunes pierde ya 38.02% en el año, son las dudas de los inversionistas sobre la política monetaria y cambiaria del Gobierno de Milei, la capacidad del Tesoro para refinanciar los abultados vencimientos de deuda y la marcha de la actividad económica, que parece enfriarse.

Por su parte, la deuda pública retrocedió casi 4 por ciento. (Con información de agencias)

Ganó 0.30%

Peso se aprecia a la espera del Paquete Económico

José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano se apreció frente al dólar este lunes. La divisa local ganó terreno, en un mercado a la espera de datos de inflación de México y Estados Unidos, más adelante en la semana, y del Paquete Económico 2026, que fue entregado al Congreso después del cierre oficial de Banco de México.

El tipo de cambio terminó la jornada en 18.6587 unidades por dólar, que frente al cierre de 18.7143 pesos del viernes, con datos oficiales de Banxico, significó una ganancia de 5.56 centavos, equivalentes a 0.30 por ciento.

El Índice Dólar, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas fuertes, descendió 0.32% a 97.46 unidades.

"El peso inicia la semana de manera positiva, altamente correlacionado con el movimiento del dólar y nuevamente oscilando la media móvil de 50 días (18.70). No descarto probar el soporte inmediato en 18.60", explicó Juan Carlos Cruz, fundador de México Financiero.

El dólar siguió perdiendo fuerza en el mercado ante apuestas de que la Reserva Federal empezará a recortar su tasa a partir de su siguiente reunión, la próxima semana, pero la debilidad del empleo observada en cifras recientes fortalecen la apuesta de un ciclo.

La herramienta FedWatch, de CME Group, que sigue a los futuros sobre la tasa de fondeo federal, proyecta con 88.4% de probabilidad que habrá un ajuste de 25 puntos base, pero el mercado espera otro en octubre con 75.6% de probabilidad.

Sin datos económicos relevantes, el peso avanzó ligeramente, aunque se mantuvo dentro de un rango reciente, a la espera de datos que podrían dar claridad al mercado sobre el futuro de las tasas de la Fed.

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

ECONOMATICA

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

| ÍNDICE | ÚLTIMO | ANTERIOR | VAR. % |
|-----------|--------------|--------------|--------|
| Dow Jones | 45,514.95 | 45,400.86 | 0.25 |
| S&P 500 | 6,495.15 | 6,481.50 | 0.21 |
| NASDAQ | 21,798.70 | 21,700.39 | 0.45 |
| FTSE 100 | 9,221.44 | 9,208.21 | 0.14 |
| DAX | 23,807.13 | 23,596.98 | 0.89 |
| CAC 40 | 7,734.84 | 7,674.78 | 0.78 |
| IBEX35 | 15,002.20 | 14,850.90 | 1.02 |
| BVESPA | 142,640.14 | 140,993.25 | 1.17 |
| Merval | 1,997,624.00 | 1,990,320.00 | 0.37 |
| NIKKEI | 43,643.81 | 43,018.75 | 1.45 |
| HANG SENG | 25,633.91 | 25,417.98 | 0.85 |
| KOSPI | 3,219.59 | 3,205.12 | 0.45 |

Bolsas de Valores en México

| ÍNDICE | CIERRE | MÁXIMO | MÍNIMO | VAR % |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| S&P/BMV HABITA | 21.77 | 21.91 | 21.70 | -0.23 |
| S&P/BMV INMEX | 3,765.91 | 3,768.46 | 3,733.49 | 0.41 |
| S&P/BMV IPC | 60,649.76 | 60,684.35 | 60,199.84 | 0.28 |
| S&P/BMV IPC VIX | 332.63 | 332.84 | 329.86 | 0.29 |
| FTSE BIVA | 1,212.84 | 1,213.60 | 1,205.45 | 0.12 |

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

| TÍTULO | REND. SEMANAL | TÍTULO | REND. SEMANAL |
|--------|---------------|--------|---------------|
| PBF* | 16.86 ⬆ | APIN | -15.23 ⬇ |
| DVN* | 15.12 ⬆ | SONL | -15.43 ⬇ |
| NOKN | 15.00 ⬆ | SKLZ* | -15.46 ⬇ |
| NUE* | 14.96 ⬆ | FUBO* | -15.70 ⬇ |
| SLBN | 12.73 ⬆ | TWTR* | -17.55 ⬇ |
| RYAAYN | 12.69 ⬆ | FCEL* | -18.79 ⬇ |
| ATOS* | 12.31 ⬆ | RUN* | -20.07 ⬇ |
| AAI* | 12.25 ⬆ | SDC* | -20.49 ⬇ |
| CHS* | 12.21 ⬆ | ENPH* | -23.65 ⬇ |
| TFIN | 12.08 ⬆ | NVAX* | -29.19 ⬇ |

CAPACITARTE
con nosotros,
tu mejor inversión

Aprende sobre finanzas, inversiones
y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo BMV

Escuela
Bolsa Mexicana

Mercado Accionario

Termómetro
Económico

| EMISORA | TÍTULO | APERTURA | CIERRE | MÁX. DÍA | MÍN. DÍA | VAR. % | VOLUMEN | MÁX. 12 MESES | MÍN. 12 MESES | REND. SEM. | REND. MENS. | REND. ANUAL | REND. AÑO | UPA | VL | P/VL | P/UPA | FECHA |
|---|-----------|----------|--------|----------|----------|--------|------------|---------------|---------------|------------|-------------|-------------|-----------|--------|--------|-------|------------|------------|
| Accel | ACCELSAB | 22.50 | 22.50 | - | - | - | 1 | 22.50 | 20.80 | - | - | - | - | - | - | - | - | 21-03-2024 |
| Aleatica | ALEATIC* | 96.63 | 96.63 | - | - | - | 3 | 96.63 | 35.00 | 3.34 | 3.34 | 93.80 | 3.34 | 11.17 | 95.39 | 0.86 | 7.34 | 29-11-2024 |
| Alfa | ALFAA | 14.04 | 14.13 | 14.15 | 13.91 | 0.64 | 3,283,256 | 18.50 | 11.05 | 1.80 | 0.50 | 6.24 | -6.36 | 0.33 | 2.55 | 5.45 | 42.36 | 08-09-2025 |
| Alpek | ALPEKA | 8.56 | 8.23 | 8.63 | 8.09 | -3.86 | 1,354,835 | 16.79 | 8.09 | -5.40 | -5.84 | -39.62 | -36.89 | -0.72 | 13.09 | 0.66 | -12.02 | 08-09-2025 |
| Alsea | ALSEA* | 55.50 | 55.26 | 56.80 | 54.49 | -0.43 | 1,418,537 | 57.73 | 38.89 | 2.43 | -2.19 | 4.15 | 27.06 | 1.94 | 10.42 | 5.18 | 27.80 | 08-09-2025 |
| America Movil | AMXA | 19.00 | 19.50 | 19.50 | 19.00 | 2.63 | 1,171 | 22.60 | 16.60 | - | - | - | - | 0.85 | 6.28 | 2.93 | 21.55 | 15-03-2023 |
| America Movil | AMXL | 19.47 | 19.60 | 19.79 | 19.44 | 0.67 | 45,206,918 | 22.49 | 16.22 | - | - | - | - | - | - | - | - | 15-03-2023 |
| Arca Continental | AC* | 189.54 | 189.41 | 191.51 | 188.59 | -0.07 | 888,450 | 231.90 | 166.50 | -2.64 | -3.99 | 5.52 | 9.65 | 11.78 | 74.54 | 2.61 | 16.51 | 08-09-2025 |
| Axtel | AXTELPO | 2.40 | 2.42 | 2.49 | 2.38 | 0.83 | 481,633 | 2.90 | 0.92 | 10.00 | 3.86 | 122.02 | 120.00 | 0.14 | 1.06 | 2.08 | 15.19 | 08-09-2025 |
| Becle | CUERVO* | 21.23 | 20.64 | 21.27 | 20.50 | -2.78 | 566,054 | 33.00 | 15.70 | -4.80 | -11.87 | -34.79 | -11.91 | 1.56 | 18.80 | 1.15 | 13.87 | 08-09-2025 |
| Bio Poppel | PAPPEL* | 59.95 | 59.95 | - | - | - | 44 | 60.50 | 14.00 | - | - | - | - | - | - | - | - | 24-08-2021 |
| Bolsa Mexicana De Valores | BOLSA | 37.76 | 37.97 | 38.15 | 37.61 | 0.56 | 645,713 | 45.20 | 26.50 | -0.45 | -5.03 | 24.13 | 13.82 | 3.07 | 12.64 | 3.02 | 12.44 | 08-09-2025 |
| Cemex | CEMEXCPO | 17.59 | 17.63 | 17.75 | 17.45 | 0.23 | 43,122,945 | 17.75 | 10.17 | 5.63 | 10.05 | 52.11 | 50.94 | 1.87 | 16.62 | 1.00 | 8.91 | 08-09-2025 |
| Cmr | CMRB | 1.73 | 1.63 | 1.70 | 1.57 | -5.78 | 2,595 | 2.01 | 1.05 | 1.24 | 10.14 | 36.97 | 7.95 | 0.10 | 0.83 | 1.95 | 15.74 | 08-09-2025 |
| Coca-Cola Femsa | KOFUBL | 155.99 | 158.09 | 158.53 | 154.54 | 1.35 | 1,072,559 | 198.06 | 149.17 | -0.47 | 0.23 | -5.63 | -2.41 | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Compañia Minera Autan De C V | AUTLANB | 7.12 | 6.94 | 7.15 | 6.94 | -2.53 | 35,108 | 8.30 | 5.24 | - | -0.72 | -7.59 | 3.58 | -1.61 | 14.77 | 0.47 | -4.30 | 08-09-2025 |
| Consortio Ara | ARA* | 3.20 | 3.19 | 3.22 | 3.17 | -0.31 | 59,455 | 3.83 | 2.84 | -1.24 | -0.93 | 2.90 | -0.31 | 0.58 | 12.88 | 0.25 | 5.56 | 08-09-2025 |
| Controladora Vuela Compañia De Aviacion | VOLARA | 11.50 | 11.19 | 11.52 | 11.13 | -2.70 | 1,599,455 | 18.34 | 6.92 | -2.01 | 7.29 | -10.19 | -28.41 | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Corporacion Geo | GEOB | 0.73 | 0.62 | 0.72 | 0.62 | -15.07 | 29,474 | 2.76 | 0.62 | - | - | - | - | - | - | - | - | 30-04-2018 |
| Corporacion Inmobiliaria Vesta | VESTA* | 52.71 | 52.89 | 53.10 | 52.10 | 0.34 | 697,019 | 58.10 | 44.26 | 2.06 | -0.08 | -0.02 | -0.60 | 1.98 | 54.26 | 0.95 | 26.12 | 08-09-2025 |
| Corporacion Interamericana De Entretenimiento | CIEB | 47.00 | 47.00 | - | - | - | 83 | 48.00 | 24.74 | - | 6.84 | 80.77 | 70.91 | 2.47 | 11.19 | 4.29 | 19.45 | 05-09-2025 |
| Corporacion Moctezuma | CMOCTEZ* | 80.40 | 80.75 | 80.75 | 80.50 | 0.44 | 44,541 | 85.00 | 70.00 | -0.19 | 0.69 | 7.67 | 7.88 | 6.97 | 17.82 | 4.54 | 11.61 | 08-09-2025 |
| Corporativo Fragua | FRAGUAB | 530.00 | 530.47 | 560.00 | 530.00 | 0.09 | 31,541 | 976.50 | 475.00 | -2.66 | -3.67 | -43.54 | -24.19 | 49.54 | 262.62 | 2.08 | 11.00 | 08-09-2025 |
| Corporativo Gbm | GBMO | 13.50 | 13.50 | - | - | - | 55 | 14.00 | 9.40 | -0.30 | 0.75 | 2.51 | 33.00 | - | - | - | - | 05-09-2025 |
| Cydsa | CYDASAA | 17.30 | 17.16 | 17.20 | 16.78 | -0.81 | 1,272 | 19.49 | 15.00 | 0.06 | -4.13 | 7.18 | -0.23 | 0.36 | 20.90 | 0.82 | 48.29 | 08-09-2025 |
| Desarrolladora Homex | HOMEX* | - | - | - | 0.00 | - | 500 | 0.01 | - | - | -66.67 | - | -0.01 | - | 1.18 | -0.08 | 30-05-2025 | |
| El Puerto De Liverpool | LIVEPOL1 | 102.00 | 102.00 | 102.00 | 102.00 | - | 391 | 132.87 | 93.37 | - | -12.22 | -3.77 | 14.67 | 126.02 | 0.73 | 6.28 | 29-08-2025 | |
| El Puerto De Liverpool | LIVEPOLC1 | 92.91 | 92.88 | 93.04 | 91.77 | -0.03 | 382,098 | 119.32 | 88.12 | 0.89 | 2.70 | -19.54 | 6.31 | 14.67 | 126.02 | 0.73 | 6.28 | 08-09-2025 |
| Fomento Economico Mexicano Ubd | FEMSAUB | 145.00 | 145.00 | - | - | - | 154 | 162.00 | 140.00 | - | -2.03 | 4.61 | -3.33 | 9.34 | 87.57 | 1.77 | 16.59 | 14-08-2025 |
| Fomento Economico Mexicano Ubd | FEMSAUD | 159.53 | 162.45 | 163.11 | 158.04 | 1.83 | 4,614,302 | 212.11 | 156.00 | -0.75 | 0.47 | -19.00 | -8.58 | 9.34 | 87.57 | 1.77 | 16.59 | 08-09-2025 |
| Genomma Lab International | LABB | 22.59 | 22.63 | 22.79 | 22.20 | 0.18 | 3,569,564 | 29.18 | 19.55 | 0.58 | 4.05 | 7.97 | -9.95 | 1.34 | 11.24 | 2.00 | 16.75 | 08-09-2025 |
| Gentera | GENTERA* | 45.60 | 45.79 | 46.13 | 45.18 | 0.42 | 2,292,572 | 47.70 | 20.87 | 1.06 | 7.74 | 110.43 | 88.44 | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Gruma | GRUMAB | 331.01 | 331.60 | 333.00 | 330.56 | 0.18 | 232,152 | 397.69 | 312.38 | 1.32 | 2.82 | -9.51 | 1.75 | 29.34 | 111.90 | 2.92 | 11.15 | 08-09-2025 |
| Grupe | CIDMEGA* | 29.00 | 28.99 | 28.99 | 28.00 | -0.03 | 404 | 34.64 | 28.00 | -1.02 | -1.02 | -16.41 | -11.75 | 5.41 | 87.10 | 0.35 | 5.63 | 08-09-2025 |
| Grupo Aeromexico | AEROMEX* | 169.99 | 167.00 | 167.00 | 166.55 | -1.76 | 4,778 | 488.00 | 0.30 | - | - | - | - | - | - | - | - | 19-12-2022 |
| Grupo Aeroportuario Del Centro Norte | OMAB | 246.04 | 248.19 | 250.12 | 243.31 | 0.87 | 383,609 | 271.30 | 156.90 | 2.89 | -0.74 | 44.21 | 38.30 | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Grupo Aeroportuario Del Pacifico | GAPB | 466.39 | 468.63 | 469.85 | 460.04 | 0.48 | 235,490 | 482.11 | 322.00 | 2.97 | 4.59 | 39.70 | - | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Grupo Aeroportuario Del Sureste | ASURB | 636.05 | 633.04 | 636.02 | 625.55 | -0.47 | 147,131 | 690.99 | 507.50 | 3.68 | 9.05 | 16.71 | 18.40 | - | - | - | - | 08-09-2025 |
| Grupo Bafra | BAFARB | 90.00 | 90.00 | - | - | - | 28 | 102.50 | 87.50 | -3.23 | - | -10.00 | -7.22 | - | - | - | - | 29-08-2025 |
| Grupo Bimbo | BIMBOA | 63.21 | 63.06 | 63.52 | 61.71 | -0.24 | 1,045,471 | 70.76 | 48.90 | 9.10 | 15.24 | -8.53 | 14.16 | 2.65 | 27.55 | 2.10 | 21.79 | 08-09-2025 |
| Grupo Carso | GCARSOA1 | 131.83 | 128.71 | 130.54 | 127.05 | -2.37 | 159,489 | 150.00 | 109.46 | 3.46 | -3.20 | 10.91 | 11.65 | 4.92 | 62.37 | 1.99 | 25.26 | 08-09-2025 |
| Grupo Cementos De Chihuahua | GCC* | 176.01 | 174.86 | 176.25 | 173.13 | -0.65 | 426,657 | 223.62 | 140.81 | -0.84 | -1.29 | 19.07 | -6.22 | 16 | | | | |

HAZ CRECER TU DINERO CON SÚPER CETE

Invierte a 90 días con una tasa de hasta **110% de CETES**, en la segunda renovación.

Contacta a tu Banquero Select.

Es el momento



Página Súper CETE es emitida por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y al nivel nacional. Tasa de interés anual fija 7.63% sobre el monto. Oferta Novena. 7.65%, cierre 4.05% para el importe. La Cofir no es un instrumento que demande el desembolso de descuento ni la devolución de la misma. Calculada el 20/08/2025 sobre un monto de inversión de \$5,000.000.00 MXN a 90 días, vigente el 30/08/2025, dentro de condiciones informadas y pueden variar de acuerdo con condiciones de mercado al momento de la contratación. La tasa anual fija y la Gencobro Anual Total pueden combinar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días, vigente a la fecha de contratación. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, pregunta a su Ejecutivo tasa y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las disposiciones fiscales vigentes al vencimiento. El presente catálogo considera una inflación del 3.6%. Para más información consulta www.santander.com.mx

IFAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consultar www.ifab.org.mx.

• La economía mexicana ha mejorado, las empresas presentaron resultados positivos, lo que ayudó a la mejora de las plazas bursátiles

Cristian Téllez

cristian.tellez@eleconomista.mx

22.49
POR CIENTO
es el rendimiento del principal índice de la BMV en lo que va del 2025.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) volvió a anotar niveles nunca vistos y apuntó su tercera jornada consecutiva con incrementos.

Analistas resaltaron que los inversionistas internacionales consideran al mercado bursátil como una de las favoritas y debido a la expectativa de que la Reserva Federal recortará su tasa de interés tras los datos negativos de empleo.

El índice líder S&P/BMV IPC, revirtió las pérdidas al inicio de la sesión y registró un aumento de 0.28% a 60,649.76 unidades. El FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, que avanzó 0.12% a 1,212.84 unidades, también apuntó un máximo histórico.

En lo que va del presente año, el S&P/BMV IPC gana 22.49% y el FTSE-BIVA 20.71 por ciento.

Brian Rodríguez, analista bursátil de Monex Casa de Bolsa, comentó que hay varios factores para que las bolsas

Buena racha

Con la de este lunes, la Bolsa Mexicana de Valores alcanzó su quinto máximo récord del 2025. Para Biva es su segundo.

BMV IPC | EN PUNTOS, INTRADÍA



FUENTE: BMV Y BIVA

FTSE BIVA | EN PUNTOS, INTRADÍA



GRÁFICO EE

apunten máximos históricos.

“Los centros bursátiles vienen de una base comparable en la que se esperaban retos importantes y el mercado ha logrado sortear, con lo que hay una mejor visión y la expectativa ha ido mejorando con el tiempo, eso les ha gustado a los inversionistas, sobre todo a los extranjeros”.

El analista resaltó que, al mismo tiempo, la mayoría de las empresas han presentado reportes financieros buenos al segundo trimestre y la economía mexicana ha mejorado y no se espera

una recesión, pero con un crecimiento modesto.

“Aún tiene potencial para subir”, afirmó Humberto Calzada, economista en jefe de la firma Rankia Latinoamérica, y afirmó que “la parte turbulenta del tema Trump con los aranceles ya pasó y ahora lo que viene hacia adelante puede ser positivo”.

BMV intermediará la compra de Bonos M

La BMV anunció que ya tiene la autorización para operar un nuevo es-

quema que hará más seguras y eficientes las transacciones con bonos del gobierno. Los particulares podrán a través del mercado bursátil realizar compra-venta de esos instrumentos de deuda y después se sumarán otros papeles.

Se trata de la Contraparte Central de Valores (CCV) en el segmento de Deuda, que inicia con los Bonos M, el instrumento más representativo del mercado de deuda local.

De acuerdo con la BMV, con la entrada de CCV se “fortalece la resiliencia del sistema, mejora la eficiencia operativa y promueve el acceso equitativo, alineándose con estándares internacionales que posicionan a México como un destino competitivo para el capital global”.

La CCV simplifica operaciones, estandariza procesos y reduce errores. Permite disminuir los importes a liquidar, libera liquidez y optimiza balances. El centro bursátil aseguró que, en una primera etapa, “la CCV Deuda comenzará con la compensación y liquidación de Bonos M”.

En fases posteriores, se prevé ampliar sus servicios a otros instrumentos de deuda gubernamental local y a operaciones de reportos gubernamentales, de acuerdo con el centro bursátil. (Con información de agencias)

Avanza 5.4% en lo que va de septiembre

Oro alcanza niveles históricos impulsado por la Reserva Federal

Cristian Téllez

cristian.tellez@eleconomista.mx

El precio del metal precioso superó el nivel de los 3,600 dólares la onza la jornada de este lunes y renovó máximos históricos, impulsado ante la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) recortará las tasas de interés la próxima semana.

El oro al contado subió 1.37% y cotizó en 3,635.91 dólares la onza. El lingote alcanzó un máximo histórico de 3,646.29 dólares en el transcurso del día.

En lo que va de septiembre, el oro ha presentado un avance de 5.4% respecto al cierre de agosto.

“El movimiento estuvo respaldado principalmente por las expectativas

en torno a la política de la Fed, ya que el mercado evalúa con mayor convicción la posibilidad de recortes adicionales en la tasa de interés durante este año”, dijo Antonio Montiel, director de ATFX Education.

Añadió que la percepción de un recorte de la tasa de interés en Estados Unidos contribuye a debilitar al dólar y a reducir los rendimientos de los bonos del Tesoro, aumentando así la demanda de activos no remunerados como el metal precioso.

“En la sesión el precio del oro fue impulsado principalmente por un mercado que comienza a descontar que la Fed realizará tres recortes de 25 puntos base en su tasa de interés”, afirmó Gabriela Siller, directora de Análisis para Banco Base.

La experta destacó que una menor tasa de interés vuelve más atractivas las inversiones en activos que no son de renta fija como el oro y la plata.

Por su parte, el precio de la plata alcanzó niveles no vistos desde agosto del 2011 y cerró la sesión cotizando en 41.30 dólares por onza, con una ganancia de 0.73 por ciento.

Demanda china apoya

Antonio Montiel dijo que China sigue desempeñando un papel relevante en el soporte de las cotizaciones del oro.

“Datos recientes muestran un incremento en las importaciones de oro por parte del país, tanto como estrategia de diversificación de reservas como mecanismo de protección frente a la fragilidad del yuan y la volatilidad en

Repunta

El precio del metal continúo con su proceso ascendente en la jornada del lunes en los mercados internacionales.

Oro al contado | DÓLARES POR ONZA, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING.

GRÁFICO EE

los mercados locales”.

En el frente geopolítico, las tensiones persistentes en Oriente Medio y Europa del Este siguen impulsando la búsqueda de activos de seguridad, en un entorno donde la aversión al riesgo se mantiene elevada.

Descenso fue de 40.7%

Creación de empleo formal de enero a agosto cayó a 216,538 plazas

● Solo durante el octavo mes del año el número de contrataciones netas bajó 62.5% a 21,750; la cifra de altas laborales acumulada en el año se redujo con todo y la formalización de 133,178 puestos de trabajo de personas trabajadoras de plataformas digitales

Maria del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

En agosto del 2025 la creación de puestos de trabajo formales cayó 62.5% a 21,750 y durante los primeros ocho meses del año se redujo 40.7% a 216,538, lo que representa el resultado más débil para un lapso igual desde el 2009 (haciendo a un lado el atípico 2020), de acuerdo con cifras reportadas este lunes por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A pesar de la integración de los trabajadores de plataformas digitales a la seguridad social, la desaceleración del empleo formal se mantiene. “Si no se hubiera dado la reforma en plataformas digitales, ya tendríamos tasas negativas en el empleo desde el mes pasado”, afirmó Guillermina Rodríguez, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex.

A diferencia del mes anterior, cuando reportó la creación la creación de 1.3 millones de empleos por concepto de formalización de personas trabajadoras en plataformas como DiDi, Uber o Rappi, el IMSS informó que en agosto solo 133,178 puestos de trabajo de personas en plataformas digitales cumplieron con el requisito de generar un ingreso neto mensual igual o superior al salario mínimo calificar como puestos de trabajo, según lo establecido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

“Si quitamos a los trabajadores de plataformas y sólo consideramos a los 133,178 trabajadores, aun así, agosto tuvo un menor registro este año que en 2024 que reportó 58,000 y ahora 21,000”, detalló la analista de Banamex.

El IMSS destacó que, en agosto, 20 entidades federativas reportaron destrucción neta de empleo formal, a diferencia de las 12 que lo hicieron al inicio del año. Tabasco encabeza la lista con una caída del 8.7%, seguido por Campeche (-4.0%) y Guerrero (-2.8% por ciento).

“La incorporación extraordinaria de trabajadores no fue suficiente para que disminuyeran las entidades con caída anual del empleo, lo que ilustra la debilidad de la creación real de empleos”, dijo Guillermina Rodríguez.

Debilidad laboral

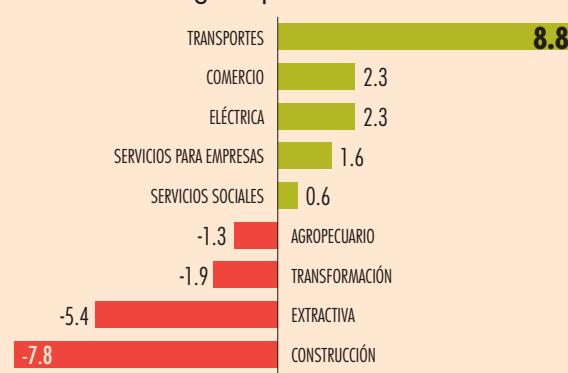
Con todo y la formalización de los empleos de plataformas, la creación de empleo formal registrado ante el IMSS acumula un descenso de más de 40% frente al año pasado.

Méjico | Puestos de trabajo registrados en el IMSS | MILES

Variación a agosto



Variación % a agosto por sector económico



FUENTE: IMSS

Durante julio, 19 entidades reportaron disminuciones; 17 en junio y 12 en enero de 2025. Además, considerando el comportamiento de los sectores de la economía, la construcción retrocedió 7.8% en el mes de agosto que, de acuerdo con los analistas, es el reflejo de la debilidad de la inversión en obra pública y privada.

A esta dinámica negativa de la economía se suman los sectores agropecuario con -1.3%; la manufactura con -1.9% y el sector extractivo que se contrajo 5.4 por ciento.

Efecto plataformas

En cambio, Comunicaciones y Transportes sigue reportando números positivos de 8.8% “porque fue ahí donde se reflejó el programa piloto de los trabajadores de plataformas digitales, ya no con crecimiento espectacular, pero sigue con números positivos”, explicó la economista de Banamex.

Tras destacar que pese a la imposición de aranceles base por parte de Estados Unidos, México ha resultado con un mejor trato con respecto al recibido por otros países del orbe; afirmó que “ya veremos cómo evolucionan las importaciones de Estados Unidos en lo que resta del año, pero por el momento nos han beneficiado, no así la incertidumbre”.

“El tema de incertidumbre es el que nos está afectando, y en la parte del empleo los datos más robustos que pueden marcar la situación económica del país están en la industria manufacturera, servicios probablemente y comercio; que estarán en números negativos o crecimientos limitados”; indicó.

Al respecto, Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup de LATAM, comentó que la baja generación de empleos en México se debe a que persiste un “ambiente de precaución” en los mercados que se refleja en las intenciones de contratar personal. “Para generar empleos necesitamos inversión y para atraer inversión se requiere dar señales de certeza jurídica y estabilidad”, destacó.

En tanto el IMSS reportó que considerando sólo puestos de trabajo, hay 22 millones 454,917 personas afiliadas, de las cuales 87% tienen contratos laborales permanentes y el 13.0%, contratos eventuales.

Empresas y Negocios

EDITOR:
Octavio Amador
COEDITORA:
Karina Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/
empresas



COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

0.3
POR CIENTO

es el crecimiento interanual que tuvo el número de personas trabajadoras afiliadas al IMSS en agosto.

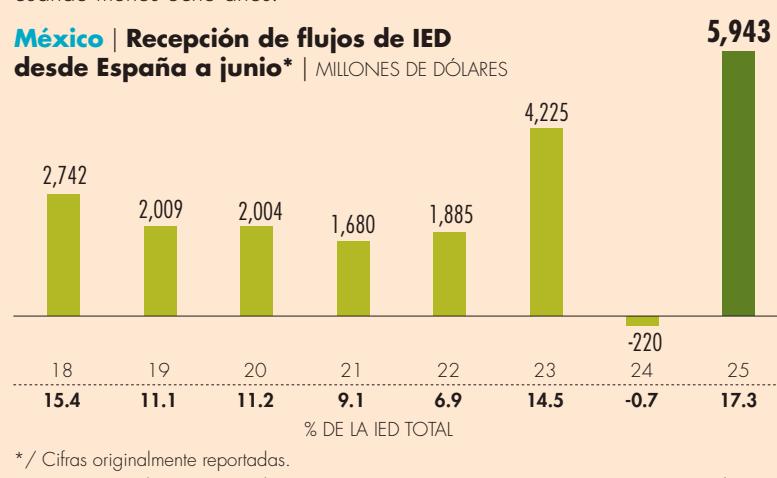
EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

Confianza

El 2025 ha sido el de mayores flujos de IED española hacia México en cuando menos ocho años.

Méjico | Recepción de flujos de IED desde España a junio* | MILLONES DE DÓLARES



Las más de 5,200 empresas españolas que operan en el país generan más de 500,000 empleos indirectos.

Barómetro de la Camescom

El 36% de las empresas españolas en México prevén más inversiones

- Los sectores más atractivos para la IED española en México son: servicios financieros, energía, transporte, construcción e industria manufacturera

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

A pesar de la incertidumbre global, el 54% de las empresas españolas prevén aumentar el volumen de su negocio en México, en lo que resta del presente año, anunció la Cámara Española de Comercio en México (Camescom).

Para lo que resta del 2025, el 36% los empresarios españoles planea incrementar sus inversiones; mientras que el 44% contempla ampliar su plantilla laboral.

“Méjico sigue consolidándose como un mercado estratégico para la inversión española, valorado por su calidad de vida y un entorno digital favorable”, más allá de la incertidumbre global, derivada de factores como el tipo de cambio, las tensiones geopolíticas y las nuevas políticas arancelarias.

Los empresarios españoles consideran un pronóstico alentador y contundente. Tan solo en el primer semestre del 2025, España invirtió más de 5,943 millones de dólares en México, representando el 17% de la IED total, en lo que calificó como “el tercer mejor inicio de año desde 2006”.

España se está posicionando como uno de los principales socios económicos del país. Esta cifra representa un repunte notable respecto a los trimestres previos, y refuerza el papel de España como segundo mayor origen de capital extranjero en México, sólo detrás de Estados Unidos.

La inversión española en México a junio alcanzó su punto más alto para un primer semestre cuando menos en los últimos ocho años, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

La Camescom que dirige Antonio Basagoiti registra optimismo moderado en la inversión española en México, reflejado en la segunda edición del Barómetro sobre el clima y perspectivas de la inversión española en México.

Si bien el aumento en los aranceles por parte de Estados Unidos ha presentado impacto en la actividad económica mexicana, debido a la profunda integración de México en las cadenas de valor manufactureras de la región, no obstante, los empresarios europeos observan en México como potencial de crecimiento.

La mayoría de los empresarios españoles con intereses en México mantienen su plena confianza en el país y más de la mitad tiene previsto expandir su negocio y aumentar sus inversiones.

En el marco del anuncio de la nueva directora de la Camescom, Elena Ochoa, mencionó que comenzará una nueva etapa, por lo que el organismo privado en México reafirma su compromiso de ser un aliado estratégico para las empresas españolas en el país, fortaleciendo los vínculos bilaterales y contribuyendo al crecimiento empresarial y social.

Para las empresas españolas, México no sólo representa una apuesta coyuntural, sino un mercado estratégico a largo plazo. El 100% de las compañías encuestadas por la Camescom consideran clave en su expansión internacional, y el 88% no planea abandonar el país en los próximos cinco años.

La inversión española en México se concentra fuertemente en: servicios financieros, que históricamente es el más dinámico; energía, que incluye la producción y distribución de electricidad y agua; metalurgia, y almacenamiento y transporte. Además de construcción e industria manufacturera como los más atractivos para el capital español en 2025.

En términos regionales, Ciudad de México lidera como destino favorito, seguida por Nuevo León, Estado de México, Querétaro y Jalisco.

Las más de 5,200 empresas españolas que operan en el país generan más de 500,000 empleos indirectos.

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR



El retraso de Hacienda, mala señal

yer por la tarde cuando me preparaba a escribir mi colaboración para la edición de hoy, me llegó información desde el Congreso que indicaba que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estaba teniendo problemas para poder presentar en tiempo y forma el Paquete Económico para el Ejercicio 2026, tal como lo prevé el marco legal vigente. Con el paso de los minutos se confirmó, lo que ya era un rumor en boca de todos: al secretario, Edgar Amador y a su equipo se les hizo bolas el engrudo y la compleja prospectiva para la economía mexicana -tanto en la parte macro, como en la de finanzas públicas- les pasó factura y no les permitió tener listos todos los números necesarios para presentar un paquete coherente y creíble.

El fuerte desequilibrio en finanzas públicas que heredó la administración del presidente López Obrador, que obligó al nuevo gobierno de la presidenta Sheinbaum a meter un fuerte freno al gasto en inversión se ha traducido en que la economía mexicana continúa en estado anémico, o sea creciendo a ritmos realmente mediocres. El problema que enfrenta el secretario de Hacienda es que, si bien los ingresos han crecido, también han crecido los compromisos de gasto que no se pueden evitar o no se pueden postergar como es el caso del gasto en pensiones o el gasto por concepto de servicio de la deuda.

Así que estamos frente a un escenario donde los ingresos del gobierno o del sector público no pueden crecer a un mayor ritmo, porque la economía mexicana no está creciendo lo suficiente, pero el escenario se complica porque para poder generar lo que se ha denominado la consolidación fiscal, es decir un mucho mejor resultado de finanzas públicas, se tuvo que sacrificar el gasto en inversión y con ello, se provocó un horizonte de menor crecimiento para la economía mexicana. Lo anterior ocurre en un contexto en el que se estima que para 2026, la economía de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, disminuirá su ritmo de crecimiento, lo que necesariamente tendrá un impacto sobre el de por sí lento crecimiento de la economía mexicana. Así que es probable que se refuerce el escenario de una economía mexicana creciendo poco en 2026.

Ahora, se supone que este tipo de escenarios ya los tienen en mente en Hacienda al momento de construir la versión final del Paquete Económico del siguiente año, por eso llama mucho la atención que la dependencia se haya enredado para entregar de manera oportuna el correspondiente al 2026. Es una mala señal para los inversionistas porque habla de una secretaría que hasta hoy era aún reconocida por su disciplina para presentar oportunamente la información a la que está obligada, que ahora simplemente no pudo con el desafío. Peor aún, permitió que se generara un vacío de información que fue llenado con rumores que hablaban incluso de dificultad en la dependencia encargada de las finanzas públicas para poder cuadrar los números relacionados con el gasto de los programas sociales.

Hubo quienes advirtieron que era altamente probable que SHCP no estaría en condiciones de subir a su portal de internet antes de la medianoche del 8 de septiembre, toda la información que forma parte del Paquete Económico de cada año, y que siempre es analizada por analistas, inversionistas, académicos y periodistas, desde el primer minuto a partir de que se pone a disposición del público.

En fin, el inexplicable rezago de SHCP para entregar el Paquete Económico 2026, en la tarde del 8 de septiembre, como siempre lo ha hecho, al menos en los últimos 20 años, nos envía una señal clara de que vienen tiempos aún más complicados, y que a la actual administración simplemente se le está complicando poder mantener la promesa de finanzas públicas sanas, contener el endeudamiento e impulsar la actividad económica. Vamos, que se te venga el tiempo encima siempre es signo de que algo no anda bien.

*El autor es economista.



Méjico sigue consolidándose como un mercado estratégico para la inversión española, valorado por su calidad de vida y un entorno digital favorable”.

Camescom



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

CFE Fibra E, viene primera colocación

Ahora sí, la Comisión Federal de Electricidad, encabezada por **Emilia Calleja**, se prepara para buscar financiamiento para la expansión de la Red Nacional de Transmisión.

Realizará la primera colocación en su historia de bonos a través del único vehículo financiero con acceso a la Red Nacional de Transmisión (RTN), la CFE Fibra E.

Este es el primer fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura en México.

Ayer se iniciaron las reuniones con inversionistas para promover la colocación de un bono internacional en los próximos días.

La expectativa es que dos de las agencias calificadoras más reconocidas otorguen a este bono la misma calificación que los bonos del gobierno de México y de la CFE, por el sólido desempeño de la Red Nacional de Transmisión, su modelo exclusivo de negocio y la confianza en el plan en materia energética del actual gobierno.

La intención es iniciar la estrategia de financiamiento de la CFE y concretar su Plan de Fortalecimiento y Expansión 2025-2030.

La empresa pública no informó cuál será el monto que colocará pero explicó que los recursos que se obtengan se

destinarán a robustecer y extender la infraestructura de transmisión, servicio indispensable para el desarrollo de todas las actividades económicas.

Previamente, la CFE había informado que invertirá 8 mil 177 millones de dólares, equivalentes a aproximadamente 163,540 millones de pesos para fortalecer la red de transmisión.

Del 2025 al 2030 se construirán 275 nuevas líneas de transmisión y 524 nuevas obras en subestaciones eléctricas.

El propósito es ampliar la red para tener mayor acceso a la energía eléctrica, atender los requerimientos de los Polos de Desarrollo para el Bienestar y de las nuevas industrias.

El Plan de Fortalecimiento y Expansión 2025-2030 también incrementará la capacidad de generación en 29 mil 074 megawatts (MW): CFE, 22 mil 674 MW y 6 mil 400 MW adicionales por parte de la inversión privada.

El objetivo es beneficiar a 50 millones de usuarios en el país.

La inversión en transmisión y distribución es una asignatura pendiente que se pospuso en el sexenio pasado. Qué bueno que ahora sí, comienza a atenderse. Al tiempo.

Refrescos, ¿mayores impuestos?

Previo a la entrega del Paquete Económico

mico se registró una confrontación de encuestas en torno al probable aumento al impuesto a bebidas azucaradas.

Por una parte se difundió la encuesta nacional elaborada por Reset México en la que señala que el 83% de la población apoyaría impuestos saludables aplicados al consumo de bebidas alcohólicas tabaco y bebidas azucaradas, siempre que lo recaudado se destine a salud o educación.

En sentido contrario, una encuesta de Infopoint arroja que el 73% de los participantes se manifestaron en contra del aumento a impuestos sobre los refrescos y solo un 27 por ciento se manifestó a favor.

En las últimas semanas, las bebidas azucaradas han sido objeto de severos señalamientos por parte del secretario de Salud, Dr. **David Kershenobich Stalnikowitz**. El debate en el poder legislativo ha sido intenso y los rumores apuntaban hacia un aumento en el impuesto a los refrescos. Veremos

AHMSA, ¿rescate inminente?

Vamos a recuperar la siderúrgica de Coahuila, la vamos a recuperar juntos, dijo el pasado fin de semana la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en referencia a la quebrada empresa Altos Hornos de México (AHMSA).

Durante su gira de trabajo por Saltillo, Coahuila, en una parte de su discurso, hizo una breve mención, que ha provocado varias interrogantes.

De inmediato se generaron elucubraciones de lo que implican las declaraciones presidenciales.

¿Será que el gobierno federal está evaluando la posibilidad de rescatar a AHMSA? El fraseo que utilizó al decir "vamos a recuperar la siderúrgica de Coahuila, tendrá esa implicación?

La quiebra de AHMSA afecta a alrededor de 20,000 trabajadores y 400 empresas pequeñas y medianas, y ha generado un enorme boquete en la producción de acero. Veremos qué tipo de solución le da el gobierno mexicano a este nudo de problemas llamado AHMSA.

Atisbos

Dos de las más importantes calificadoras, Standard and Poor's y Moody's mejoraron las calificaciones de México.

La agencia calificadora Standard and Poor's (S&P) ratificó la calificación de la deuda soberana de México a largo plazo en moneda extranjera en 'BBB', dos niveles por encima del umbral mínimo de grado de inversión, y mantuvo en 'BBB+' la nota en moneda local.

La agencia prevé que las finanzas públicas logren estabilizarse este año pese al bajo crecimiento económico. Por su parte, Moody's subió la calificación de Pemex de B3 a B1 con perspectiva estable.

Para la calificadora refleja el mayor compromiso del gobierno para apoyar a la empresa pública del Estado en el pago de sus obligaciones financieras hasta 2027, lo cual genera un cambio significativo en la percepción de su riesgo crediticio, en específico el Plan Estratégico 2025-2035.

Son buenas noticias para el gobierno. Buenas noticias para México.

© EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

25

The advertisement features a collage of student photos from Universidad Victoria, including graduation photos and group shots. A large central banner reads "CADA DÍA Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO". The banner also includes the university's logo and the text "UNIVERSIDAD VICTORIA Welcome Home".

f **i** **t** 55 5803 5555 universidadvictoria.com

RVOE: Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP.

Conservar sabor y perfil nutricional, reto

Danone México anuncia mayor reducción de azúcar en sus productos para 2030

● Desde la implementación de las Normas Oficiales Mexicanas, la empresa ha reducido, por ejemplo, el 48.3% de azúcar añadido en su marca Danonino

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Danone estableció
un límite de 10 gramos de azúcar por porción en todos sus productos para niños. Los que comercializan en México se han mantenido por debajo de ese nivel.

Tras reducir 22% el contenido de azúcar añadido en sus productos a nivel mundial, Danone continuará con esta tendencia hasta 2030, con el objetivo de disminuir aún más los niveles sin afectar el sabor ni el perfil nutricional, lo cual es un reto porque requiere de "mucha ciencia e investigación", aseguraron representantes de la empresa.

"Para 2030 vienen nuevos targets y sí, seguramente viene la reducción de azúcares. No tenemos todavía la cantidad, pero sabemos que es algo que se va a mantener", aseguró en conferencia Alejandra Romero, nutrióloga y responsable de Asuntos Científicos en Danone de México.

Puntualizó que el equipo global está trabajando en la formulación de los productos para seguir con la disminución del porcentaje de azúcares añadidos en sus productos.

Desde 2017 y a la fecha, la multinacional de alimentos y bebidas ha reducido 22% el azúcar añadido en sus productos a nivel global.

Particularmente en México, desde la implementación de las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs), ha reducido 48.3% el azúcar añadido en su producto Danonino, el cual contiene solamente 1.2 g de azúcar añadido.

"Llegar a estas cifras es muy retador, requiere hacer mucha ciencia e investigación. En Danone México hemos tenido una batalla bastante interesante y los números nos respaldan", sostuvo Mary Luz Valderrama, vicepresidenta de Investigación e Innovación en Danone México.

Vaderrama agregó que "el azúcar es el enemigo público del cual todos hablan, pero



Alejandra Romero y Mary Luz Valderrama, responsables de Asuntos Científicos y vicepresidenta de Investigación e Innovación, respectivamente, en Danone de México. FOTO: ROSARIO SERVIN

pocos accionan".

Danone estableció un límite de 10 gramos de azúcar por porción en todos sus productos para niños, abundó Mary Luz Valderrama, sus productos que comercializan en México se han mantenido por debajo de ese nivel. La recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es 25 gramos al día.

Mary Luz Valderrama subrayó que el azúcar es necesario para "desarrollar las respuestas biológicas" que el cuerpo demanda, pero debe consumirse de una manera adecuada y en momentos específicos del día.

Está meta coincide con la campaña del gobierno federal que busca reducir entre la población el consumo de azúcar, ya que su consumo excesivo provoca enfermedades como sobrepeso, obesidad y diabetes.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, el 39% de las niñas y niños evaluados en escuelas presenta sobrepeso u obesidad, y el 38% tiene debilidad visual, lo cual está relacionado con el consumo excesivo de azúcar.

mesas mexicanas", realizado en más de 700 hogares del país, se encontró que en el 92% de estos, los miembros usan dispositivos móviles durante las comidas.

Mientras que solo el 8% aseguró que pasa tiempo de calidad en estos momentos del día. No obstante, el 70% de los encuestados reconoce este problema y muestra disposición para reducir el uso de pantallas y reconnectar con la familia.

Es por ello que la campaña de Nestlé "Que la mesa vuelva a unirnos" busca transmitir la importancia de la convivencia familiar, principalmente durante la hora de los alimentos.

"Básicamente, nuestra intención con esta campaña es poder invitar a todos a reconnectar, a dejar de lado un poco las pantallas al momento de la comida y generar espacios de conexión, de presencia real", comentó en entrevista Ingrid Stowhas.

La campaña se enmarca en la celebración de los 95 años de Nestlé en México.

Uso de pantallas

Nestlé promoverá detox digital en hogares mexicanos

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Nestlé, presente en nueve de cada 10 hogares en México a través de sus productos, inició una campaña para fomentar la conexión familiar, debido a que el uso de dispositivos móviles durante las comidas se ha vuelto cada vez más común, generando distracciones que afectan la convivencia en estos momentos que "solían ser sagrados".

Así lo expresó Ingrid Stowhas, vicepresidenta de Comunicación Corporativa de Nestlé México, tras explicar que, a partir del estudio "Convivencia familiar en las

**Despegues y Aterrizajes**

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

¿Será viable el SAF en México?

El transporte aéreo enfrenta uno de los mayores retos de su historia: lograr su sostenibilidad en un mundo que exige con urgencia reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque el sector representa alrededor del 3% de las emisiones globales, su simbolismo como actividad intensiva en consumo de combustibles fósiles lo coloca bajo el escrutinio social, político y regulatorio.

En este contexto, el desarrollo de combustibles sostenibles de aviación (SAF) constituye la herramienta más viable para que la aviación reduzca su huella de carbono en las próximas décadas, mientras que la tecnología eléctrica y de hidrógeno sigue en fases incipientes de desarrollo.

Aunque existen planes más avanzados en algunas economías, la experiencia mexicana resulta relevante porque se ha planteado una hoja de ruta nacional que busca sentar las bases de una industria de SAF capaz de responder a los compromisos internacionales y a la necesidad de mantener competitiva a la aviación del país.

México ha avanzado en la construcción de esta estrategia mediante la organización de mesas técnicas encabezadas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), con la participación de actores clave como la Secretaría de Energía, la Secretaría de Medio Ambiente, Petróleos Mexicanos y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, además de aerolíneas, organismos internacionales y la industria azucarera.

Este ejercicio multisectorial refleja la complejidad del reto: no basta con la voluntad de las aerolíneas, es indispensable articular políticas públicas, marcos regulatorios claros, incentivos económicos y mecanismos de financiamiento que hagan viable la producción y comercialización del SAF.

No es un asunto de discurso ambientalista, sino de viabilidad técnica y económica para sostener una industria que, por su naturaleza, depende de la integración global y de reglas internacionales uniformes.

El compromiso con la sostenibilidad aérea se enlaza con los objetivos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que ha fijado la meta de alcanzar emisiones netas cero para 2050. Para México, participar en esa agenda implica no solo cumplir con una obligación internacional, sino proteger la competitividad de su conectividad aérea.

Una aviación que no se adapte a las exigencias de reducción de emisiones corre el riesgo de quedar marginada en mercados que empezarán a exigir pruebas del uso de combustibles sostenibles o del cumplimiento de compromisos climáticos. La transición hacia el SAF no es solo ambiental, sino estratégica: se trata de garantizar el futuro de la conectividad aérea, del turismo, del comercio y de la inversión extranjera.

El reto principal sigue siendo la disponibilidad de insumos y los costos de producción. El SAF es todavía más caro que la turbosina convencional, y su escalamiento depende de crear cadenas de suministro seguras, diversificadas y sustentables.

México tiene ventajas potenciales en este campo: disponibilidad de materias primas agrícolas, residuos forestales, cultivos energéticos e incluso alternativas innovadoras como el aprovechamiento del sargazo, pese a que hay pocas esperanzas en ese tema. Transformar esas posibilidades en proyectos concretos requiere voluntad política, colaboración empresarial y una visión de largo plazo que no se detenga en los ciclos sexenales.

La hoja de ruta nacional representa un paso significativo, pero debe traducirse en resultados tangibles. La sostenibilidad del transporte aéreo es indispensable para que la aviación siga siendo motor de desarrollo.



Al dar luz verde desde la Secretaría de Economía al registro de participantes para la edición 15 del Buen Fin, se reportó que la plataforma oficial obtuvo 1,290 registros en los primeros minutos. FOTO ESPECIAL

Edición impulsará sello Hecho en México

Prevén ventas por más de 200,000 mdp en Buen Fin 2025

● De concretarse la meta, significaría un crecimiento de al menos 15% respecto a la cifra de 173,800 millones de pesos lograda en 2024; la bolsa fiscal total será de 500 millones de pesos

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La Secretaría de Economía proyectó ventas superiores a los 200,000 millones de pesos durante el Buen Fin 2025 –a celebrarse del 13 al 17 de noviembre próximos–, que al ir de la mano con la campaña “Hecho en México”, alcanzaría cifras récord.

El director general de Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía, Enrique Salomón Rosas Ramírez, estimó que la campaña de ofertas y descuentos va a superar todos los récords de consumo alcanzados en 2024, lo que generará una derrama superior en 15% respecto al año previo.

Al dar luz verde al registro de participantes para la edición 15 de El Buen Fin, conocido como el evento comercial más importante de México, se reportó que la plataforma oficial obtuvo 1,290 registros en los primeros minutos, lo que refleja la confianza del sector empresarial.

El presidente de la Concanaco Servytur, Octavio de la Torre recordó que en la primera edición del Buen Fin participaron más de 40,000 empresas y se lograron ventas por 39,000 millones de pesos.

La edición 2025 se distinguirá por el fortalecimiento de la identidad nacional. El logotipo del programa incorporará de manera oficial el distintivo “Hecho en México”, donde participaran desde la industria, el comercio en pequeño y las grandes tiendas comerciales.

La administradora de Servicios Tributarios, Hilda Ninel Nájera, destacó que los premios a los consumidores volverán a estar presentes a través del tradicional Sorteo El Buen Fin, que se

llevará a cabo el 5 de diciembre de 2025 en la Ciudad de México.

La bolsa fiscal total será de 500 millones de pesos, de los cuales 400 millones se destinarán a 321,260 premios para consumidores, con montos que van de los 500 a los 20,000 pesos, además de un premio mayor de 250,000 pesos.

Otro monto será de 100 millones de pesos a 4,987 premios de 20,000 pesos para comercios. Los listados de ganadores se publicarán a partir del 8 de diciembre en el portal oficial del SAT y los pagos se realizarán antes del 6 de enero de 2026.

En su oportunidad, el CEO de la Asociación Mexicana de Ventas Online, Pierre-Claude Blaise, informó que el comercio electrónico representa ya el 16% del comercio minorista nacional, con más de 100 millones de personas conectadas y un 85% que realiza compras en línea.

Recordó que durante la edición 2024 de El Buen Fin, las ventas digitales crecieron 24% con respecto al año anterior, lo que confirma la relevancia de este canal para la expansión del programa.

El Buen Fin reportó ventas por 172,900 millones de pesos durante el año pasado, mientras que para este se proyecta una derrama adicional de hasta 20,000 millones de pesos.

Sergio Silva aseveró: “ya nadie está hablando de un crecimiento negativo, ya estamos más bien apostando hasta dónde va a llegar el crecimiento. Y en ese sentido, El Buen Fin nos va a dar ese último empujón, en el último trimestre, para entregar mucho mejores cuentas de las que muchos imaginaron que íbamos a entregar hace sólo un año”.

Reflejo de plan de apoyo gubernamental

Moody's eleva calificación de Pemex de “B3” a “B1” con perspectiva estable

AFP

La calificadora Moody's Ratings mejoró este lunes la nota crediticia de Petróleos Mexicanos (Pemex) y le asignó perspectiva estable, al destacar el compromiso del gobierno en apoyar a la compañía en el cumplimiento de sus pesadas obligaciones financieras.

El aumento de la calificación, que pasó de “B3” a “B1”, se da un mes después de que el gobierno de Claudia Sheinbaum anunciara un plan para rescatar a la petrolera que incluyó la colocación de 12,000 millones de dólares en bonos.

También contempla la creación de un fondo de inversión por 13,000 millones de dólares que servirá para apuntalar 21 proyectos de exploración y producción en conjunto con empresas privadas, así como un nuevo régimen tributario para disminuir su carga fiscal.

“La mejora en las calificaciones refleja un mayor compromiso por parte de la actual administración del Gobierno de México para apoyar a Pemex en el cumplimiento de sus obli-

gaciones financieras”, señaló Roxana Muñoz, ejecutiva senior de Moody's Rating, citada en un comunicado.

Destacó que el plan estratégico 2025-2035, presentado por la administración Sheinbaum, “marca un cambio en el enfoque del gobierno”, con transacciones coordinadas para avanzar hacia “el fortalecimiento de la posición financiera” de Pemex en los próximos cinco años.

Muñoz advirtió, no obstante, que Pemex “continúa enfrentando desafíos estructurales persistentes, los cuales esperamos sigan presionando su desempeño financiero”.

Pemex duplicó su deuda en los últimos 20 años hasta alcanzar casi 106,000 millones de dólares, mientras que su producción de petróleo se redujo a menos de la mitad.

Hasta el segundo trimestre de este año, la petrolera cargaba todavía una pesada deuda financiera de 98,800 millones de dólares, según su reporte financiero.

Su directiva prevé, sin embargo, que para diciembre próximo la deuda baje a 88,800 millones de dólares y a 77,300 millones en 2030.

La dirección general de Pemex prevé que para diciembre próximo la deuda de la empresa baje a 88,800 millones de dólares y a 77,300 millones en 2030.

© EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

27

EL ECONOMISTA

Lamenta profundamente el sensible fallecimiento de

**Sylvia Chelala
de Juan**

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a Carla Juan Chelala y a su familia, esperando que encuentren pronta resignación.

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, 09 de septiembre del 2025.

• La entidad fue de las primeras en aprobar dicha reforma

San Luis lidera Reforma Judicial democrática y paritaria



Con un nuevo Poder Judicial elegido por voto popular, el estado se posiciona como referente nacional en justicia democrática y de género.

San Luis Potosí avanza con firmeza hacia un sistema judicial más democrático y transparente, al integrar un nuevo Poder Judicial mediante elección directa, destacó el secretario general de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, en el foro "El Nuevo Poder Judicial de San Luis Potosí 2025".

Recordó que la entidad fue de las primeras en aprobar la reforma judicial federal y realizar elecciones extraor-

dinarias el pasado 1 de junio, donde se eligieron 87 cargos con paridad de género: 46 mujeres y 41 hombres, tras una campaña cercana a la ciudadanía.

La reforma contempla un Órgano de Administración Judicial Autónomo y un Tribunal de Disciplina Judicial, con el objetivo de garantizar justicia imparcial y fortalecer al Estado de Derecho, con la participación de los tres Poderes, organismos autónomos y sociedad civil.

• Sobre el abuso sexual y el maltrato infantil

Mario Delgado encabeza acciones de sensibilización

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, encabezó en la escuela primaria Profesora Rosa Navarro, de la alcaldía Iztacalco en la Ciudad de México, la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil, que se realiza simultáneamente en todas las escuelas de educación básica del país.

"Hoy rompemos el silencio bajo la premisa: Te veo, te creo y te cuido, porque proteger la infancia es proteger lo más valioso de nuestra patria", afirmó.

Delgado Carrillo señaló que las autoridades educativas deben ser absolutamente intolerantes frente al abuso sexual y al maltrato infantil, porque las escuelas deben posicionarse como lugares seguros donde niñas, niños y adolescentes aprendan y se diviertan.

Acompañado por la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, subrayó que blindar los planteles tendrá un impacto positivo no sólo en las aulas, sino también en los hogares y en el entorno familiar, al fomentar una cultura de respeto y cuidado.

Durante su mensaje, el titular de la

Concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil
Ciudad de México, 8 de septiembre de 2025.



Blindar los planteles tendrá un impacto positivo no sólo en las aulas, sino en los hogares y en el entorno familiar, afirma el titular de la SEP.

SEP señaló que más del 16% de niñas y niños de 10 a 13 años reconocen haber vivido abuso sexual; en adolescentes de 14 a 17 años la cifra alcanza casi 38%; y cuatro de cada 10 delitos sexuales tienen como víctimas a menores de edad, lo que obliga a fortalecer las medidas de prevención y protección.

El secretario informó que este lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo 25/09/25, que establece los lineamientos para la prevención, atención, detección e intervención en casos de violencia sexual y maltrato infantil en educación básica.

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

★ ★ ★ ★ ★ Ayuda a cumplir sus sueños

Escanea el QR y conoce más sobre nuestros planes de ahorro educativo

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx



Las importaciones de gas venezolano resultarían menos costosas para Colombia. FOTO ESPECIAL

Meta para este 2025

Colombia avanza en plan para importar gas venezolano

La República/Colombia

En el foro Visión Frontera 2025, realizado en Cúcuta, el ministro de Minas y Energía de Colombia, Edwin Palma, informó que el Gobierno Nacional avanza en gestiones para reactivar la importación de gas desde Venezuela antes de finalizar 2025, así como en el restablecimiento de la interconexión eléctrica binacional.

El anuncio responde a tres objetivos principales. El primero es el fortalecimiento de la seguridad y la soberanía energética. La posibilidad de contar nuevamente con suministro de gas venezolano permitiría diversificar las fuentes de abastecimiento y reducir la dependencia de importaciones a precios más altos, lo que se traduciría en mayor estabilidad y beneficios directos tanto para los sectores productivos como para los hogares.

El segundo propósito es avanzar en la integración energética regional. La rehabilitación de la línea San Mateo-Corozó se plantea no solo como una obra de infraestructura, sino como un mecanismo de cooperación que reforza los vínculos entre Colombia y Venezuela.

Además, contribuiría a la estabilidad del sistema eléctrico y se complementa con los proyectos de interconexión que Colombia desarrolla con otros países vecinos como Panamá y Ecuador.

Un tercer eje de la iniciativa está relacionado con la equidad territorial y la justicia social. De acuerdo con el Ministerio, estas medidas buscan corregir desigualdades históricas que han afectado a regiones como el Caribe colombiano, donde persisten tarifas más elevadas y dificultades de acceso al servicio de energía.

La estrategia apunta también a superar los efectos de un déficit de gas que ha generado costos adicionales en la prestación del servicio.

Según el ministro Palma, avanzar en este proceso permitiría ofrecer condiciones más justas y garantizar que la energía sea entendida como un derecho de la ciudadanía.

Escenario tras elecciones del domingo

Mercados argentinos viven lunes negro y contagian al IPSA

● Las acciones, los bonos en dólares y el tipo de cambio oficial de Argentina registraron fuertes desplomes, mientras que, del otro lado de la cordillera, la Bolsa de Santiago retrocedió 1.3%, debido a la exposición de las empresas chilenas

Diario Financiero/Chile

Lunes negro para Argentina. No hubo un solo indicador que no reflejara el impacto de la derrota que sufrió el partido del Presidente Javier Milei este domingo en las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires. Las acciones, los bonos y la moneda de Argentina cayeron con fuerza, en medio de la incertidumbre que se abre respecto de qué va a pasar el 26 de octubre en las elecciones nacionales, mejor conocidas como "de mitad de periodo" y que son consideradas fundamentales para el impulso reformista del mandatario.

Pero el efecto no quedó solo dentro de las fronteras. Del otro lado de la cordillera se contagió la Bolsa de Santiago, que retrocedió 1.3% hasta los 9,089.29 puntos, rompiendo con una racha de cinco máximos históricos consecutivos. La razón detrás de este desempeño está la exposición de las empresas chilenas en el país vecino. Cencosud (que cayó 3.9%), tuvo el peor registro y es una de las acciones más ponderadas del selectivo. De cerca estuvo Falabella (con una baja de 3.4%), y les siguieron Andina-B (-3.1%), Latam (-3%) y CCU (-2.7%). Cencosud, Andina, CCU y también Concha y Toro (-1%) tienen operaciones en Argentina.

"Los inversionistas están menos optimistas en sus compañías, por lo tanto las empresas chilenas que tienen operaciones en dicho país estuvieron dentro de las más castigadas. También se vieron afectadas las compañías de retail ya que los argentinos han sido consumidores relevantes durante



FOTO: REUTERS

el último año, y si se llega a frenar su llegada también se pueden ver afectadas", escribió el portfolio manager de acciones chilenas en Zurich AGF, José Agustín Cristi.

En Argentina, los bonos en dólares cayeron unos 0.5 por dólar, unas de las mayores pérdidas desde abril, mientras que el índice S&P Merval se hundió 13.3% en pesos y 22.3% en dólares. Las acciones más afectadas son: Supervielle (-21.2%); Grupo Financiero Galicia (-20.1%); BBVA Argentina (-20.3%) y Banco Macro (-19.1%).

También bajaron la petrolera estatal YPF (-11%) y la gigante energética Vista, que cayó un 5.9%. Otra de las acciones afectadas, aunque muy por debajo del resto, fue el gigante del retail Mercado Libre, con pérdidas 1.7%. El tipo de cambio oficial cayó más de 3%, a 1,425 pesos por dólar.

Los datos reflejan el temor de que Milei tenga dificultades para mantener el apoyo social a su agenda de austeridad y que se pongan en riesgo los planes de regresar a los mercados globales.

Política comercial

Brasil convoca a cumbre de los BRICS, ante aranceles de Trump

La República/Colombia

China confirmó que el presidente Xi Jinping participará en una cumbre virtual de los BRICS convocada por Brasil para debatir la política comercial de Donald Trump. El primer ministro de India, Narendra Modi, no asistirá a la reunión, pero enviará a un alto representante en su lugar.

"El presidente Xi Jinping asistirá a la cumbre online de líderes de los BRICS en Pekín el 8 de septiembre y pronunciará un importante discurso", según un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores de

China. El presidente ruso, Vladímir Putin, también participará en la cumbre, según declaró la semana pasada el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, de acuerdo con la agencia de noticias rusa Tass.

El brasileño Luiz Inácio Lula da Silva convocó la reunión no solo para debatir los aranceles comerciales impuestos por Trump, sino también para reunir a los jefes de Estado de las principales naciones de mercados emergentes en apoyo del multilateralismo, según informó Bloomberg News la semana pasada, citando a personas familiarizadas con el plan.

Los BRICS, que incluyen a Sudáfrica, han despertado cada vez más la ira de Trump a medida que se expande con nuevos miembros de Asia y Medio Oriente. En julio, el presidente estadounidense amenazó con imponer aranceles adicionales a cualquier país que se alineara con las "políticas antiamericanas" del grupo. También ha criticado los esfuerzos de los BRICS por impulsar el comercio en sus propias monedas.



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITOR:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

El mandatario Javier Milei admitió una "clara derrota" tras el triunfo opositor en Buenos Aires, pero prometió profundizar políticas de ajuste económico. La coalición peronista Fuerza Patria obtuvo 47.2% de los votos, mientras que la oficialista ULA se quedó con 33.75%.



Estos resultados parecen aumentar la probabilidad de un escenario bajista central en el que el mercado cuestiona la posibilidad de que continúen las reformas y aumenta la incertidumbre en torno a las futuras fuentes de financiamiento externo".

Morgan Stanley

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

BBVA lanza oferta de 14,800 mde por Sabadell

BBVA lanzó ayer oficialmente su oferta hostil de adquisición por 14,800 millones de euros sobre Banco Sabadell, lo que llevó a algunos analistas a pronosticar que tendrá que aumentar su oferta, ya que las acciones de su rival más pequeño han superado el precio original. El lanzamiento formal de la oferta se produce 16 meses después de que BBVA presentara por primera vez su oferta hostil por Sabadell, medida que desencadenó un largo proceso de revisión de la competencia. (Reuters)

Warren es una demócrata de Massachusetts y Sanders es un independiente de Vermont que forma parte del grupo parlamentario demócrata.

3.2%
EXPECTATIVAS
de inflación para el próximo año.

REUTERS

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

30

Encuesta de la Fed de NY de agosto

Los consumidores estadounidenses están cada vez más preocupados por el mercado laboral

- La probabilidad de encontrar un nuevo trabajo, en caso de quedarse sin empleo, fue de 44.9%, el nivel más bajo desde el 2013



REUTERS

expectativas esencialmente estables en cuanto a las presiones futuras sobre los precios.

Los estadounidenses se mostraron notablemente menos optimistas sobre el mercado laboral en agosto, en medio de un aumento de la preocupación por la capacidad de conseguir un nuevo empleo en caso de perder el actual, según un informe publicado ayer por la Reserva Federal (Fed) de Nueva York.

La encuesta de Expectativas del Consumidor realizada por la Fed de Nueva York también reveló una creciente preocupación por la situación financiera actual de los hogares y unas

expectativas puso de manifiesto un fuerte aumento en el número de participantes que afirmaron que les resultaría más difícil encontrar un nuevo empleo si se quedan desempleados. La probabilidad esperada de encontrar un nuevo trabajo en tal caso entre los encuestados fue de 44.9%, el nivel más bajo de la encuesta desde junio del 2013 y por debajo de 50.7% de julio.

Las expectativas de que la tasa de desempleo sea más alta en el futuro aumentaron en agosto, al igual que los pronós-

ticos de pérdida de empleo en el futuro, cuya probabilidad se situó en 14.5% de los encuestados, por encima de la media de los últimos 12 meses, que fue de 14 por ciento. En agosto, los encuestados también afirmaron que habían reducido la probabilidad de dejar un empleo de forma voluntaria.

Las perspectivas poco halagüeñas en materia de contratación son otra señal de los retos que plantea el mercado laboral. Los datos publicados por el gobierno en los últimos dos meses muestran una notable desaceleración en la tasa de crecimiento del empleo, junto con importantes revisiones a la baja de las cifras de meses anteriores.

El viernes pasado, la Oficina de Estadísticas Laborales informó que el empleo no agrícola aumentó en 22,000 puestos de trabajo, tras el incremento de 75,000 registrado en julio. La tasa de desempleo subió ligeramente hasta 4.3%, un máximo de cuatro años. Los datos también mostraron que en junio la economía perdió puestos de trabajo, algo que no ocurría desde hacía cuatro años y medio.

El empeoramiento de las perspectivas de contratación contribuye a reforzar las previsiones de un recorte de tasas por parte de la Fed la próxima semana.

Simplifica supervisión

El BCE flexibiliza los controles bancarios

Reuters

El Banco Central Europeo (BCE) está relajando algunos de los controles que realiza a los bancos de la zona euro, desde cómo los prestamistas obtienen la aprobación para la recompra de acciones hasta cómo se llevan a cabo las pruebas de resistencia, según declaró ayer la supervisora del BCE, Sharon Donnery.

El BCE está recibiendo presiones de los prestamistas que supervisa para que alivie la carga supervisora, ya que la administración del presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, promete normas más flexibles en EU y los bancos en la sombra ganan terreno en el negocio crediticio.

En una entrada de blog, Donnery enumeró las medidas que ha tomado el BCE, entre las que se incluyen acelerar la aprobación de nuevos nombramientos, recompras y modelos internos, y reducir la cantidad de trabajo exigido a los bancos durante las pruebas de resistencia.

Sin embargo, reiteró su postura de que la simplificación no debe ir demasiado lejos si se quiere que el sector siga siendo sólido.

“El BCE está pasando de las palabras a los hechos y simplificando al máximo la supervisión bancaria, pero sin hacerlo en exceso, para garantizar que los bancos puedan mantener su resiliencia y estén bien preparados para gestionar los riesgos de sus carteras”, escribió.

Un grupo de trabajo del BCE, presidido por el vicepresidente, Luis de Guindos, y del que también forma parte Donnery, ha presentado recientemente al Consejo de Gobierno una serie de posibles medidas de simplificación que ahora están siendo debatidas por los 20 bancos centrales nacionales de la zona euro.

En lugar de entregar dividendos

Los Senadores Warren y Sanders instan a grandes bancos de EU a impulsar los préstamos

J.P. Morgan Chase, Citigroup, Wells Fargo, Morgan Stanley, Bank of America y Goldman Sachs se negaron a hacer comentarios.

Los bancos estadounidenses anunciaron en julio sus planes de aumentar los dividendos del tercer trimestre tras superar la revisión anual de la Reserva Federal (Fed), que demostró que las entidades crediticias disponían de capital suficiente para soportar

situaciones como una grave recepción económica.

J.P. Morgan, la mayor entidad crediticia de Estados Unidos, aprobó un nuevo programa de recompra de acciones por valor de 50,000 millones de dólares y aumentó su dividendo trimestral a 1.50 dólares por acción, tras superar la prueba de resistencia anual de la Fed.

“Estas medidas contradicen directamente la retórica que sus

grupos de presión y asociaciones comerciales están desplegando en Washington para convencer a los responsables políticos de la desregulación de Wall Street”, afirmaron los senadores en una carta dirigida al director ejecutivo de J.P. Morgan, Jamie Dimon.

La Fed también anunció que había finalizado los nuevos requisitos de capital para los bancos más grandes del país tras las pruebas de resistencia realizadas en junio.

Durante la crisis financiera mundial del 2008, aumentaron los requisitos de capital y establecieron pruebas de resistencia para garantizar que los grandes bancos fueran resistentes y pudieran servir como fuente de fortaleza económica.



FORO

EL ECONOMISTA

AGROINDUSTRIA SOSTENIBLE



MODERADOR

**LUIS MIGUEL
GONZÁLEZ**

Director General Editorial
de El Economista

REGÍSTRATE

**9
SEP**
17:00 P.M.



Si tienes alguna duda envíanos un correo:
webinars@eleconomista.mx

PATROCINADO POR:



syngenta

 UPL

• • •



El autor

Ragnar Sass, empresario tecnológico e inversor ángel estonio, es cofundador de Pipedrive, un desarrollador de software de gestión de relaciones con el cliente, y fundador de Darkstar Coalition, que lanzó el primer fondo de defensa paneuropeo centrado completamente en productos militares probados en combate.



La era de la guerra robótica ha llegado

- La naturaleza de la guerra moderna está revolucionándose en Ucrania, donde el conflicto se centra cada vez más en dos sistemas autónomos, cada uno intentando superar al otro en tiempo real. En todo el mundo, quienes supervisan la estrategia y las adquisiciones militares deberán estudiar el nuevo manual.

TALLIN - La guerra de Rusia contra Ucrania se convirtió en un conflicto tecnológico a gran escala, donde entre el 70% y el 80% de las bajas son causadas por drones. Tras tres años y medio, la guerra se ha convertido en un juego incierto del gato y el ratón, donde cada nuevo sistema de armas ofrece solo una breve ventaja de dos o tres meses antes de que el otro bando desarrolle contramedidas.

Eso significa que la era de la guerra robótica ha llegado. Estamos presenciando su primera etapa en los cielos, la tierra y el mar de Ucrania. El desarrollo tecnológico militar más rápido del mundo se está produciendo en los garajes, sótanos y fábricas ucranianas, donde cientos de pequeños equipos construyen nuevos modelos de drones e interceptores.

Muchos han trabajado sin descanso desde febrero de 2022, sin fines de semana ni vacaciones. En cuanto un nuevo producto

está listo, se implementa en primera línea. Los soldados lo prueban al día siguiente y, en 24 horas, se envía la retroalimentación de combate a los desarrolladores, iniciando así un nuevo ciclo. Algunos equipos de tecnología de defensa incluso entregan sus productos en mano en las zonas de combate y trabajan directamente con los soldados en la integración y la iteración.

Pero la maquinaria bélica rusa también opera a toda velocidad, con muchas fábricas funcionando las 24 horas. Una clara señal de la rapidez con la que Rusia puede ampliar sus sistemas de armas eficaces se produjo el 9 de julio, cuando lanzó 728 drones Shahed en un solo día. A finales de mes, se habían desplegado más de 6,200 Shahed, 14 veces más que en julio de 2024 y un 16% más que en junio. Para hacer frente a esta amenaza, al menos dos empresas de defensa ucranianas han desarrollado drones interceptores con IA que utilizan aprendizaje automático para identificar y destruir los Sha-

hed. En las mejores noches, han alcanzado tasas de éxito del 60% al 70 por ciento.

Pero la lucha evoluciona rápidamente. Los Shahed también se están volviendo más inteligentes. Cuando Ucrania desplegó ametralladoras para la defensa aérea, los Shahed respondieron volando a más de tres kilómetros (1.9 millas), muy fuera de su alcance. Luego, a finales de julio, Rusia lanzó un Shahed con propulsión a reacción que puede volar hasta 700 kilómetros por hora, más rápido que la mayoría de los interceptores conocidos. Además, algunos Shahed ahora están equipados con imágenes térmicas, procesadores avanzados e incluso coordinación autónoma de enjambres. Parecen detectar cuándo están siendo perseguidos, desviándose y esquivando para escapar de su perseguidor.

Así es la naturaleza de la primera guerra entre robots. El conflicto lo libran dos sistemas autónomos, cada uno intentando superar al otro en tiempo real. Avances similares

se están produciendo sobre el terreno. Los drones FPV (vista en primera persona) con conexión por cable óptico (lo que significa que su señal no puede ser interferida) ahora pueden atacar objetivos a hasta 30 kilómetros de la línea del frente, lo que hace que cualquier movimiento en esa zona sea extremadamente peligroso. Ambos bandos han comenzado a utilizar "drones latentes" que esperan en tierra durante horas hasta que aparece un objetivo.

Como resultado, se están desplegando vehículos terrestres no tripulados a gran escala, principalmente para logística, reabastecimiento, evacuación, minería e incluso ataques. Por ahora, Ucrania parece llevar la delantera en este ámbito. En julio, su 3^a Brigada de Asalto llevó a cabo una histórica operación totalmente autónoma, combinando drones FPV y robots terrestres para obligar a las tropas rusas a rendirse en el óblast de Járkov sin que ningún soldado ucraniano participara directamente en el asalto.

Uno de los mayores éxitos de Ucrania ha sido el uso de drones marítimos para expulsar a los buques rusos del Mar Negro. Estas unidades también se han modernizado con el tiempo. El 31 de diciembre de 2024, un dron marítimo ucraniano Magura V5, armado con un misil tierra-aire, destruyó un helicóptero ruso Mi-8 sobre el Mar Negro. Nunca antes un vehículo de superficie no tripulado había derribado una aeronave tripulada. Y ahora, algunos drones marítimos se utilizan como plataformas de lanzamiento o repetidores de comunicaciones para drones más pequeños, ampliando así su alcance y capacidad.

Estos no son casos aislados. Confirman que hemos entrado en una nueva era de la guerra, en la que los sistemas autónomos son fundamentales para el éxito en el campo de batalla. Las principales unidades de drones de Ucrania operan como startups tecnológicas de alto rendimiento, cada una con su propio reclutamiento, entrenamiento, financiación y cultura de equipo. Una brigada avanzada incluye más de 70 arquitectos de datos que analizan inteligencia en tiempo real las 24 horas. Estas unidades crean ciclos de aprendizaje rápido, adaptándose a los cambios del campo de batalla más rápido que las unidades militares tradicionales.

El nuevo actor más exitoso en el conflicto ucraniano es Swift Beat, la empresa de defensa del exdirector ejecutivo de Google, Eric Schmidt, que planea entregar cientos de miles de drones este año. La empresa ha desarrollado uno de los drones interceptores Shahed más eficaces y está desarrollando sistemas capaces de interceptar misiles de crucero y balísticos. Sin embargo, curiosamente, muchas de las nuevas tecnologías no las están desarrollando grandes contratistas de defensa, sino miles de voluntarios y la sociedad civil.

Este tipo de innovaciones ayudan a explicar cómo Ucrania ha logrado contener a una superpotencia militar durante tanto tiempo. La OTAN y sus aliados necesitan urgentemente estudiar y reforzar su apoyo a Ucrania. La guerra robótica ya está aquí, y Ucrania está escribiendo el manual de campo.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995-2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web



www.eleconomista.com.mx/opinion

EL ECONOMISTA

MARTES

9 de septiembre
del 2025

The poster features a large blue and red 'CH' logo on the left, with a baseball integrated into the letter 'C'. In the top right corner, there's a 'BEISBOL FOX SPORTS' logo and a red banner with '#BEISBOLXFOXSPORTS'. Below these, the 'LMB 100' logo for the 'SERIE DEL REY' is displayed, along with the text 'PRESENTADA POR G500'. The main title 'CHARROS DIABLOS' is prominently shown in the center. Below it, the game details are listed: 'JUEGO 1', 'MAÑANA', '7:00 PM CDMX', and broadcast information for 'FOX SPORTS 2' and 'FS PREMIUM'. A circular portrait of a smiling man, identified as Pepe Segarra, is shown narrating the game. The bottom left contains a QR code and the word 'SUSCRÍBETE'. The bottom right features a large, stylized red 'OM' logo.

ALISCU

BEISBOL FOX SPORTS

#BEISBOLXFOXSPORTS

SERIE DEL REY

LMB 100

PRESENTADA POR

G500

CHARROS
DIABLOS

JUEGO 1

MAÑANA

7:00 PM CDMX

FOX SPORTS 2 FS PREMIUM

EN VIVO

NARRADO EN LAS VOCES DE
PEPE SEGARRA Y JORGE ALCARÁZ

CDMX

OM

SUSCRÍBETE

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.
com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Orfíz



En breve

Querétaro
Impulsan mode-
lo de franquicias.
Con más de 1,300
puntos de venta en
el sector de franqui-
cias, el cual registra
crecimientos anua-
les de dos dígitos,
Querétaro repre-
senta un mercado
relevante para este
modelo de negocio,
planteó la Asocia-
ción Mexicana de
Franquicias (AMF).

Jalisco
Cocula acelera
transformación co-
mo Pueblo Mágico.
Con una estrategia
para posicionar al
turismo como motor
económico del mu-
nicipio, nombrado
Pueblo Mágico en
2023 y Cuna Mundial
del Mariachi,
autoridades promo-
verán proyectos de
infraestructura, reor-
denamiento urbano
y promoción.



La instalación de este Centro de distribución en Escobedo es parte de la estrategia para fortalecer la red logística de la empresa. FOTO: ESPECIAL

Inversión superior a 180 millones de dólares

Avanza construcción del nuevo Cedis de Mercado Libre en Escobedo

- El Centro de distribución tiene una extensión de 100,000 metros cuadrados y se ubica dentro del Areya Escobedo Industrial Park

Lourdes Flores
estados@eleconomista.mx

Monterrey, NL. El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, se reunió con Eduardo Navarro, responsable de Operaciones en Monterrey de Mercado Libre, y con los directivos de las empresas constructoras, para supervisar los avances del nuevo Centro de distribución (Cedis) de la compañía, que será el más grande en el norte del país y tendrá una inversión superior a 180 millones de dólares.

El Cedis tendrá una extensión de 100,000 metros cuadrados y estará ubicado en el cruce del Libramiento Noreste y Camino a Santa Engracia, dentro del Areya Escobedo Industrial Park. Formará parte del Distrito Industrial y de Logística de Escobedo.

Se estima que durante la construcción se van a generar 1,500 empleos y al concluir, se sumarán otros 2,000 puestos de trabajo directos, según datos del municipio.

Eduardo Navarro indicó que la instalación de este Centro de distribución en Escobedo es parte de la estrategia para fortalecer la red logística de la empresa.

En febrero de este año, al anunciar la inversión, Omar Ramírez, director senior de Operaciones de Mercado Libre, destacó que con el nuevo centro la empresa busca ofrecer un servicio más eficiente. “Es una inversión de más de 180 millones de dólares y tendremos un nuevo Cedis como parte de nuestra expansión en el país”.

El alcalde Andrés Mijes mencionó que alineado con el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum, avanza la construcción del Cedis y refleja el modelo de este municipio, enfocado en atraer inversión,

con seguridad jurídica, trámites digitales y acompañamiento permanente.

“Es la idea de apoyar a los empresarios a que desarrollen sus empresas y negocios, a que generen empleo para que así podamos generar prosperidad”, indicó.

Gestión de empresas

Cristóbal Ruelas, director Industrial de Areya, indicó que Escobedo “es el único municipio donde no estamos teniendo problemas con los trámites. Nos encontramos con la sorpresa de que tienen sus procesos en línea, lo que no tiene ningún otro municipio y que facilita y agiliza el poder ingresar en línea y obtener un permiso. Ha sido satisfactorio poder arrancar la obra de inmediato y no esperar a realizar procesos burocráticos”.

Mercado Libre, fundada en 1999, es la compañía de tecnología líder en comercio electrónico y servicios financieros de América Latina, con operaciones en 18 países. En México tiene 11 Centros de distribución y bodegas de full en Estado de México, Yucatán, Jalisco y en Apodaca, Nuevo León.

En México la compañía tuvo un excelente desempeño en el segundo trimestre del 2025; de acuerdo con el reporte de Mercado Libre, las ventas de artículos crecieron 36% interanual.

“Nuestra inversión continua en logística sigue dando buenos resultados. La penetración del servicio de logística en México superó 75% por primera vez, impulsada por la apertura de nuevas instalaciones que ampliaron la capacidad disponible para los vendedores. Como resultado, la proporción de entregas el mismo día y al día siguiente aumentó secuencialmente en el segundo trimestre de 2025 y mejoró interanualmente”, señala el reporte.

Apuesta por la innovación

Alistan nueva tienda de membresía en Cancún

Jesús Vázquez
estados@eleconomista.mx

Cancún, QR. City Club anunció una inversión de 269 millones de pesos para la apertura de una nueva tienda sobre la avenida Huayacán de Cancún, la de mayor crecimiento en los últimos cinco años.

Se trata de la segunda en Cancún y tercera en Quintana Roo, con lo cual la marca alcanzará las 41 sucursales en todo el país.

Asimismo, contará con 9,495 metros cuadrados de piso de venta y generará 161 empleos directos y 100 indirectos, informó Yovany Lebrak Franco Chacón, director general de City Club.

Entre sus principales novedades destacan un servicio de óptica especializada, un módulo de road show en el área de alimentos con preparaciones al momento como paella, pastas y teppanyakis.

Así como una amplia oferta de productos para las próximas temporadas del segundo semestre del año, una gran variedad de artículos de su marca propia Member's Choice y lanzamientos exclusivos en tecnología y línea blanca.

Se inaugurará el próximo 18 de septiembre, con su línea de venta por internet a través de www.cityclub.com.mx, entrega a domicilio o pick up.

“Con esta inauguración, City Club apuesta por la innovación en la experiencia de compra en el sureste mexicano y busca ofrecer a negocios y familias de la región una opción única con su membresía”, añadió Franco Chacón.

Apenas a mediados de agosto pasado, Cien Grupo Inmobiliario también anunció que en el 2026 iniciarán la construcción de un nuevo centro comercial que combinará la oferta de una central de abastos en el formato de un supermercado en el centro de la ciudad, con una inversión estimada en 800 millones de pesos.

Además del mercado, el centro comercial contará con áreas de tecnología, salud (con servicios a bajo costo), comida y tiendas típicas, con ubicación tentativa en terrenos del centro de Cancún.

Es decir, que tan sólo en dos tiendas departamentales la inversión durante la segunda mitad del año y principios de 2026 alcanza los 1,069 millones de pesos para Cancún.



Contará con 9,495 metros cuadrados de piso de venta y generará 161 empleos directos y 100 indirectos. FOTO: ESPECIAL

Carta compromete a Trump en caso Epstein

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Washington. Legisladores demócratas de Estados Unidos publicaron ayer una supuesta nota de cumpleaños enviada por Donald Trump en 2003 al delincuente sexual Jeffrey Epstein, que contiene un dibujo de la silueta de una mujer desnuda, después de que el presidente negara la existencia de la misiva.

Los demócratas del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, instancia que investiga la forma en que se llevó adelante una pesquisa criminal sobre el fallecido financista, publicaron la carta en redes sociales después de que fuera entregada por los administradores del patrimonio de Epstein.

La nota fue escrita dentro del dibujo del contorno de una mujer desnuda, está firmada por Trump y supuestamente es parte de un libro de cartas de los amigos de Epstein, que fue compilado por su exsocia Ghislaine Maxwell -que cumple una condena de 20 años de prisión- con ocasión de su cumpleaños 50.

Poco después de la divulgación de la misiva, la portavoz de la Casa Blanca afirmó que "está muy claro que el presidente Donald Trump no hizo este dibujo y no lo firmó".

La nota presenta una suerte de diálogo entre "Donald" y "Jeffrey".

"Tenemos ciertas cosas en común", dice Donald. "Sí, las tenemos, ahora que lo pienso".

"Los enigmas nunca envejecen, ¿te has dado cuenta?", agrega Trump. "De hecho, me quedó claro la última vez que te vi", responde Jeffrey.

La publicación ocurre el mismo día en que un juez sentencia a Donald Trump a pagar 83.3 millones de dólares a Elizabeth Jean Carroll por difamación.

En 2019 Carroll denunció a Trump por "agresión sexual"; el presidente le dijo que "no es de mi estilo".

Trump no se libra de problemas.

Kicillof reanima a la izquierda argentina

● Doble victoria para el gobernador de la provincia de Buenos Aires: frente a Milei, pero también frente de Cristina y Máximo Kirchner

AFP y Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Buenos Aires. La cruda del día después dejó al partido del presidente argentino, Javier Milei, en la lona luego de que sufriera una dura derrota ante la oposición peronista en las elecciones legislativas provinciales de Buenos Aires, de enorme peso en la antecala de elecciones parlamentarias de medio término el 26 octubre.

El peronismo de centroizquierda reunido en Fuerza Patria se posicionó como ganador con el 47.28% de los votos, contra 33.71 del oficialista La Libertad Avanza (LLA).

"Hoy (domingo) hemos tenido una clara derrota", dijo Milei en el búnker de su partido en la ciudad de La Plata, la capital provincial 50 km al sur de Buenos Aires. Pero "no se retrocede ni un milímetro en la política de gobierno". El presidente prometió una "autocrítica" y atribuyó el traspaso a errores políticos.

Su tono fue más sobrio que el de costumbre y, a diferencia de su usual teatralidad, no subió al escenario con rock sonando de fondo sino en silencio.

La provincia de Buenos Aires, gobernada por el peronista de centroizquierda Axel Kicillof, aporta más del 30% del PIB argentino y reúne el 40% del padrón electoral nacional. La elección renueva 23 puestos en el Senado y 46 en Diputados de la Legislatura provincial.

Pero más allá de los escaños en disputa, los comicios eran seguidos de cerca por su simbolismo en medio de las turbulencias políticas y económicas que enfrenta el gobierno.

La diferencia entre el peronismo opositor y LLA fue mucho mayor a la prevista por la mayoría de las encuestas, con una participación que alcanzó el 62% del electorado.

El ambiente en cambio era festivo en el búnker de Fuerza Patria y el gobernador Kicillof fue recibido con vítores y cantos que pregonaban "¡Se siente, Axel presidente!".

"Milei, el pueblo te dio una orden, no podés gobernar para los de afuera, para las corporaciones, para los que más tienen. Goberná para el pueblo", dijo el gobernador en su discurso de victoria.

"No se puede desfinanciar la salud, la



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se toma una selfie con una mujer durante las elecciones legislativas del domingo.

FOTO: REUTERS

educación, la ciencia y la cultura en Argentina", prosiguió, refiriéndose a los draconianos recortes de gastos emprendidos por Milei.

En tanto, decenas de personas se congregaron frente al apartamento en Buenos Aires donde cumple prisión domiciliaria condenada por corrupción la expresidenta Cristina Kirchner, líder del peronismo opositor, quien se asomó al balcón a saludar cuando se conocieron los resultados.

"Trampolín"

El dato de la provincia "por lo menos nos da una esperanza de que las cosas mejoren porque la verdad que estamos mal, muy mal", dijo Luciana Merialdo, una simpatizante de Kirchner, en el lugar.

"Aunque sea una elección provincial, es sin duda el verdadero trampolín para los comicios nacionales de octubre, ya que miden fuerzas en el mayor distrito del país. Interpretamos que de este resultado en Buenos Aires habrá una gran interacción para elegir diputados y senadores (nacionales) el mes que viene", dijo el analista político Guillermo Farina.

El sostenido enfrentamiento conceptual entre el libertario Milei y Kicillof puso a estos comicios en el ojo de atención política y financiera (ver sección Mercados), ya que el resultado producirá indefectiblemente definiciones en ambos partidos.

La izquierda respira a través de la provincia de Buenos Aires.

El Parlamento tumba el segundo gobierno de Francia en nueve meses

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

París. El Parlamento francés tumbó este lunes a su segundo gobierno en nueve meses durante un tenso debate consagrado a la deuda pública, entre llamados a celebrar nuevas elecciones legislativas e incluso a la dimisión del presidente, Emmanuel Macron.

El mandatario nombrará sin embargo a su quinto primer ministro desde 2024 "en los próximos días", anunció la presidencia francesa, alejando la posibilidad de nuevos comicios.

Desde el fallido adelanto electoral de ese año, Francia vive una profunda inestabilidad política sin mayorías parlamentarias estables, en un contexto de elevada

deuda pública: alrededor del 114% del PIB.

El último episodio de esta crisis fue la caída del primer ministro, François Bayrou, en un intento de convencer a los diputados de apoyar su plan presupuestario para 2026, que prevé 44,000 millones de euros de recortes.

Aunque no estaba obligado a ello, el político de 74 años decidió someterse a una moción de confianza perdida de antemano:

364 diputados votaron en contra, entre ellos las oposiciones de izquierda y ultraderecha, así como algunos diputados aliados del gobierno, y solamente 194 a favor.

"Ustedes pueden derrocar al gobierno, pero no pueden borrar la realidad", urgió en vano a los parlamentarios,

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Dijimos que
le veníamos a
poner freno
a las políticas
de Milei y acá
estamos".

Axel Kicillof
GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

La provincia
de Buenos Aires
representa el
38% del padrón
electoral de la
totalidad del país
argentino.

Alfabetización, eje de justicia y equidad en México

Sheinbaum impulsa meta para erradicar analfabetismo

Al celebrar en Puebla el Foro "Presente y futuro de la Alfabetización en México y el mundo", el secretario de Educación del Gobierno Federal, Mario Delgado Carrillo, indicó que con el Gobierno de Puebla, Chiapas y otros estados, lograrán la bandera blanca del alfabetismo, ya que comprenden la importancia de la educación e hicieron suya la política educativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El secretario refrendó el objetivo trazado por la doctora Sheinbaum de reducir el analfabetismo a menos del 4%. Recordó que en 1921 José Vasconcelos inició la gesta heroica de alfabetizar y, un siglo después, la presidenta cerrará dicho ciclo. "Alfabetizar es crear comunidad y la comunidad alfabetizada es la mejor defensa ante la injusticia e indiferencia".

El funcionario federal informó que entre enero y junio del presente año, 23,000 mujeres mayores de 15 años conquistaron el alfabeto, 47,000 terminaron la primaria y 75,000 obtuvieron su certificado de secundaria. Por ello, señaló que con estas victorias cotidianas se edifica la transformación verda-



El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, puntualizó que es una obligación moral atender el problema del analfabetismo.

dera, desde la raíz.

En representación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la coordinadora General de Asuntos Intergubernamentales, Leticia Ramírez Amaya, refirió que la alfabetización de personas jóvenes y adultas convoca a todas y todos a un compromiso que suma para avanzar a una sociedad más justa y equitativa. Refrendó el compromiso de abrir ventanas para que más personas aprendan a leer y escribir, así como la vocación de acompañar a las personas adultas y reducir la tasa de analfabetismo.

El 70.2 % de la ciudadanía confía en la justicia

Se transforma el Poder Judicial en Tamaulipas

La transformación del Poder Judicial en Tamaulipas es una realidad y, a partir del próximo 30 de septiembre, los tres Poderes del Estado estarán electos democráticamente, afirmó el gobernador Américo Villarreal Anaya.

"Agradezco mucho a todos los magistrados, a todo el Poder Judicial que han acompañado esta administración del Ejecutivo en estos tres años de ejercicio, que han mostrado la voluntad y la aceptación de la voluntad popular para llevar a cabo esta transformación", expresó el mandatario estatal durante la ceremonia cívica de honores, en la explanada del Supremo Tribunal de Justicia.

Ante magistrados, magistradas, consejeros, jueces y juezas, Villarreal Anaya mencionó la construcción de la Ciudad Judicial, la mayor obra de infraestructura en el poder judicial en muchos años, y las obras de remodelación en la sede del tribunal como una muestra de la colaboración entre los Poderes del Estado para lograr mejores condiciones y oportunidades que permitan recobrar la ruta de la paz, del



El Poder Judicial reconoce al gobernador Américo Villarreal por afianzar el Estado de Derecho en la entidad.

bienestar, del trabajo y la felicidad de las familias tamaulipecas.

Por su parte, Hernán De la Garza Tamez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, expresó su reconocimiento al gobernador Américo Villarreal y aseguró, de acuerdo con los resultados de una reciente encuesta del Inegi, a propósito del Día de las Personas Juzgadoras, la ciudadanía concedió un 70.2 % de aprobación al expresar confianza en la impartición de justicia en Tamaulipas, lo que coloca a esta entidad dentro de los primeros siete lugares del país.

Global... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote

@faustopretelin



Huracán Milei se convierte en tormenta

Axel Kicillof logró dos victorias en las elecciones de legisladores y concejales de la provincia de Buenos Aires: deja sobre la lona a Cristina Kirchner y a su hijo Máximo, y derriba desde la cima de la soberbia al presidente Javier Milei.

La resultante de las elecciones indica que la izquierda argentina logra sopor tar las ráfagas del huracán Milei (aun que faltan las elecciones legislativas del resto del país el próximo 26 de octubre), en una provincia, como es la de Buenos Aires que representa casi el 40% del padrón electoral del país.

Un año atrás, Máximo Kirchner le dijo a Axel Kicillof que no intentara destronar a su mamá del Partido Justicialista, pero Kicillof aprovechó el enorme poder que representa la gubernatura de la provincia de Buenos Aires para retar a una Cristina hundida por la corrupción; hoy presa en su domicilio.

Milei reconoció la derrota por errores políticos.

El primero de ellos lo recordó ayer el analista Joaquín Morales Solá en *La Nación*. Milei creyó que el agraciado de la sociedad por una disminución de la inflación sería perpetuo.

Una disminución de la inflación sin crecimiento económico no resuelve los problemas del segmento de argentinos cuyo mes dura 20 días. Es decir, su día 21 tienen que pedir prestado para llegar a final de mes.

Otro de los errores (defectos) de Milei es su soberbia: ganó las elecciones

presidenciales, pero en el Congreso, su partido, La Libertad Avanza (LLA) es minoría. Han pasado 21 meses de su victoria y sigue actuando como si tuviera mayoría en el Congreso. Su agresividad parece ser congénita: insulta a sus opositores y es líder de lo que parece ser una cruzada en contra de la cultura woke.

Pero lo que más golpeó al partido de Milei es la corrupción. Perdió 8 puntos de popularidad en las encuestas por el caso de unas grabaciones en las que su amigo Diego Spagnuolo, titular de la Agencia Nacional de Discapacidad, involucra a Karina Milei (hermana del presidente) en el cobro de coimas en el proceso de compra de medicinas.

¿Qué decir de la criptomoneda \$LIBRA? Una moneda promovida por el presidente a través de sus redes sociales generando grandes expectativas, pero en cuestión de minutos los que invirtieron en ella perdieron su capital.

Santiago Caputo, llamado por el analista Carlos Pagni, el mago del Kremlin (en alusión a la estupenda novela de Giuliano da Empoli) le advirtió a Milei que las elecciones serían muy difíciles dados los movimientos clientelares del peronismo. Milei no le hizo caso, confió en las decisiones de Karina.

El éxito, dijo Churchill, es ir de fracaso en fracaso sin perder el entusiasmo.

Los resultados del domingo representan un serio fracaso para Milei porque hizo todo lo posible para convertir las elecciones en una especie de plebiscito alrededor de su persona.

De huracán, Milei ya es tormenta.

"Persona non grata"

Congreso peruano avala moción contra Sheinbaum

Redacción

geopolitica@eleconomista.mx

Lima/CDMX. La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó ayer una moción que propone declarar persona non grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Según reportó el diario Gestión, la iniciativa obtuvo 12 votos a favor y 6 en contra, y será ahora el Pleno del Parlamento el que decida si la medida se confirma.

El congresista Ernesto Bustamante Donayre, de Fuerza Popular, sostuvo la propuesta al señalar que las declaraciones de Sheinbaum sobre la destitución de Pedro Castillo representan "un agravio para la institucionalidad del país". Legisladores como Maricarmen Alva y José Cueto coincidieron en que

los pronunciamientos de la mandataria mexicana afectan la soberanía peruana y tienen impacto internacional.

En contraste, parlamentarios como Alex Flores (Bloque Magisterial) se opusieron, al considerar que se trata de opiniones personales y no de actos oficiales.

La decisión será remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para que, a través de los canales diplomáticos, se adopten las acciones correspondientes.

Colaboración médica con Cuba

En su habitual conferencia de prensa, la mandataria mexicana confirmó que México mantendrá el convenio con Cuba para la contratación de médicos especialistas, al subrayar que se trata de un acuerdo vigente y en regla que no sustituye a ningún médico mexicano. Explicó que la colaboración responde a la falta de especialistas en el país y destacó que los profesionales cubanos atienden en comunidades apartadas.

Al ser cuestionada sobre el presupuesto para este programa en 2026, Sheinbaum dijo que informará posteriormente. Frente a críticas de que el convenio financia al gobierno cubano, sostuvo que lo importante es garantizar atención médica a la población más vulnerable.



En la primera parte de este artículo comenté sobre diversos episodios tanto de confrontación como de cooperación entre México y Estados Unidos en los últimos 200 años. Mencioné a detalle las implicaciones de la guerra comercial iniciada por el presidente Andrew Jackson en el año 1829 y las consecuencias que esto provocó más allá del tema comercial, llegando incluso a una invasión territorial durante las décadas siguientes. Concluí que gran parte de la derrota se debió a una serie de problemas internos, destacando las graves divisiones entre la sociedad mexicana.

En esta segunda y última parte de esta serie, comentaré dos eventos que iniciaron de manera similar al caso analizado, es decir, con un aumento tarifario significativo, pero cuyas implicaciones para México fueron radicalmente diferentes. En 1890, el congresista norteamericano William McKinley, quien unos años después llegó a la presidencia, impulsó un incremento del 48% en las tarifas a las importaciones. La justificación de este aumento fue “proteger a la industria” de Estados Unidos, utilizando un argumento políticamente atractivo, pero económicamente cuestionable. Este incremento en las tarifas tuvo un impacto negativo en nuestro país, ya que Estados Unidos adquiría el 70% de las exportaciones mexicanas (principalmente azúcar, henequén, minerales, metales y ganado). En ese período, el presidente Porfirio Díaz tomó una decisión práctica; evitar la confrontación con el gobierno de Estados Unidos y mitigar el impacto del aumento de tarifas. Esto lo logró a través de la negociación de acuerdos bilaterales de comercio con otros países y del establecimiento de reglas claras para impulsar la atracción de inversión extranjera. El resultado fue claro; México pudo atraer capital y tecnología para el desarrollo de los ferrocarriles, las minas y el petróleo. Porfirio Díaz puede ser criticado por muchas razones, pero su estrategia de evitar la confrontación y sus medidas pragmáticas para diversificar el comercio internacional y fomentar la inversión, fueron las adecuadas para enfrentar un entorno externo adverso.

Cuatro décadas después, la Ley Arancelaria Smooth Hawley, promulgada en 1930, detonó una guerra comercial en donde los diferentes países respondieron agresivamente ante la decisión del gobierno americano de elevar las tarifas de importación del 25.7% en 1925 al 47% en el período 1931-1935. Esta política, que cínicamente se denominó “empobrecer a tu vecino” (Beggar thy Neighbor), provocó que casi todos los países incrementaran sus tarifas, una de las causas que explican por qué una crisis de origen bursátil (la Crisis de 1929), se transformó en lo que se conoce como la Gran Depresión. En esa época, ningún país se salvó de la crisis y Méxi-



Vecinos muy distantes

Parte 2

“Los mexicanos deben poner manos a la obra y construir una nación sólida y perdurable... los desórdenes públicos, constituyen el estado habitual de la sociedad mexicana”.

Lord Palmerston.

co no fue la excepción. Entre 1929 y 1931, las exportaciones de productos mexicanos se contrajeron más de un 30%, afectando principalmente a la minería, el petróleo y la agricultura, además de provocar una devaluación del peso cercana al 22% en el período 1931-1932. Aun cuando el impacto fue bastante grave, no tuvo el impacto que se dio en otros países. Dos hechos mitigaron el efecto tarifario y recesivo de esa época. Por una parte, la “Doctrina Estrada” promulgada en 1930, que instituyó la política de “no intervención”, evitó que el gobierno mexicano condonara las acciones de otros países, lo que frenó una escalada tarifaria por parte de nuestro país, hecho que únicamente hubiera empeorado la ya grave situación con Estados Unidos. Por otra parte, la creación del Banco de México en 1925 ayudó a darle liquidez al sistema bancario durante la Gran Depresión, evitando la quiebra de los bancos. Esto contrasta marcadamente con lo ocurrido en Estados Unidos donde quebraron más de 9,000 bancos ya que en esa época, la Reserva Federal solo supervisaba y controlaba al 4% de la banca. Como señala Eduardo Turrent en “Historia del Banco de México”: “Ante la situación de angustia, algunos bancos recurrieron al auxilio del Banco de México. Después de todo, esta fue una conveniente prueba de fuego para ejercitar su capacidad de prestamista de última instancia”. Haber contado con una institución sólida como es el Banco de México para respaldar al sistema bancario, fue crucial para evitar la quiebra de varios bancos en nuestro país.

En conclusión, las reacciones ante

el aumento tarifario de McKinley y la Ley Arancelaria Smooth Hawley, contrastan seriamente con las respuestas ante la crisis provocada por Jackson y Polk, que fue descrita a detalle en la primera parte de esta serie. La gran diferencia radica en que México se encontraba en medio de grandes divisiones internas a mediados del siglo XIX, mientras que en el caso de los incrementos tarifarios de McKinley y de Smooth-Hawley, nuestro país contaba al menos con un marco institucional sólido y una política exterior pragmática, factores clave para mitigar los daños.

No es fácil enfrentar el reto que tiene el gobierno actual. Hay que reconocer que, ante las presiones, ha imperado la templanza y se ha enfatizado el espíritu de colaboración con el gobierno norteamericano. Pero la problemática es más profunda, ya que además del tema comercial, hay que resolver temas como la migración, el narcotráfico, la inseguridad e incluso la polarización de ambas sociedades. No podemos hacer mucho para cambiar la actitud proteccionista y antimigratoria del presidente estadounidense, pero es útil entender la percepción que se tiene de nuestro país por una buena parte de su población. Muchos estadounidenses se han sentido engañados por los gobiernos mexicanos en las últimas décadas, tanto en el combate a las drogas, como en las promesas para frenar la migración, otros consideran que la entrada de productos provenientes de China a través de nuestro territorio, es un incumplimiento abusivo del acuerdo comercial. No podemos

negar que parte de esa percepción es realidad.

En este difícil entorno y ante el reto enorme de enfrentar a un negociador profesional muy intimidante, la estrategia de negociación debe considerar una mayor flexibilidad en los temas que de poder resolverse, nos fortalecerían. Además, debemos buscar activamente acuerdos recíprocos. En el combate al narcotráfico, tema que ha corroído por décadas la relación entre ambos países, los bancos y autoridades financieras de ambos países pueden funcionar como aliados, compartiendo y analizando información. De nada sirve señalar culpables, como se ha hecho recientemente, ante un problema común que debe resolverse simultáneamente en ambos lados. En cuanto a la relación comercial, tema que sin duda, ha beneficiado a los consumidores de ambos países, debemos asegurarnos de poder seguir aprovechando la cercanía y la integración comercial con Estados Unidos, así como la capacidad manufacturera lograda por nuestro país en las últimas décadas, pero para ello debemos cumplir a fondo con los acuerdos comerciales, siendo especialmente cuidadosos con los productos provenientes de China. En relación a los acuerdos migratorios, es crucial llegar a acuerdos que ambos países necesitamos y aprovechar la experiencia exitosa en los proyectos de migración temporal.

Como se ha comentado, nuestra historia muestra que el impacto de medidas extremas provenientes del exterior, puede mitigarse con un gobierno que logre fortalecer internamente al país. En este sentido, es más necesario que nunca dejar de gastar en proyectos inefficientes que ya pesan sobre las finanzas públicas. Es urgente invertir en salud y educación, elementos que realmente inciden en una mejoría sostenible para la gente de bajos recursos. Además, para retomar el crecimiento, es indispensable dar certidumbre a la inversión y esto sólo se logra con un marco jurídico confiable e instituciones sólidas. En estos momentos donde la presión de fuera es enorme, negarse a reconocer los problemas y fomentar la polarización para distraer la atención en vez de enfrentar los retos reales, únicamente nos debilita. Es el momento de diagnosticar objetivamente los problemas y deshacerse de los lastres que dejaron los gobiernos anteriores, sean del partido que sean. Es el momento de pensar y actuar con pragmatismo.

Termino este artículo con una frase de Lord Palmerston, ministro británico de Relaciones Exteriores en 1847: “Los mexicanos deben poner manos a la obra y construir una nación sólida y perdurable... los desórdenes públicos, constituyen el estado habitual de la sociedad mexicana”. Es una labor conjunta de la sociedad y del gobierno lograr que esta dolorosa frase deje de ser cierta, para acercar a dos vecinos que hoy están muy distantes.



El autor

Moisés Tiktin

Sus opiniones son personales y reflejan su interés en aprender de la historia.

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025



Raghuram G. Rajan



El autor

Raghuram G. Rajan, exgobernador del Banco de la Reserva de la India y economista jefe del Fondo Monetario Internacional, es profesor de Finanzas en la Escuela de Negocios Booth de la Universidad de Chicago y coautor (con Rohit Lamba) de *Rompiendo el molde: el camino no transitado de la India hacia la prosperidad* (Princeton University Press, mayo de 2024).

CHICAGO - El problema con los reguladores europeos, me comentó recientemente un empresario alemán, es que les asustan demasiado los riesgos a la baja. "En cualquier sector empresarial innovador, regulan excesivamente y reprimen cualquier potencial de crecimiento". En cambio, argumentó, a los estadounidenses les importa más el potencial de crecimiento y, por lo tanto, postergan la regulación hasta conocer mucho más sobre las consecuencias. "No es sorprendente que Estados Unidos tenga una presencia mucho mayor en las industrias innovadoras".

La IA es un buen ejemplo. La Unión Europea promulgó la primera regulación integral sobre IA del mundo en agosto de 2024, estableciendo salvaguardias contra riesgos como la discriminación, la desinformación, las violaciones de la privacidad y los sistemas de IA que podrían poner en peligro la vida humana o la estabilidad social. La ley también asigna a los sistemas de IA diferentes niveles de riesgo, con tratamientos específicos para cada uno. Si bien los sistemas de puntuación social basados en IA están totalmente prohibidos, los sistemas de mayor riesgo están sujetos a una estricta regulación y supervisión, con una lista de multas por incumplimiento.

Pero Europa tiene poca presencia en la floreciente industria de la IA, especialmente en comparación con Estados Unidos o China. Quienes lideran la IA generativa son empresas estadounidenses como OpenAI, Anthropic y Google; ninguna empresa europea cumple con los requisitos. Esta flagrante brecha parece hablar por sí sola. Por ahora, el Plan de Acción de IA de la administración Trump, que busca limitar la burocracia y la regulación en IA, parece ser la mejor estrategia.

El problema del modelo europeo es que impone a las empresas emergentes los costos del cumplimiento normativo antes de que se demuestre el potencial de la tecnología. Un *chatbot* que difunde falsedades o discrimina a ciertos grupos étnicos no es deseable, pero debe haber cierta tolerancia ante tales errores en las primeras etapas del desarrollo de un sistema.

Además, cuando los desarrolladores pueden explorar las posibilidades positivas de un sistema con mayor libertad, también disponen de tiempo (y posiblemente de los recursos generados por lanzamientos exitosos, aunque propensos a errores) para encontrar maneras rentables de abordar los problemas que socavan la fiabilidad del sistema. Exigir una perfección casi total desde el principio no protege tanto a la sociedad como para frenar el proceso de ensayo y error mediante el cual surgen los avances.

Por supuesto, errores como la discriminación racial pueden ser extremadamente costosos, especialmente si los cometen *chatbots* que interactúan con millones de personas. Reconociendo este

Las desventajas de la regulación de la IA

• **En la gestión de nuevas tecnologías e innovaciones financieras, EU tiende a regular poco y demasiado tarde, y la UE actúa demasiado pronto. Al mundo le convendría que los reguladores de ambos países siguieran presionando en direcciones opuestas.**

riesgo, algunos reguladores solo permiten que los nuevos productos se prueben en entornos estrictamente controlados. Los innovadores pueden experimentar con un grupo limitado de usuarios, siempre bajo la atenta supervisión del regulador. Este enfoque de *sandbox* ayuda a evitar que los daños se extiendan al público en general, la principal preocupación de Europa.

Pero los entornos de pruebas también podrían limitar lo que puede salir bien. Los ensayos con grupos pequeños y restringidos no pueden capturar los beneficios de los efectos de red, por los cuales los productos se vuelven más valiosos a medida que más personas los usan. Tampoco pueden revelar avances inesperados que surgen cuando las personas "incorrectas" adoptan un producto (por ejemplo, la pornografía en línea impulsó las primeras innovaciones en la tecnología web). En resumen, los ensayos en entornos de pruebas pueden prevenir desastres, pero también corren el riesgo de frenar el descubrimiento. Son mejores que las prohibiciones directas, pero aún pueden provocar que los innovadores descarten demasiadas ideas prometedoras antes de que puedan escalar.

¿Cuáles son entonces los costos del laissez-faire estadounidense? El

más obvio es que el sistema puede estallar debido a productos fraudulentos, como ocurrió con los valores respaldados por hipotecas *subprime* antes de la crisis financiera mundial de 2008. Hoy en día, se escuchan temores similares sobre la IA generativa y la industria de las criptomonedas (con la implosión de FTX citada como una señal de alerta temprana).

Históricamente, Estados Unidos, con sus amplios recursos fiscales, podría haber estado más dispuesto a asumir tales riesgos, mientras que la fragmentada UE podría haber sido más cautelosa. Pero con la reducción del margen fiscal en Estados Unidos, es posible que se avecine un replanteamiento.

Incluso si Estados Unidos quisiera regular más, ¿podrían las autoridades realmente lograrlo? El método estadounidense es esperar a que una industria alcance el tamaño suficiente para ser relevante. Pero para entonces, la industria habrá adquirido el poder suficiente para definir cualquier norma destinada a controlarla. Consideremos las criptomonedas: con abundante efectivo, armadas con grupos de presión y enfocadas en sus intereses, han demostrado ser expertas

en influir en los políticos y en la opinión pública a su favor. La consecuencia invariable es una regulación insuficiente, incluso cuando los riesgos para la población son evidentes.

Europa, reacia al riesgo, por el contrario, interviene pronto, cuando un sector innovador aún es pequeño y su voz apenas se oye. En esta etapa, son los operadores tradicionales -por ejemplo, los bancos amenazados por las criptomonedas- quienes dominan el debate. Su influencia empuja hacia una cautela excesiva y normas severas. Estados Unidos tiende a regular demasiado poco y demasiado tarde, mientras que Europa actúa demasiado y demasiado pronto. Ninguno de los dos consigue el equilibrio perfecto.

Si bien existen argumentos para que ambas partes se acerquen, cabe destacar que la regulación no se limita a las fronteras nacionales. De hecho, el mundo podría beneficiarse de enfoques algo diferentes. Los *chatbots* estadounidenses pueden prosperar en un entorno relativamente desregulado, experimentando y escalando rápidamente. Pero una vez que busquen una presencia global, se toparán con los estándares más estrictos de Europa. Con recursos suficientes e incentivos sólidos, encontrarán formas creativas y económicas de cumplir, y esas estrategias de reducción de riesgos podrían eventualmente regresar a EU, dejando al mundo con una innovación más sólida y segura.

Ese es el escenario ideal, en cualquier caso. Es probable que la realidad sea más caótica. Las empresas estadounidenses podrían causar daños globales antes de que los reguladores europeos se pongan al día. Europa podría seguir desalentando la innovación antes de que comience, dejando al mundo con muy pocas cosas. Pero quizás el mayor peligro sea que los reguladores de ambos lados del Atlántico exporten su propio reglamento, obligando al otro a alinearse. El mundo podría beneficiarse más si los reguladores estadounidenses y europeos siguen viendo las regulaciones de forma diferente.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995 - 2025

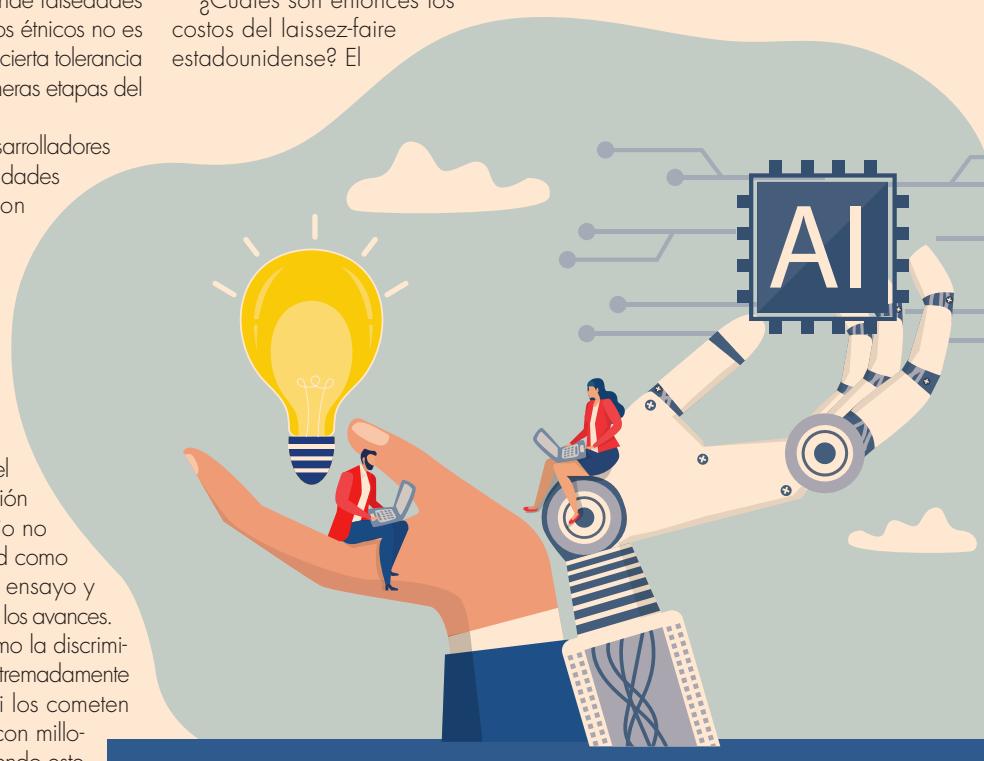


www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025



EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx



Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



La Marina
afirmó que
no tolerará
casos de
corrupción.
Foto: Especial

Su cuerpo habría sido encontrado ayer temprano

Reporta Semar muerte de marino señalado por huachicol fiscal

Redacción
politica@eleconomista.mx

El capitán de navío Abraham Jeremías Pérez Ramírez, titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira y presuntamente señalado en la investigación federal sobre la red de huachicol fiscal, fue hallado muerto este lunes en el puerto industrial de Tamaulipas.

De acuerdo con afirmaciones de la prensa local, que **El Economista** no pudo corroborar, el capitán se habría quitado la vida con un arma de fuego alrededor de las 9:30 de la mañana, mientras se encontraba en una camioneta oficial dentro de las instalaciones portuarias.

La Fiscalía General de la Re-

pública (FGR) tomó control de la escena y de las investigaciones, al tratarse de un elemento de la Secretaría de Marina (Semar) y por haberse registrado en jurisdicción federal.

Mientras que la Semar confirmó el deceso mediante un mensaje en la red social X, en el que expresó su pésame a familiares, amigos y compañeros de Pérez Ramírez.

La institución aseguró que se brindarán todos los apoyos correspondientes y reiteró su disposición para colaborar en el esclarecimiento de los hechos.

Robo de combustible

Supuestamente, Pérez Martínez habría recibido sobornos relacionados con el megadecomiso

de 10 millones de litros de diésel en Tampico, Tamaulipas.

Su carrera profesional estuvo vinculada a tareas de resguardo en los puertos del Golfo de México.

Entre 2015 y 2019 trabajó como oficial de inspección en puertos, posteriormente fue coordinador de logística naval en operaciones de seguridad (2019-2022), y desde 2023 ocupaba el cargo de titular de la Unidad de Protección Portuaria (UNAPROP) en Altamira, Tamaulipas.

El fallecimiento ocurrió un día después de que el gabinete de seguridad federal anunciara la detención de 14 personas presuntamente ligadas a la red de contrabando de combustible, entre ellos cinco marinos en activo y un retirado. Entre los arrestados figura el vi-

Cero tolerancia a impunidad

Llegada de buque disparó indagatoria

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que el exsecretario de Marina, Rafael Ojeda, fue quien presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) sobre las operaciones de contrabando de combustibles conocidas como huachicol fiscal.

En conferencia de prensa, la mandataria mexicana explicó que las recientes detenciones de 14 personas, entre ellas empresarios y elementos de la Marina —en activo y en retiro—, derivaron de una investigación iniciada a partir de la llegada de un buque al puerto de Tampico. Este reportaba transportar una sustancia no considerada combustible, lo que le permitió ingresar bajo un permiso temporal, pero al ser inspeccionado se descubrió que en realidad contenía diésel.

“Cuando se encuentra una situación que es evidente, un entramado de corrupción y de ilícitos, lo que hay que hacer es cero impunidad y detener a todos aquellos que estén involucrados”, sostuvo. (Arturo Rojas)

cealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda.

Durante la conferencia de prensa del pasado domingo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, además de las detenciones, 20 personas físicas y morales vinculadas a la red fueron incluidas en la Lista de Personas Bloqueadas. Los operativos se desplegaron en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Ciudad de México.

PAN en Baja California sale en defensa del exgobernador de la entidad

Giran orden de aprehensión contra Ruffo Appel

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) emitió una orden de aprehensión en contra Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California por estar relacionado en un caso de huachicol.

Ayer la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, cuestionada sobre los señalamientos contra el exgobernador que estuvo en funciones entre 1989 y 1995, indicó que las indagatorias conducidas por la

Fiscalía General de la República incluyen a un exgobernador de la entidad.

Las indagatorias federales apuntan a que el gobernador es señalado de estar relacionado con uno de los megadecomisos realizados de huachicol en el norte del país por parte de las autoridades federales en los últimos meses.

Del Pilar señaló que el combate al huachicol es parte de la estrategia en seguridad implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum y que estarán atentos a cualquier solicitud de apoyo que

realicen las autoridades federales a la estatal.

Respalda a exmandatario
El Partido Acción Nacional en Baja California respaldó al exgobernador.

Lizbeth Mata Lozano, dirigente local aseveró que el exmandatario estatal no ha recibido alguna orden judicial o notificación alguna sobre alguna acusación en su contra.

Mata Lozano señaló que es lamentable que el gobierno de Morena pretenda manipular la infor-

mación para generar cortinas de humo y desviar la atención de la grave crisis que enfrenta ante los señalamientos que pesan sobre políticos, gobernantes y empresarios morenistas.

“A diferencia de los funcionarios de Morena que se escudan en fueros para evadir a la justicia, la conducta de Acción Nacional y de sus militantes ha sido de total transparencia”, dijo.

Y exhortó a que las investigaciones realizadas por las autoridades lleguen a los culpables del huachicol fiscal.

EL ECONOMISTA

MARTES
9 de septiembre
del 2025

Titular del Ejecutivo y gobernador de entidad

Reconocen que aún falta para conquistar la paz en Sinaloa

La presidenta de México señaló que la actual ola de violencia se debe a la detención de Ismael "Mayo" Zambada, lo que provocó divisiones internas en un grupo delictivo que opera en la región.



Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Luego de la manifestación que congregó a ciudadanos en Culiacán, Sinaloa, para exigir seguridad, el gobernador de la entidad, Rubén Rocha Moya, reconoció públicamente que la paz aún no llega al estado, pese a los operativos desplegados por su administración y la federación.

Durante su conferencia de prensa semanal, el mandatario calificó como legítima la protesta realizada en la avenida Álvaro

Obregón y expresó su respaldo a los ciudadanos que participaron en la movilización.

"No tengo más que decir, efectivamente, no tenemos paz en Sinaloa; todavía no la hemos conquistado; tienen razón los que se manifestaron ayer (...) nuestro compromiso enfático es seguir combatiendo la delincuencia hasta que, en efecto, como lo pidieron ayer estas ciudadanas y ciudadanos, tengamos paz", señaló Rocha Moya.

Sin embargo, insistió en que las fuerzas federales permanecen

desplegadas en la entidad y descartó que hayan reducido su presencia, como se ha especulado. Aseguró que continúan las detenciones de presuntos delincuentes, así como decomisos de armas, municiones, drogas y laboratorios clandestinos

Reducción de cifras

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que en Sinaloa persisten focos de violencia, aunque aseguró que en agosto hubo una reducción de los índices delictivos tras varios meses de repunte.

"Mañana va a ir el Gabinete de Seguridad a Culiacán. Hay un buen resultado en agosto; por supuesto, se requiere más. Venía una disminución, después hubo un incremento en Sinaloa en los cuatro meses anteriores y en agosto hay una reducción. Hubo un reforzamiento y se va a seguir atendiendo", declaró la mandataria durante su conferencia matutina.

La titular del Ejecutivo reiteró que el gobierno federal no abandonará a la entidad y subrayó que cada 15 días se envía personal del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, además de reforzar las tareas de investigación que han derivado en detenciones.

También, la jefa del Estado mexicano precisó que la actual ola de violencia se debe a la detención de Ismael "Mayo" Zambada, lo que provocó divisiones internas en un grupo delictivo que opera en la región.

la réplica del "modelo Zacatecas" en otras regiones del país como la fórmula para establecer una nueva etapa de paz, de bienestar y de progreso.

Aunque recibió una entidad ensangrentada y en quiebra financiera, "nunca claudique, nunca titubeé", insistió Monreal Ávila, con la satisfacción del deber cumplido. Y también presumió haber reconstruido "sobre las ruinas que otros dejaron".

La continuidad de su legado —el rescate financiero, la pacificación de la entidad y el desarrollo social— tendrá una premisa: que no regresen las épocas oscuras.

"Hemos hecho obras, recuperado la paz, apoyado al campo, impulsado programas sociales... pero lo más importante: recuperamos la confianza del pueblo".

El cuarto informe del gobernador Monreal Ávila también sirvió de pasarela para los suspirantes a sucederlo. Entre los más afables, José Narro Céspedes, el exsenador morenista cuya imagen se vio afectada por GuacamayaLeaks. Y el expresidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Nahle, otro monrealista que resultaría afectado por los acuerdos cupulares.

Con la seguridad de haber reducido los índices de violencia en la entidad, el mandatario zacatecano inició la cuenta regresiva de su mandato. Solo que su hermano Saúl mantuviera su rebeldía, el clan de Fresnillo está destinado a buscar un rostro distinto, para preservar el poder que han detentado durante tres décadas, con la breve excepción del sexenio de la perredista Amalia García.

¿Zacatecas volverá a tener una gobernadora? Como hace 15 años, el monrealismo ha decidido apostar por un relevo generacional, pero alertados por las negociaciones de la cúpula claudista con la oposición, están empeñados en requerir que la designación recaiga en un varón.

El delfín de los hermanos Monreal Ávila sería el actual secretario general del gobierno. Y si el partido reserva la candidatura para una mujer, Verónica Díaz.



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Primer Presupuesto de la presidenta

De acuerdo con la ley, la presidenta Claudia Sheinbaum entregará a la Cámara de Diputados su Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2025, el cual ahora sí incluirá las prioridades del su Gobierno, aunque tenga que seguir lidiando con la herencia del mayor déficit en años de las finanzas públicas.

Según cifras oficiales, sólo por el aumento de los intereses sobre la deuda pública se pagarán más de 700,000 millones de pesos, lo cual necesariamente matizará radicalmente las políticas de la presidenta, pues ella, y sólo ella, es responsable de la salud de las finanzas públicas.

Las metas de crecimiento serán optimistas, igual que muchos otros indicadores que, unos dicen son "wishful thinking", porque los presupuestos de un gobierno serán inevitablemente políticos y motivo de discusiones. Como sea la calificadora Standard & Poors dio a la deuda soberana de México la calificación "BBB", con perspectiva estable.

¿Doblegarán los "los rebeldes" a Morena?

Desde la semana pasada cuando surgieron brotes de rebeldía entre grupos que se oponen a acatar la regla contra nepotismo establecida por Morena y por la presidencia, en este espacio se preguntó si los dirigentes nacionales de Morena resistirían las presiones de los suyos y de aliados políticos.

El problema para la dirigencia nacional sienta el precedente de violar sus propias reglas o si por razones electorales permitiría socavar la disciplina en el partido oficial, lo peor a un año de que arranquen las precampañas por 17 gubernaturas, digamos que no sería lo mejor.

Como sea, el discurso parece dejar a los dirigentes nacionales, Luisa María Alcalde y Andrés López la responsabilidad de resolver un dilema que, en los hechos exigirá una compleja estrategia de maniobras, diálogos y presiones que podría estar fuera de su alcance. Veremos.

Las marchas por la Paz en Sinaloa

Desesperados por la persistente violencia que hace un año estalló en Culiacán y en otras ciudades de Sinaloa y cansados de que su sociedad languidezca con cierres de negocios y de vivir presas del miedo, miles de ciudadanos marcharon para exigir la paz en la entidad.

Ayer en su mañana conferencia, gobernador Rubén Rocha Moya dijo: "No tengo más que decir que efectivamente no tenemos paz en Sinaloa... no la hemos conquistado, hemos venido combatiendo a la delincuencia, pero no hemos concluido".

Al respecto, cada quien tendrá su opinión, pero Sinaloa sólo ejemplo del largo camino que tendrá que recorrer el Gobierno de la República para recuperar el terreno perdido por el crecimiento de los carteles propiciado por la errada política de seguridad del pasado sexenio. Camino largo y sangriento.

Notas en remolino

Sus razones tendrá la presidenta Sheinbaum para no responder con precisión a la pregunta de que si los poderes Legislativo y Judicial asistirán a los Festejos Patrios... Ayer se cumplió un aniversario de la Batalla de Molino del Rey en 1847, durante la invasión norteamericana. Aquellos si fueron tiempos oscuros... La Concanaco de Huajuapan reconoció que la reducción de asaltos en entre Tehuacán y Huajuapan ...



ANDROID

QUE NO TE PASE, DESCARGA PARA ESTAR
SIEMPRE INFORMADO



APPLE



Por autoridades de Estados Unidos

Condenan a Chelelo, sicario Zeta, a 31 años de cárcel

AFP

Rojas utilizó violencia extrema para ascender en las filas de Los Zetas y, como jefe de plaza, se aseguró de que el cártel mantuviera el control sobre rutas clave del tráfico de drogas, señalaron autoridades de EU.

Un sicario de los Zetas, organización criminal mexicana ahora conocida como Cartel del Noreste, fue condenado en Estados Unidos a más de 31 años de cárcel por la producción y distribución de cocaína y marihuana, informó el Departamento de Justicia el pasado lunes.

Eleazar Medina-Rojas, alias el *Chelelo*, formaba parte de una célula criminal que operaba en Nuevo León cuando fue detenido en abril de 2007. Fue extraditado en julio de 2023 a Estados Unidos.

"Eleazar Medina-Rojas utilizó violencia extrema para ascender en las filas de Los Zetas y, como jefe de plaza, se aseguró de que el cártel mantuviera el control

sobre rutas clave del tráfico de drogas", indicó el comunicado.

Durante este año, otro miembro de la misma organización, Jaime González, alias el *Hummer*, fue encontrado culpable de importar más de 450 kilogramos de cocaína a Estados Unidos y 90,000 de marihuana, además de participar en hechos violentos para mantener el control de rutas para traficar droga, almacenar armas, explosivos y municiones, y entregar sobornos.

Por lo anterior, fue sentenciado en Estados Unidos a 35 años de prisión y a que le sean decomisados 792 millones de dólares.

El 28 de febrero González se declaró culpable de conspiración para fabricar y distribuir cocaína y marihuana para su



El Departamento de Justicia aseveró que el condenado utilizó violencia extrema para ascender en las filas de los Zetas. FOTO: AFP

importación ilegal a Estados Unidos desde México.

La Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia colaboró con las fuerzas del orden en México para lograr el arresto y la extradición de González en octubre de 2022.



El privilegio de opinar

Manuel R. Ajenjo

✉ elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

El olor de las deportaciones

El presidente de Estados Unidos elabora y transmite sus propios "memes" que le sirven para amenazar, posicionarse como ogro, o como guerrero de segunda mano. Ejemplo de éstas modalidades lo tenemos en la pieza visual publicada el pasado sábado; después de que el día anterior convirtiera, por sus puros y anaranjados huevos, el Departamento de Defensa en Departamento de Guerra. El Comandante Supremo del Ejército de Estados Unidos y Director del Manicomio en el que ha transfigurado la Casa Blanca, pretende, según lo que comunicó a través de las redes sociales, inaugurar el nuevo nombre de la instancia militar, no invadiendo un país narcoterrorista, comunista o "antidemocrático", como mandan los usos y costumbres del vecino del norte; sino contra sus propios connacionales. Su amenaza es contra la tercera ciudad norteamericana: "Chicago —se lee en su mensaje— está a punto de descubrir por qué el Pentágono ahora se llama Departamento de Guerra".

Ésta fue una de las razones por las que el mentado "meme", fue titulado como *Chipocalypse Now*, palabra compuesta de Chicago y *Apocalypse Now*, la espléndida película de **Francis Ford Coppola** sobre la guerra de Vietnam.

Un personaje del mencionado filme es el extravagante teniente coronel Bill Kilgore, quien en lugar del casco que usan los soldados en la guerra, usa un negro sombrero de vaquero. Seguramente Trump se siente identificado con el protagonista, porque su vestuario en el "meme", sombrero y gafas incluidos, es idéntico al del personaje, interpretado magistralmente por **Robert Duval**, un tipo loquísimo que en plena guerra, al momento del ataque enemigo ordena a sus soldados ponerse a surpear ya que los del Vietcong no lo saben hacer. De Bill Kilgore es la frase: "I love

the smell of napalm in the morning". "Amo el olor a napalm por la mañana", que Donald parafraseó al escribir en su mensaje: "Amo el olor de las deportaciones por la mañana".

Sólo que en la peli la frase de Kilgore tiene el fondo musical de La Marcha de la Valkirias de Wagner, mezclada con el ruido de los motores de helicópteros y la imagen de los soldados contrarios que huyen. En el contexto de la frase trumpiana los migrantes no huyen, los deportan en autobuses repletos de familias. Tampoco suenan los motores de los helicópteros ni la música de Wagner. Se escuchan las protestas de estadounidenses solidarios con pancartas, tambores y la consigna: "¡Ningún ser humano es ilegal!" Voces que recuerdan que la dignidad humana no se deporta. Gargantas roncas que le recuerdan al presidente del país más poderoso del planeta que los derechos humanos no son un guión que él pueda escribir a su antojo.

De los cinco sentidos, el del olfato es el más ligado a la memoria. Me gusta el olor del bosque porque me hace evocar las excursiones de mi niñez. Una fragancia puede fascinarnos porque nos trae el recuerdo de un ser amado. Hay olores que no se olvidan. ¿Qué recuerdo tendrá Trump cuando dice: "Amo el olor de las deportaciones por la mañana"? Será algo semejante al aroma del café que, a los simples mortales, nos antoja un buen desayuno. Imagino a Donald en su residencia de Mar-a-Lago pedir a la servidumbre: "Sírvanme unos huevos benedictinos, una mimosa y un par de redadas del ICE para comenzar el día".

Quiero terminar aportándole a la mercadotecnia gringa una gran idea para comercializar un producto. Se trata de fabricar un spray con olor a deportaciones para que los supremacistas rocíen en sus casas todas las mañanas. Se preguntarán: ¿A qué huelen las deportaciones? A miedo, sudor y lágrimas.

Punto final

Sabemos todos que **Donald Trump** constantemente cambia de opinión. Si la mayoría no está de acuerdo con que se llame Departamento de Guerra, él puede decir que fue un error de traducción: él propuso Departamento de Turismo, al fin y al cabo una invasión es como una visita guiada al país invadido.



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
✉ @ruizhealy

¿Ojeda informó a AMLO y este lo ignoró o prefirió no decirle nada y acudir a la FGR?

El golpe contra una red de huachicol fiscal exhibe la contradicción de una de las decisiones que **Andrés Manuel López Obrador** defendió como emblema de su sexenio: entregar el control de aduanas y puertos a las Fuerzas Armadas. En julio de 2020 anunció: "... las aduanas terrestres y marítimas van a estar a cargo de elementos de la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina y lo mismo en el caso de los puertos del país para que haya seguridad". Justificó la medida por "el mal manejo, la mala administración del puerto, la corrupción, el contrabando y la introducción de droga". Y la remató con: "... es un asunto de honestidad". Añadió que "Los puertos marítimos, desde hace mucho tiempo, son enclaves de corrupción".

Un año después aseguró que todas las aduanas fronterizas y marítimas pasarían definitivamente a Sedena y Marina. Y el 3 de septiembre de 2024, casi al final de su mandato, defendió así su decisión: "Si se ha avanzado muchísimo en el combate al contrabando en las aduanas, fue una de las mejores decisiones que tomé como presidente... ¿Resultados? Combate al contrabando y combate al narcotráfico".

El domingo pasado, al anunciar las detenciones de los integrantes de una organización que se dedicaba al huachicol desde la Marina, el fiscal **Alejandro Gertz Manero** recordó que el secretario de Marina de AMLO, **Rafael Ojeda**, presentó una denuncia "hace dos años", es decir en septiembre de 2023. Esto abre un dilema: o López Obrador supo de la red de corrupción y prefirió callar, o bien Ojeda decidió no informarle y dejar el caso en manos de la FGR. En el primer escenario, AMLO lo ignoró; en el segundo, Ojeda ya no confiaba en su jefe.

La FGR confirmó la detención de 14 personas: el vicealmirante **Manuel Roberto Fariñas Laguna**, exsecretario particular y sobrino político del exsecretario Ojeda, dos capitanes de navío, un capitán de fragata, cuatro funcionarios y tres funcionarias de Marina. Entre los civiles está el exjuez federal **Anuar González Hemadi**, recordado por exonerar en 2017 a los jóvenes conocidos como Los Porkys de Veracruz, acusados de violar a una menor de edad, decisión que le valió repudio nacional y la pérdida de su cargo.

El golpe alcanza también al contralmirante **Fernando Fariñas Laguna**, hermano del vicealmirante detenido, hoy prófugo. Y la lista se extiende a empresarios como el exgobernador de Baja California **Ernesto Ruffo Appel**, socio mayoritario de Ingemar, S.A. de C.V., empresa vinculada con el mayor decomiso de diésel ilegal en Coahuila. La FGR contempla una orden de aprehensión en su contra, aunque él niega cualquier vínculo.

La institución que AMLO presentó como garante de honestidad resultó penetrada por la misma corrupción que debía erradicar. El contraste es brutal: la "limpieza" prometida en 2020 terminó por mostrar, en 2025, que las Fuerzas Armadas tampoco son inmunes al contrabando. El discurso se estrella contra la evidencia: vice y contra almirantes, capitanes y funcionarios convertidos en cómplices del huachicol. Y mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** promete que no habrá impunidad, queda claro que militarizar aduanas y puertos, lejos de blindarlos, solo trasladó la corrupción a una institución que hasta ahora gozaba de prestigio y admiración.

X Muestra Nacional de Imágenes Científicas

MUNIC: el cine como puente entre ciencia y sociedad

• MUNIC 2025 celebra una década de llevar la divulgación científica a nuevos públicos y territorios, con un homenaje a Martha Duhne y la presencia de Chile como País Invitado



En conferencia

de prensa Ama-
ranta Navarro,
del IMCINE; Roxa-
na Eisenmann,
de MUNIC; Abril Al-
zaga de Procine;
Jorge Martínez
Micher, de Fil-
moteca UNAM;
Martha Duhne,
homenajeada;
y Alberto Cortés,
realizador.

FOTO: ESPECIAL

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

La Muestra Nacio-
nal de Imágenes
Científicas, MU-
NIC 2025, cele-
bra su décimo
aniversario consolidándose
como un espacio vital para
la divulgación científica en
Méjico. Este año, el festival
proyectará su programación
en 14 sedes de la Ciudad de
Méjico del 18 de septiembre
al 19 de octubre, con el obje-
tivo de tender puentes entre
la ciencia, la cultura y la com-
unidad, así lo dio a cono-
cer la directora de la muestra
Roxana Eisenmann, en con-
ferencia de prensa.

“Es una apuesta por
acercar el conocimiento
científico. En su progra-
mación no sólo se transmiten
datos o descubrimientos,
se despierta la curiosidad,
se fomenta el pensamien-
to crítico y se muestra que

la ciencia es también parte
de nuestra vida cotidiana.
Por otro lado, el cine tam-
bién abre las puertas a nue-
vas preguntas, a vocaciones
científicas y también a mir-
adas que encuentran en la
ciencia un terreno fértil para
contar historias”, amplió.

La décima edición de
MUNIC contará además con
un homenaje a Martha Duhne
Backhauss, pionera de la
divulgación científica en
Méjico. Duhne, quien ha
dedicado su vida a esta labor
en medios escritos y audio-
visuales, destacó la impor-
tancia de su trabajo. “En los
tiempos en que yo comencé
a hacer divulgación era muy
difícil convencer a la gente
que era necesario hablar de
la ciencia, los divulgadores
éramos marcianos (...) Pero
a raíz del covid se hizo muy
clara la importancia de los
divulgadores. Necesitábamos
saber qué demonios era
ese bicho tan chiquito de

manera sencilla, pero precisa”, agregó que su pasión por
la ciencia surge de “la belleza
de entender” el mundo que
nos rodea.

Innovación y expansión

MUNIC 2025 introduce va-
rias novedades que reflejan
su crecimiento. Por primera
vez, el evento contará con
un país invitado: Chile. Este
país presentará HOLA
FLINKO, una serie de cá-
sulas animadas dirigidas a la
primera infancia que busca
crear conciencia sobre los
animales en peligro de ex-
tinción a través de la música
y el arte.

Además, el festival am-
plía su oferta con una nueva
categoría de cortometrajes
producedos por niños y jó-
venes. “Esto busca fomentar
el interés por la ciencia en
las nuevas generaciones, un
público clave para la mues-
tra”, dijo Eisenmann. Para
este propósito, el festival ha
incursionado en formatos
como la animación, que han
demostrado tener una gran
atracción entre los pequeños.

Una red de apoyo, clave para la expansión

La colaboración
institucional ha
sido fundamen-
tal para el éxito
de la muestra.
En representa-
ción del Institu-
to Mexicano de
Cinematografía (Imcine),
Amaranta Navarro destacó
el orgullo de la institución
por respaldar un proyecto
“que se ha distinguido por
tener un enfoque singular al
demostrar que existen múlti-
ples formas de acercarse al cine”.

Gracias al apoyo de la
convocatoria del Fomento
al Cine Mexicano (Focine),
MUNIC 2025 no solo estará
presente en la Ciudad de
Méjico, sino que también
llegará a los estados de Es-
tado de Méjico, Campeche
y Morelos, contribuyendo a
expandir el conocimiento y
a fortalecer el papel del cine
como herramienta de diálo-
go y transformación social.
Navarro también resaltó la
inclusión del cortometraje
La pelota es el Sol, de la real-
izadora Yumiret Callegos,
como un ejemplo del talento
impulsado por Focine.

Se trata de un proyecto
multidisciplinario porque
además de la exhibición
incluye talleres, clases ma-
gistrales, homenajes, con-

versatorios. MUNIC 2025
se realiza gracias al apoyo
del Imcine, del Fideicomiso
para la Promoción y Desar-
rollo del Cine Mexicano en
la Ciudad de Méjico Pro-
cine, de la Filmoteca de la
UNAM, del Instituto Sud-
californiano de Cultura, del
Centro de Investigaciones
Biológicas del Noroeste Sib-
nor, de TV UNAM y de la
Asociación Española de Cine
e Imágenes Científicas.

Un festival con propósito

Abril Alzaga, directora de
Procine, institución que
apoya el proyecto, subrayó
que el respaldo a MUNIC va
más allá de lo económico.
“Es una apuesta por acercar
el conocimiento científico a
través de la emoción, la ima-
ginación y el poder narrati-
vo del cine”. Alzaga enfatizó
la misión del festival de de-
mocratizar el conocimiento
y llegar a comunidades con
rezo educativo, demostra-
ndo que la ciencia y la
cultura no son esferas sepa-
radas, sino que se enriquecen
mutuamente.

“Espacios como MUNIC
resultan indis-
pensables por-
que nos ayu-
dan a traducir
lo complejo, a
mirar el mun-
do con otras
preguntas y a
reconocer que
la ciencia y la
cultura no son
esferas separa-
das, sino que dialogan y se
enriquecen mutuamente”.

Por su parte, Jorge Mar-
tínez Micher, subdirector
de Filmoteca UNAM, sede
principal del festival, des-
tacó también la importan-
cia de exhibir el cine en el
cine, aunque reconoció que
las plataformas digitales
también son esenciales para
hacerlo accesible a un pú-
blico más amplio. “El cine
es cine gracias a la ciencia
para acabar pronto y debe-
mos abrirle espacio a estos
temas,” afirmó.

La ganadora de este año
en la categoría Mujeres en la
Ciencia, Luisa Cantú Ríos,
será premiada con el reco-
nocimiento especial “Mar-
co Julio Linares Quintero In
Memoriam”. “Esta cate-
goría, que surgió para visibi-
lizar la labor de científicas
en Méjico, ha tenido gran
éxito, demostrando el ta-
lento y la dedicación de las
mujeres en un campo don-
de a menudo no son reco-
nocidas”, concluyó Roxana
Eisenmann.

Arte, IDEAS & GENTE

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



X Muestra Nacional de Imágenes Científicas

• Del 18 de septiem-
bre al 19 de octubre
de 2025

• Sedes prin-
cipales: CCU-Filmoteca
UNAM, Centro Cultural
Bella Época, Cine Club
El Gato Azul, Centro
Cultural de España en
Méjico, Museo Nacio-
nal de las Culturas del
Mundo, Centro Cultural
Xavier Villaurrutia.

• Además se extiende
a Estado de Méjico,
Campeche y Morelos.

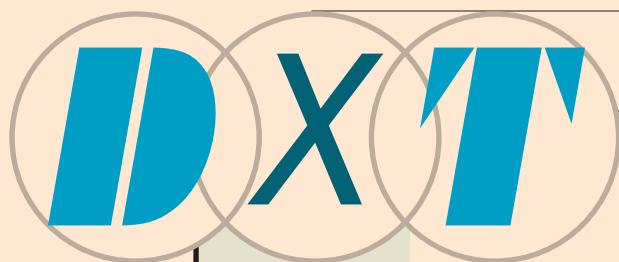
“MUNIC con-
tinúa con
su objetivo
de la crea-
ción de nue-
vos pú-
blicos en torno
de temáticas
de ciencia,
tecnología,
innovación,
cultura am-
biental y pre-
vención a la
salud”.

Roxana
Eisenmann,
DIRECTORA DE LA
MUESTRA.



Consulta el programa:
<https://www.munic.org/>

EL ECONOMISTA
MARTES
9 de septiembre
del 2025



EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



Alcaraz entra a top 7 millonario del tenis.

Tras ganar el US Open 2025, el español Carlos Alcaraz se convirtió en el séptimo tenista de la historia (varonil y femenil) en superar 50 millones de dólares de premios deportivos. Según un reporte de Tennis.com, Alcaraz llegó a 53.48 millones con los 5 que recibió en Nueva York. Delante de él están Novak Djokovic con 190.19, Rafael Nadal con 134.94, Roger Federer con 130.59, Serena Williams con 94.81, Andy Murray con 64.68 y Alexander Zverev con 54.69. Estas cifras no incluyen ingresos por patrocinios u otras fuentes externas a los premios de ATP y WTA.

FOTO: REUTERS



Panorama Deportivo



FOTO: REUTERS

Tenis

A pesar de perder dos finales seguidas de Grand Slam (Wimbledon y US Open), Amanda Anisimova consiguió debutar en el top 5 del ranking mundial. La estadounidense apareció en cuarto lugar esta semana, saltando cinco lugares tras el subcampeonato en Nueva York a costa de Aryna Sabalenka.



FOTO: AFP

Futbol

Italia remontó a Israel para ganar 4-5 y tomar, momentáneamente, el subliderato del Grupo I en las eliminatorias europeas para el Mundial 2026. Gennaro Gattuso debutó como entrenador azzurro con dos triunfos, luego de golear 5-0 a Estonia. Italia busca evitar asentarse de tres Mundiales seguidos.



FOTO: AFP

Futbol americano

Minnesota Vikings ganó el primer Monday Night de la temporada 2025 de NFL. Venció 27-24 a Chicago Bears como visitante (Soldier Field), con dos pases de anotación de su quarterback, JJ McCarthy. La Semana 2 comenzará el jueves con la visita de Washington Commanders a Green Bay Packers.

FOTO: REUTERS

GDL OPEN
WTA 500
Tenis | WTA 500
GUADALAJARA

No se aplica un solo método

El playbook para consolidar torneos de la WTA en México

● Aterrizar un evento en una sede que no tiene antecedentes en un deporte, no es limitante cuando existe la empresa, los patrocinadores y el apoyo logístico de la autoridad local. El Guadalajara Open es ejemplo de consolidación, pero el resto de los torneos de GS Sports Management sigue su propia ruta



FOTO: CORTESÍA

Marisol Rojas
marisol.rojas@eleconomista.mx

Méjico ha llevado de la mano a la WTA por cinco Estados diferentes de nuestro país en los últimos 6 años. Justo en la víspera del Guadalajara Open, se apuntó Querétaro como el sexto destino con un torneo de categoría 125 a realizarse del 20 al 26 de octubre próximos.

La empresa que organiza los torneos no solo se ha cuadrado en el tenis femenil, GS Sports Management ha entendido que la consolidación se refleja también en la capacidad de generar otros espectáculos de deporte profesional: ya tienen el golf con el LPGA Tour, el UTS (con tenistas de la ATP) y el pádel que les abrió las puertas en San Sebastián, España con el Pro Padel League (PPL) y en San Diego Stingrays, Estados Unidos.

El Director del torneo WTA 500 de Guadalajara, Gustavo Santoscoy Arriaga atendió a **El Economista** para responder sobre el plan de ruta hacia la expansión y rentabilidad. A lo largo de los años

y en cada uno de los torneos ha pronunciado la palabra "consolidación", ya sea que aún busque generarla o ya se alcanzó.

El año deportivo de la empresa de la familia Santoscoy incluye Guadalajara, Cancún, Mérida, Puerto Vallarta, San Luis Potosí y Querétaro en el tenis femenil (en algunos con presencia de la ATP); y en otros deportes a España y Estados Unidos.

— ¿En qué consiste la consolidación de un torneo, en específico los que manejas con la WTA?

“La consolidación no es solo el reconocimiento de una organización, es trascender a nivel internacional como un torneo élite. Nuestra perspectiva no es solamente organizar eventos, es trascender en cada una de las acciones que hacemos para un reconocimiento a nivel mundial y sobre todo, que México sea líder en ese tipo de eventos”.

— ¿Cómo se refleja la consolidación en la firma de contratos? “Primero en el reconocimiento de marcas importantes a nivel internacional, de una cobertura mayor en cada uno de los eventos y sobre todo, que asista gente de muchas partes del mundo”.

AMISTOSO
FECHA FIFA
HOY
MÉXICO VS
COREA DEL SUR

19:00hr
GEODIS PARK; NASHVILLE, EU
TRANSMISIÓN: TUDN Y
TV AZTECA

Siguiente prueba para México

Exportación redefine futbol de Corea del Sur



Fredi Figueroa
fredi.figueroa@eleconomista.mx

Tras un año en el Tri

Javier Aguirre:
“Hemos
ganado
estructura”

Redacción

deportes@eleconomista.mx

La mejor actuación futbolística de Corea del Sur sigue siendo, por mucho, la del Mundial 2002. Siendo coanfitrión –junto a Japón–, sorprendió al planeta al llegar hasta semifinales y quedarse con el cuarto lugar.

Ese momento irrumpió la historia de su futbol, platican periodistas de dicho país a **El Economista**, en la previa del partido que sostendrá Corea del Sur contra México en esta Fecha FIFA.

“Creo que el Mundial 2002 fue un punto de inflexión. Los jugadores coreanos empezaron a ser reconocidos por los equipos europeos sobre todo después de ese Mundial y abrió puertas a las generaciones más jóvenes”, señala Jee-ho Yoo, de Yonhap News Agency.

“El Mundial 2002 marcó un antes y un después: puso a Corea del Sur en el mapa mundial. Desde entonces, el equipo ha madurado en profesionalismo y consistencia”, agrega Joel Kim, insider de la selección surcoreana y creador de la cuenta All Things Korea National Football Team.

Méjico enfrentará a Corea del Sur por decimoquinta ocasión. Será hoy en Nashville para cerrar la primera Fecha FIFA de la temporada 2025-26. La escuadra asiática viene motivada tras vencer a Estados Unidos en Nueva York y haber conseguido el boleto al Mundial 2026 desde hace meses.

En todo el continente asiático, no hay equipo más consistente que Corea del Sur en los Mundiales. Participó por primera vez en Suiza 1954 y regresó hasta México 1986. Desde entonces, acumula 11 ediciones sin faltar y sólo una sin necesidad de disputar eliminatorias, que fue en 2002 por ser coanfitrión.



FOTO: ESPECIAL

IMAGEN NOTICIAS

CON FRANCISCO ZEA



IMAGEN NOTICIAS

Lunes a viernes

5:45 am



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



BALA HUMANA. En operativo coordinado, la Marina, FGR, Sedena, GN y SSPC desmontaron dos laboratorios clandestinos en Carritos, Durango. Las autoridades se sorprendieron cuando encontraron 21 toneladas de metanfetamina, litros y litros de precursores químicos como ácido clorhídrico, tolueno, cianuro de bencilo y P2P. La receta también incluía sosa cáustica y cianuro de sodio, en las últimas semanas se han dado golpes de este estilo, pero se pregunta: ¿cuántos más siguen operando bajo el radar?

EL ECONOMISTA

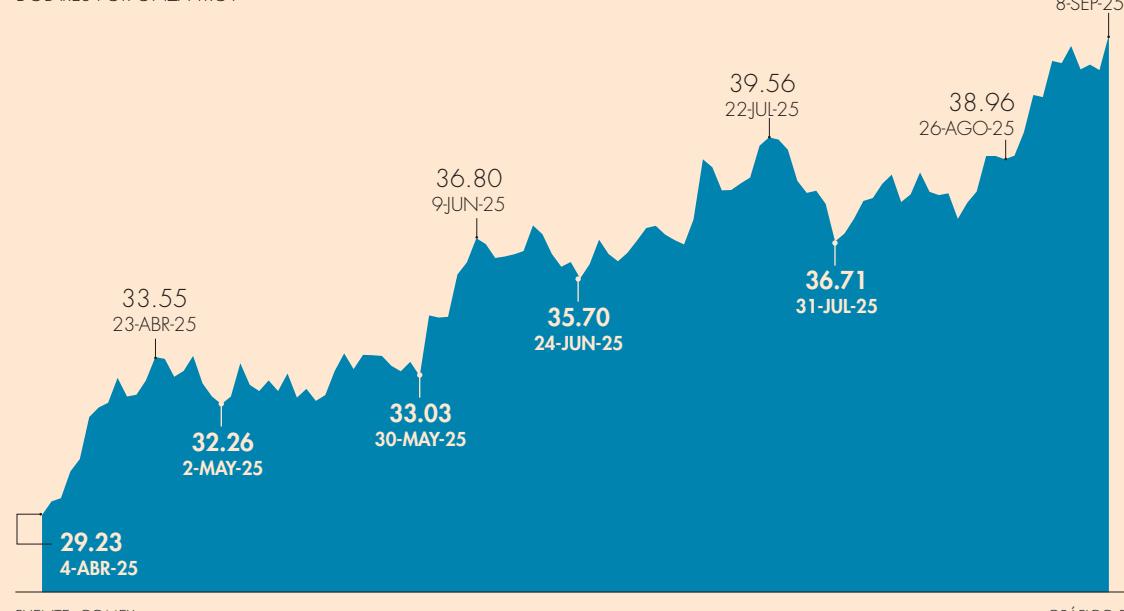
MARTES
9 de septiembre
del 2025

Plata repunta a máximo de 14 años, ante apuestas sobre el recorte de la Fed

Los futuros de la plata tocó su nivel más alto desde agosto de 2011. La señal de enfriamiento del mercado laboral estadounidense reforzó la expectativa de recorte de tipos de la Reserva Federal este año. La economía de Estados Unidos creó menos empleos de lo previsto en agosto, mientras que el desempleo alcanzó su nivel más alto desde 2021, prolongando una racha de datos débiles.

Plata mercado spot |

DÓLARES POR ONZA TROY



FUENTE: COMEX

GRÁFICO EE

Momia

Chavo del Toro

CALLÓ COMO MOMIA



Tome nota



ILUSTRACIÓN: ESPECIAL

Buró de Crédito, factor decisivo en hipotecas

El Buró de Crédito se ha consolidado como un factor clave para acceder a financiamientos en México, especialmente al crédito hipotecario. Lejos de ser una lista negra, funciona como carta de presentación ante la banca, pues concentra información de pagos, atrasos y niveles de deuda. Según Alfredo Garza, director comercial de Hipotecario en Banamex, la ausencia de historial es un problema, ya que impide evaluar el comportamiento de pago.

Al cierre de junio de 2025, la colocación de crédito hipotecario ascendió a 273,700 millones de pesos, un crecimiento real anual de 2%, aunque el número de financiamientos originales cayó 6.9% anual. Expertos de SOC Asesores subrayaron que cuidar el historial desde el inicio laboral es crucial. Un buen registro mejora condiciones de financiamiento, mientras que con disciplina se pueden revertir antecedentes negativos.

Más Información:
eleconomista.mx



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser

X: @frubli

El mercado laboral y los inmigrantes

La población estadounidense se construyó principalmente a partir de inmigraciones masivas a través de los siglos. A lo largo de la historia de ese país, el origen de los flujos migratorios ha cambiado según la época, pero en términos absolutos, los países que más inmigrantes han aportado son: México, más de 11 millones en total (siglos XX y XXI); Alemania, más de 7 millones (entre mediados del siglo XIX y mediados del XX); Irlanda, casi 5 millones (sobre todo en el siglo XIX); Italia (entre 1880 y 1920 llegaron más de 4 millones). En los siglos XX y XXI creció mucho la inmigración desde India (3.2 millones), China (2.4 millones) y Filipinas (2 millones).

En los últimos años, y sobre todo en los meses recientes de la presidencia de Trump, se está dando una caída histórica de la inmigración que está alterando el equilibrio del mercado laboral. El American Enterprise Institute (un think tank muy influyente) calcula que en 2025 la inmigración neta podría resultar en una cifra sin precedentes que podría comprender entre -525,000 y 115,000 personas. Esto refleja una combinación de reducciones bruscas en las salidas y entradas, no solo forzadas sino también voluntarias. A ello hay que agregar la política migratoria restrictiva sin precedentes.

No obstante, en el mercado laboral estadounidense se está observando una paradoja, pues las reducciones de la inmigración no están generando aumentos significativos en la tasa de desempleo, que sería lo esperado. Esta ha fluctuado entre 4.0 y 4.3% por más de un año. Esto podría interpretarse como algo positivo, sin embargo, no es sostenible. Las condiciones demográficas están contrayendo el crecimiento poblacional debido al envejecimiento de los baby boomers y la caída en la tasa de natalidad. Con ello, el aumento de la población lo determinan casi exclusivamente las personas inmigrantes. Pero si estas están cayendo, la demanda laboral puede exceder a la oferta de trabajo, lo que podría conducir a un desempleo importante en los siguientes años.

Hay sectores muy expuestos a la escasez de mano de obra extranjera. Por ejemplo, en jardinería, construcción y empleo doméstico, los trabajadores no estadounidenses representan entre el 24% y el 33% de la fuerza laboral. Se calcula que el 42% de los trabajadores del campo son extranjeros sin un status laboral legal. Algunos analistas han estimado que la menor inmigración podría restarle entre 0.3% y 0.4% puntos porcentuales al crecimiento del PIB en 2025.

Una menor población laboral tendrá consecuencias sociales negativas, además de los impactos macroeconómicos: menor dinamismo económico, pérdida de competitividad, mayor presión fiscal por el pago del seguro de desempleo y los programas sociales, y una erosión de la base impositiva.

Como lo ha señalado con precisión John Müller (Diario ABC, 1 de septiembre de 2025): "Ignorar la función estructural de la inmigración en la economía moderna es un lujo que Estados Unidos simplemente no puede permitirse. El profundo cambio que Trump está operando en el mercado laboral puede conducir a una mayor tensión intergeneracional, fragmentación regional entre estados que dependen más de la inmigración para crecer, una mayor narrativa antiinmigratoria y un empobrecimiento del entorno innovador".



Columna Invitada

Antonio Domínguez Sagols

El rezago educativo no es un número, es una tragedia

El rezago educativo afecta a 24.2 millones de mexicanos, limita la movilidad social y perpetúa la pobreza; sin educación de calidad, el país seguirá perdiendo talento y oportunidades de desarrollo económico y humano.

En una gira de trabajo en el estado de Chiapas conocí a Don Manuel, un hombre de 54 años que trabaja como jornalero. Mientras conversábamos, me confesó con cierta pena que no sabía leer bien. "Aprendí a firmar, pero me cuesta mucho leer un recibo", me dijo. En su voz no había queja, sino resignación, y pensé en lo injusto que resulta que millones de mexicanos carguen con esa misma condena silenciosa: no haber tenido acceso a educación de calidad.

Acaban de publicarse los resultados de la pobreza, y esta vez no fue Coneval quien los presentó, sino el INEGI, por primera vez en la historia. Y aunque los números pueden dar la impresión de avances, detrás de cada cifra hay historias como la de Don Manuel.

Pues sí, porque la educación de calidad y pertinente es el principal motor de la movilidad social. Es lo que impulsa los aumentos de productividad y el crecimiento económico; no hay política pública más poderosa que garantizar que las niñas, niños y jóvenes puedan acceder a mejores oportunidades a través del conocimiento.

Pero los datos nos muestran que seguimos estancados. En 2024, a nivel nacional, 24.2 millones de personas presentaron rezago educativo. El rezago educativo es una condición de atraso en el sistema educativo, donde una persona no ha alcanzado el nivel que debería tener, ya sea por no asistir a la escuela, abandonar los estudios o estar varios años por debajo del grado que le corresponde. Entre 2022 y 2024, el porcentaje de la población con esta carencia pasó apenas de 19.4% a 18.6%. La reducción es mí-

nima si pensamos en el tamaño del desafío y en las generaciones que siguen perdiendo años valiosísimos de preparación.

Lo más preocupante es que seis estados incrementaron este indicador, encabezados por Chiapas (de 31.1 a 34.0%), Oaxaca (de 29.1 a 30.5%) y Veracruz (de 25.5 a 26.3%). Mientras tanto, Tabasco se mantuvo sin cambios, con 17.9%, lo que equivale a una parálisis que tampoco debería normalizarse. Cifras publicadas por el INEGI.

El rezago educativo no es una cifra fría para reportes técnicos. Es una tragedia que condena a millones de personas a seguir atrapadas en la pobreza, sin poder aspirar a un mejor empleo, sin poder innovar, sin poder competir en un mundo que exige cada vez más preparación. Y, peor aún, es una deuda acumulada que se hereda de padres a hijos, rompiendo de tajo la posibilidad de movilidad social.

Cada punto porcentual que sube o que no baja lo suficiente significa miles de historias truncas: jóvenes que abandonaron la escuela para trabajar, niñas que nunca tuvieron acceso a secundaria, adultos que enfrentan un mercado laboral que los marginan por no tener un certificado. Es la pérdida de talento, de creatividad y de desarrollo humano que México necesita con urgencia.

No puedo dejar de sorprenderme cuando escucho a las autoridades decir que "vamos bien". La pregunta que deberíamos hacernos es: ¿qué pasará con esos 24 millones de mexicanos que hoy están al margen del conocimiento? Porque en esa respuesta se juega no solo el futuro de ellos, sino el del país entero.

Mientras no entendamos que la educación no es un gasto, sino la mejor inversión social y económica, seguiremos condenados a administrar la pobreza en lugar de superarla. Si todo el gasto social fuera para educación, atenderíamos el problema de fondo.



Es la economía

“La productividad no está ligada a más horas de trabajo, sino a otras condiciones que promueven la eficiencia productiva y, sobre todo, el bienestar de las personas. La riqueza no solamente es dinero, también es tiempo... todas las condiciones están dadas para que esta reforma salga adelante en el actual periodo”.

Patricia Mercado,

DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



Mirada Indiscreta

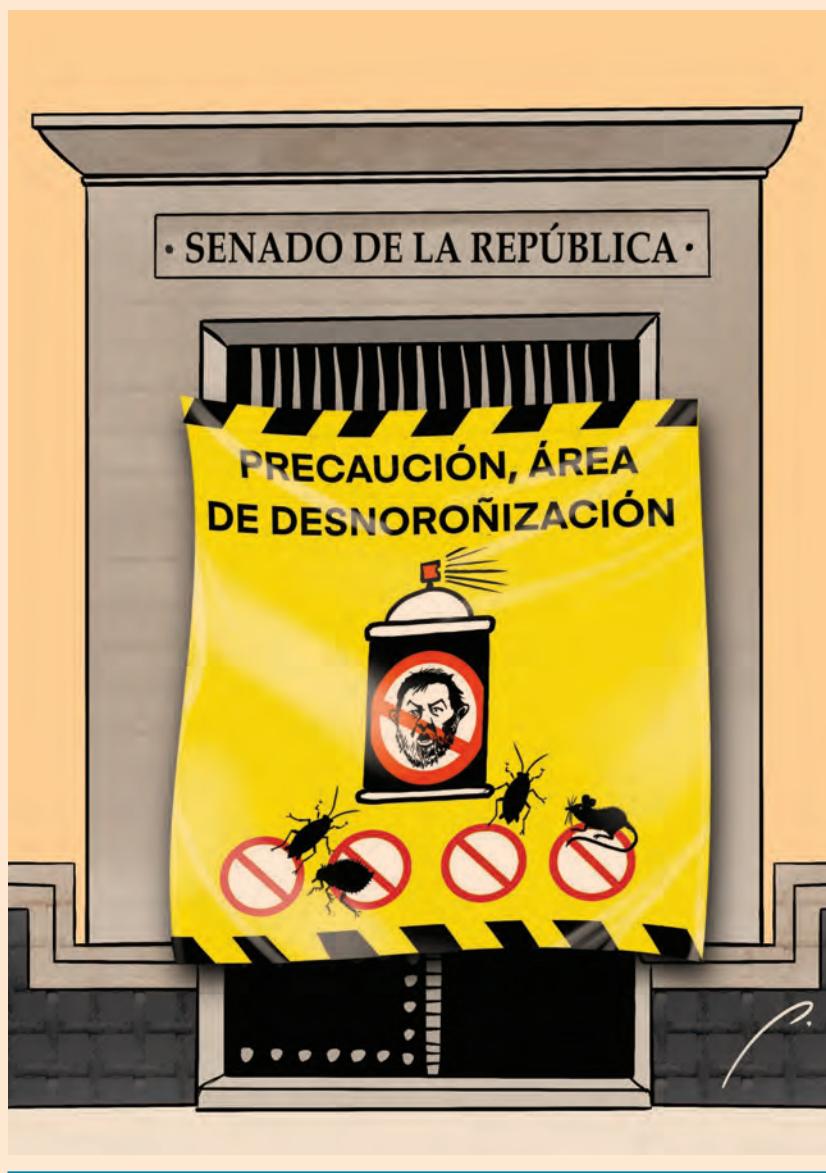
Retiran palmeras por hongos peligrosos



● **E**l Gobierno de la Ciudad de México inició el Programa de Atención Integral a las Palmeras, tras la muerte de decenas de ejemplares afectados por hongos que debilitan sus raíces y representan un riesgo para peatones. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo al operativo que contempla retirar estos árboles tropicales y reemplazarlos por especies nativas que garanticen mayor resistencia y seguridad. Durante el arranque, en la colonia Narvarte, se derribó una de las palmeras que permanecía en pie, pero ya sin estabilidad. La iniciativa busca prevenir accidentes y, al mismo tiempo, contribuir a la recuperación de la biodiversidad local. FOTO: CUARTOSCURO

Reacomodos

Perujo



¿Sabías qué?

El bajo rendimiento no es causa de despido

El bajo rendimiento no figura como causa directa de despido en la Ley Federal del Trabajo, aunque especialistas en recursos humanos coinciden en que puede derivar en la terminación de una relación laboral tras evaluaciones documentadas. De acuerdo con el INEGI, 57.9% de los conflictos laborales son por despidos injustificados. Expertos recomiendan planes de acción, capacitación y retroalimentación antes de recurrir a la desvinculación, la cual debe realizarse de manera digna y con base en hechos comprobables, evitando juicios o decisiones arbitrarias.

GRUPO
Z E R U

Z E R U
RESTORÁN
LOMAS

grupozeru.com

@zerulomas

Monte Everest 635
Lomas, CDMX
(55) 1857 6565

Z E R U
RESTORÁN
SAN ÁNGEL

@zerusanangel

Av. Revolución 1547,
San Angel, CDMX
(55) 5550 9544

Z E R U
MIAMI

@zerumiami

1395 Brickell Ave,
FL Miami 33131
(+1) 786 809 1395

casamarena

@casamarena.mx

Campos Elíseos 142,
Polanco, CDMX
(55) 9640 9357

